



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

28-Septiembre-2018

A SU MANERA

Luis Miguel realizó el concierto 68 de su gira "México por Siempre" arropado por un Auditorio Telmex lleno, que coreó sus canciones.

GENTE



Jonathan Hernández

¡YA ES VIERNES!

CLÁSICO. Chivas buscará imponerse al visitar al América, este domingo a las 18:00 hrs.



FUT. Atlas se enfrenta hoy a las 21:00 horas al Toluca, que ocupa el tercer lugar en la tabla.

DANZA. Eros Recio, primer bailarín profesional con síndrome de Down, está hoy en el Centro Cultural Constitución.

CULTURA
PÁG. 10



Nagat Ramirez

VIERNES 28 / SEP. / 2018 / GUADALAJARA, JALISCO / 98 PÁGINAS, AÑO XX NÚMERO 7,234 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Quitará Zapopan a 600 de nómina

Afirman que el ahorro de 160 mdp lo destinarán a obras y servicios

JONATHAN COMPTON

La obesidad de la nómina bajaría el Gobierno de Zapopan. Para la siguiente Administración se eliminarán, al menos, 600 plazas para generar ahorros por unos 160 millones de pesos anuales.

El Edil Pablo Lemus afirmó que la reingeniería servirá para destinar más recursos a obras y servicios públicos. "Estos empleados tenían duplicidad de funciones, o eran aviadores que prácticamente no hacían nada", expresó el Alcalde.

MURAL publicó que la Partida 1000 de Servicios Personales creció de 2 mil 430 millones de pesos en 2015 a 3 mil 250 millones de pesos en 2018, es decir, una diferencia de 819 millones y 33 por ciento más para sueldos, de acuerdo con la información oficial publicada por el Ayuntamiento.

Esto a pesar de tener prácticamente la misma cantidad de trabajadores: el trienio pasado cerró con 8 mil 141 trabajadores de confianza y basificados y la actual con 8 mil 199, sólo 58 más, contan-

A adelgazar

La nómina se reducirá para el próximo año.

160 mdp
menos en servicios personales.

do policías y bomberos.

El Gobierno zapopano —solicitando el derecho de réplica— justificó que la diferencia millonaria obedece, en parte, a cuestiones contables, pues con las nuevas leyes de Contabilidad y Disciplina Financiera en 2017 ahora se registra el total de la planta —aunque existan puestos vacantes—, lo que representa un incremento estimado en 270 millones de pesos.

También se mencionó que se dieron aumentos en salarios y prestaciones tanto a personal de base como de confianza que perciben menos de 25 mil pesos al mes. Además se contrataron 554 agentes para la Comisaría Municipal, 110 de Protección Civil —quienes también crecieron sus percepciones— así como 100 monitoristas para el centro de videovigilancia C5, quienes tienen nombramiento de carácter administrativo.



El agente estatal herido es atendido por paramédicos.

Repelen la revisión; abaten a sospechoso

MURAL / STAFF

Un hombre fue abatido a tiros luego de que se enfrentó a policías estatales en la Colonia Ladrón de Guevara.

De acuerdo con la Fiscalía, policías estatales encubiertos mantenían un operativo especial derivado de varias denuncias ciudadanas que advertían de la presencia de ladrones en la zona.

Los oficiales, quienes pertenecen al grupo Sigma de la Comisaría de Seguridad Pública del Estado, observaron que había dos hombres sospechosos parados en una esquina por lo que los gendarmes se acercaron para hacerles una revisión.

Los sujetos se resistieron a la inspección y uno de ellos sacó una pistola e hirió a uno de los gendarmes en la pierna derecha.

Los oficiales respondieron al fuego y abatieron a uno de los agresores, mientras que el otro se escapó.

El enfrentamiento fue cerca de las 14:00 horas de ayer en la Calle Angulo esquina con Aurelio L. Gallardo, en Guadalajara.

Paramédicos de Guadalajara atendieron al oficial lesionado y lo llevaron a un puesto de socorro de donde lo derivaron a un hospital y está estable.

En el lugar fueron asegurados los casquillos de bala, ojevas y un revólver.

Aseguran sólo 4 armas
JUSTICIA PÁG. 4



TEQUILA PARA EL TRAGO

Saque esas botellas de tequila que tiene en casa y cierre septiembre preparando cocteles con este destilado.

BUENA MESA

FOROS MURAL

SÓLO BEISBOL

Este lunes en el Foro Charros, Amadeo Zazueta, Salvador Quirarte y Armando Navarro hablarán del regreso del beisbol a Jalisco.

CANCHA

Recibirían \$2 mil 482 millones menos

Buscan cortar 50% a partidos

Propone Morena que nueva regla de financiamiento aplique desde 2019

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- La bancada de Morena en el Senado propuso una reforma constitucional para recortar en 50 por ciento el financiamiento que se otorga a los partidos políticos.

El proyecto, turnado a las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, busca modificar el Artículo 41 de la Carta Magna, en el que se establece la fórmula para calcular las prerrogativas.

En la actualidad el monto que recibe cada instituto político se define al multiplicar el total de electores por el 65 por ciento del valor de la Unidad de Medida de Actualización (UMA).

De aprobarse la modificación propuesta, la nueva operación deberá realizarse sólo por el 32.5 por ciento del valor de la UMA.

Este año, los partidos políticos recibieron en conjunto más de 6 mil 740 millones de pesos de financiamiento para actividades ordinarias permanentes, actividades específicas, gastos de campaña,

A qué equivale

Varios programas sociales tienen presupuestos inferiores al ahorro calculado. (Cifras en millones de pesos)

2,482
mdp ahorro previsto en la iniciativa de Morena

Comedores Comunitarios 1,442

Programa de Apoyo a la Educación Indígena 1,322

Programa de Abasto Rural de Diconsa 1,096

Programa de Empleo Temporal 125

Fuente: Presupuesto de Egresos de la Federación 2018.

Al presentar el proyecto en tribuna, la senadora de Morena, Delfina Gómez, reconoció que la política en México se ha caracterizado por la falta de sobriedad, el derroche y la opulencia.

La iniciativa para recortar el gasto a partidos políticos fue una de las promesas de campaña del Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

franchisa postal y telefónica.

La intención es que la reforma pueda aplicarse para 2019, con la finalidad de que los partidos reciban en conjunto sólo 2 mil 482 millones de pesos, en lugar de los 4 mil 965 millones que se tienen programados en la propuesta de presupuesto.

Ricardo

ELLA DIJO...



Christine Blasey Ford

...ÉL DIJO



Brett Kavanaugh

Ante Senadores de EU, ella confirmó que él la agredió sexualmente: "cientos por ciento", indicó. Después, él lo rechazó: "cientos por ciento", dijo.

INTER PÁG. 17



ENTE SOMBRIO
PRIMERA FILA

Pide la IP impulsar trámites digitales

ELIZABETH MONDRAGON
Y ADRIANA LEVYA

De cara al cambio de Gobiernos municipales en Jalisco, que se dará este fin de semana, la IP pidió impulsar la digitalización y homologación de trámites para la apertura de negocios.

En un sondeo, empresarios coincidieron en que en el trienio que está por terminar hubo avances en la digitalización de trámites, sobre todo en Guadalajara, donde a través de la plataforma Visor Urbano ya es posible obtener licencias de giro tipo A por Internet.

"Con Visor Urbano, si ya tienes todos tus papeles, en un mismo día imprimes tu

Gustavo Núñez
De la ADI de Occidente

Se debe trabajar en homologar reglamentos (...) porque no puede haber de un Municipio a otro reglas distintas.

licencia. Además, como está en línea deja poco espacio para la corrupción. A mí me parece que fue un acierto muy grande por parte de Guadalajara", afirmó Marcela Espinoza, presidenta de Red Incuba, organismo que

aglutina a 17 incubadoras de empresas.

Para José Salvador Chávez, titular del Centro de Mejora Regulatoria de Camo Guadalajara, esta herramienta debe ampliarse, y es un ejemplo para otros Municipios.

Gustavo Núñez, de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI) de Occidente, señaló que el paso que sigue es homologar en los Municipios Metropolitanos los requisitos para tramitar una licencia de construcción.

"Se debe trabajar en homologar reglamentos (...), porque no puede haber de un Municipio a otros reglas distintas", señaló Núñez.



619297000353

LaAfección

Atlas recibe al Toluca en un partido que ha dejado grandes duelos



PRESENTAN CANAL 6 DE MULTIMEDIOS

Llegará a más de 20 millones de personas en el Valle de México **P. 37**



Sepaf pidió a los municipios metropolitanos regresen recurso entregado para salario de los policías

Reclaman dinero de homologación fallida

- Se habían comprometido cien mdp para mejorar la paga a los gendarmes pero no se concretó el convenio
- Seis muertos en hechos violentos ayer en el AMG; ataque a elementos de la Fiscalía en Ladrón de Guevara
- **HISTORIA** Madre identifica a su hijo, era uno de los cadáveres en el tráiler, le falta encontrar a su nieto **P. 8, 13 Y 16**

Senado pide extradición de la esposa

El caso Duarte, "circo y simulación": AMLO

La indagatoria no está cerrada; falta detener a otros ex funcionarios, dice subprocurador **P. 18 Y 19**

El asalto a la razón

Carlos Marín ▶ cmarin@milenio.com



SORPRESIVA TAREA PARA AMLO

Andrés Manuel López Obrador ha sido blanco de críticas y levantado polémicas por expresiones y gestos que pasarían desapercibidos con cualquiera que no fuese tan prominente como él, a causa de un par de incidentes relacionados con mujeres.

Primero fue el "corazoncitos" que dedicó a un grupo de reporteras y que para algunas la palabra y el tono proyectaron una mezcla de machismo con desprecio a su actividad profesional.

Después el beso en la mejilla a una

periodista de Baja California, Lorena García, quien lo asumió como algo inapropiado: "Si hay cierta molestia de mi parte porque finalmente hay una invasión a mi espacio vital", se quejó en Radio Fórmula, ya que no fue "algo pedido, solicitado ni esperado".

Me sorprende mucho el alboroto en ambos casos y creo que el disgusto es atizado por el feminismo extremo.

Como sea, ¿quién lo iba a imaginar? AMLO deberá reflexionar sobre cómo conducirse y reprimir la espontaneidad en actos públicos, donde está obligado casi siempre a saludar, eludir o despedirse de una o más mujeres.



"JUSTICIA POR MANO PROPIA". En menos de una semana han golpeado, desnudado y amarrado a diez presuntos delinquentes que tuvieron que ser rescatados por la policía en Puerto Vallarta; las autoridades no se han pronunciado. Foto: Especial **P. 16**

Prohíben bolsas y popotes de plástico

El Congreso de Jalisco aprobó reformas a ley que entrará en vigor en 2020 **P. 14**

**HOY
ESCRIBEN**

Carlos Puig, Alfredo C. Villeda, Héctor Aguilar Camín, Esteban Illades, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ▶ Carlos J. Guizar, Miguel Barbosa, Manuel Baeza **p. 4** ▶ Héctor Romero Fierro, Gonzalo Oliveros **p. 17** ▶ Alberto Aguilar **p. 27** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 35/36** ▶ Gil Gamés, Jairo Calixto Albarrán **p. 39**

enmilenio.com

BUSCA LA NOTA: A FRACCIONAMIENTOS DE TLAJOMULCO
LES URGE CIRUGÍA MAYOR, EN: milenio.com/jalisco



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36355
AÑO CI

Tras reforma, 4 de cada 10 maestros evaluados

Jueza acusa que influencias frenan su magistratura

Aunque el Congreso de Jalisco la nombró magistrada del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) y hasta tomó protesta, Rosa María del Carmen López Ortiz, magistrada electa del STJ, "en la banca", en espera de que se resuelva un amparo que permite al magistrado saliente, Celso Rodríguez, prolongarse en el cargo. Ya lleva 18 años.

López Ortiz denunció que detrás hay un "abuso" de prácticas dilatorias y presunto tráfico de influencias para "entrampar" el caso por parte de Rodríguez y sus abogados. Una prueba es el medio centenar de artículos legales emprendidos para frenar la audiencia incidental que permitiría avanzar el juicio de amparo.

"Yo qué puedo presumir? Que hay un tráfico de influencias; que la justicia federal no está siendo (aplicada) en el mismo plano para el señor magistrado", acusó.

Cuestionado sobre los señalamientos en su contra, el magistrado Celso Rodríguez prefirió no responder, pues dijo que el juicio sigue abierto. "Yo no voy a contestar porque se engancharon con ella. Hay un juicio y no creo que todas las autoridades estén coludidas en esto", comentó.

► Página seis-A

PANORAMA

LOCAL	6 Y 7-A
NACIONAL	8-A
INTERNACIONAL	9-A
ECONÓMICO	11-A

CONGRESO LOCAL

Prohibirán bolsas de plástico desde 2020

► Página siete-A

ESTABAN EN TRÁILERES

Suman tres cuerpos identificados en IJCF

► Página siete-A

Para suscriptores



Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

CADA VIERNES

1 CÍRCULO INFORMADOR
ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS
EN LA REVISTA Gente Bien

MÁS QUE MIL... CRECE REFUERZO EN SUBTERRÁNEO DE LA PLAZA DE LA LIBERACIÓN



PRECAUCIÓN. El nuevo reforzamiento en los dos niveles del estacionamiento subterráneo de la Plaza de la Liberación es una medida preventiva y no significa que la estructura esté dañada, afirmó la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, responsable del espacio. Aunque antes era común encontrar los puentes en determinados cajones, en esta ocasión fueron instalados a la mitad de los carriles de circulación. Serán retirados después del 12 de octubre.

La PGR advierte que Duarte podría salir a la mitad de su "mini" condena

La Procuraduría General de la República (PGR) advirtió que Javier Duarte, ex gobernador de Veracruz, sentenciado a nueve años de cárcel por asociación delictiva y lavado de dinero, puede acceder a beneficios penitenciarios que le permitirán reducir su estancia tras las rejas a la mitad, y como ya pasó un año y medio encerrado, podría quedar libre en alrededor de tres años.

Sin embargo, la dependencia federal aseguró que la indagatoria contra Duarte sigue abierta, pues hay varias carpetas de investigación

más, entre las que se menciona a su esposa, Karime Macías, quien reside en Londres.

Ante el resultado de la sanción, la Cámara de Diputados citó a una "reunión urgente" al encargado de despacho de la PGR, Alberto Elías Beltrán, con un grupo plural de legisladores designados por la Junta de Coordinación Política para que informe sobre lo sucedido.

Los diputados quieren evaluar la situación por la que atraviesa esa institución y abordar asuntos "relevantes".

El Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, dijo que los acusadores de la PGR no presentaron todas las pruebas porque lo que buscaban era el escándalo, la espectacularidad, el show y también los votos en la elección pasada.

"Acuérdense cómo era de 'voy a meter a la cárcel al corrupto del gobernador y terminaban haciendo lo mismo'. Eso se acabó. Aprovechemos porque ya es el último. No va a haber corrupción y no va a haber impunidad".

► Página ocho-A

El secretario de Educación estatal, Francisco Ayón, destaca que los resultados de la gran mayoría son suficientes, buenos y destacados

En los últimos tres años, en Jalisco han sido evaluados 16 mil 941 maestros, directores y supervisores de educación básica, a los cuales se sumarán otros nueve mil 900 que aplicarán los exámenes en noviembre próximo. La actual administración estatal cerrará con la participación de 26 mil 841 docentes en la Evaluación de Desempeño Docente, que se implementa a partir de la Reforma Educativa.

El secretario de Educación, Francisco Ayón, destaca que esto representa 41.8% de los 64 mil 165 docentes de escuelas públicas con los que se cuenta en el Estado. Es el universo total para evaluar.

De acuerdo con la Secretaría, entre 2015 y 2017, el número de maestros que obtuvieron resultados suficientes, buenos y destacados ha variado entre 88% y 90%. Por ejemplo, en el primer año fueron evaluados seis mil 954, de los cuales, seis mil 131 se encontraron en ese rango.

En 2016 participaron mil 019 maestros, de los cuales 944 obtuvieron resultados satisfactorios. A éstos se sumaron 16 directores y supervisores, todos con buenos resultados, pues sólo uno resultó insuficiente. Los números en este año fueron bajos, debido a que la evaluación fue voluntaria.

El secretario acentúa que en Jalisco el número de maestros no aptos es muy bajo. Puntualiza que de los 823 docentes que obtuvieron resultados insuficientes en el primer año, sólo 37 resultaron no aptos en una tercera evaluación que se realizó el año anterior. Sin embargo, ninguno fue dado de baja, la mayoría cambió de funciones en áreas administrativas o se jubiló.

Debido a que la no permanencia ha sido de los puntos más polémicos de la reforma, Ayón considera que dentro de las mejoras se debe contemplar eliminar el artículo que la establece. En su lugar, recomienda continuar las evaluaciones al desempeño, pero "exclusivamente para el trabajo en capacitación".

Aclara que los más de 26 mil docentes que serán evaluados al término de la administración corresponden a los que fueron seleccionados. "Los que no lo hicieron, tiene que ver con que su rango no fue seleccionado para hacer la evaluación".

Las autoridades federales aún no han determinado cuándo concluirá el proceso de evaluación de todos los docentes. A pesar de que en 2015 se reportó que éste concluiría en 2018, la presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Sylvia Schmuck, advirtió que las evaluaciones concluirían hasta 2027 si continuaban en un promedio de 150 mil docentes por año en todo el país. Sin embargo, Andrés Manuel López Obrador ya confirmó que se suspenderá la Reforma Educativa, por lo que todo queda en suspenso.

► Páginas dos y tres-A

LA NOCHE DE ANOCHE



Santaolalla, Desandando el camino

► Página ocho-A

REVISTA

YATRA LLEGA AL CINE CON "PIE PEQUEÑO"

► Página uno-B

SERGIO GARVAL TRAE "ALEGRÍA" A LA CIUDAD

► Página siete-B

MEMES A HERRERA

El mediocampista mexicano posa para una revista y usuarios de redes sociales reaccionan con humor



FOTOGALERÍA
https://goo.gl/X08Nw7

DEDICATORIA PARA TRUMP

En una nueva canción, Barbara Streisand anatemiza de forma fácil contra el presidente de EU

VIDEO
https://goo.gl/4FhwL7

TORNADO EN SINALOA

Grabaciones captan el inusual fenómeno en una comunidad de Navolato

VIDEO
https://goo.gl/p0z8ND

DEPORTE

Amaury Vergara, comprometido con la afición de Chivas



LÓPEZ OBRADOR CIERRA FILAS CON EL DEPORTE

► Página ocho-C

ATLAS RECIBE A LOS DIABLOS EN EL INFIERNO ROJINEGRO

► Página dos-C



facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

ANIVERSARIO

EL NUEVO GOOGLE CELEBRA 20 AÑOS



CASO DUARTE

Sentencia parece más un perdón: Miguel Yunes

NOTIMEX

Total indignación causó en el gobierno de Veracruz la sentencia contra el ex mandatario estatal Javier Duarte.

El gobernador actual, Miguel Ángel Yunes Linares, afirmó que el castigo de nueve años por lavado de dinero y asociación delictiva parece más un perdón a un delincuente que causó grave daño a la entidad. También exigió que los 41 inmuebles asegurados sean entregados al gobierno.

El mandatario estatal comentó que otros delitos por los que se acusa a Duarte son peculado, abuso de confianza, incumplimiento del deber legal y tráfico de influencias.

La PCR expresó que a pesar de la sentencia, continúa con las investigaciones, ya que existen varias carpetas aún en proceso, entre ellas, contra su esposa, Karime Macías Tubilla.

PÁIS 11-12A

ZAPOPAN REPRUEBAN A LEMUS EN SEGURIDAD Y AMBIENTE

ZMG 6A

UDEG INTERCAMBIAN CIENCIA CON EL INSTITUTO MINERO

TECNO 7B

SEGURIDAD

● Detienen a tercer implicado en muerte de Tadeo y Elizabeth 8A

2 DE OCTUBRE

● Inician la creación del monumento 'La Ausencia', en Tlatelco 13A

ONU

● Piden a Maduro que abra fronteras a la ayuda humanitaria 16A

SEDER

● Reconoce que las lluvias afectan siembras de maíz en Jalisco 8C



A LA ESPERA

RESTAURACIONES EN FINCAS HISTÓRICAS POR DAÑOS DE LÍNEA 3 VAN LENTAS

● TREN LIGERO. Los trabajos de la SCT para reparar grietas en el Templo San Francisco y en el Museo de Periodismo no presentan mucho avance. Los afectados se quejan de la falta de información sobre en qué estado se encuentran los edificios. ZMG 7A

SCOTIABANK ALERTA A SUS CLIENTES DE SUSPENSIÓN DE SERVICIO EN CAJEROS



● FIN DE SEMANA. El banco explicó por medio de un comunicado que su banca en línea y disposición de efectivo en cajeros automáticos estarán inactivos del 28 al 30 de septiembre debido a la actualización de su sistema. EMPRESA 7C

INCLUSIÓN NTR FIRMA CONVENIO PARA DARLES EMPLEO A ADULTOS MAYORES

ZMG 2A



Jalisco, a la cola en transparencia

LA ENTIDAD TIENE UNA CALIFICACIÓN DE 0.59 DE 1.0 POSIBLE

El estado se posiciona en la penúltima posición –por encima de Colima y Veracruz– en el índice de calidad de información que evalúa la gestión de proyectos, el avance financiero y sus indicadores

GRETTEL ROSALES
SONIA SERRANO INIGUEZ

Jalisco no es el estado más transparente del país. Porel contrario, aparece en el penúltimo lugar en la entrega de información, según los datos que dio a conocer el reporte de Transparencia Presupuestaria del Observatorio del Gasto.

El estado se posiciona con un índice de 0.59, igual que Veracruz y sólo por arriba de Colima. Esta información contrasta con las

evaluaciones que han hecho empresas contratadas por el gobierno de Aristóteles Sandoval y la que realiza el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

Las entidades mejor evaluadas son Hidalgo, con 0.99, y Campeche, con 0.98. "Calificación más cercana a 1.0 es igual a mayor calidad de la información reportada", explica el documento. Este informe detalla que los estados y municipios deben informar cada trimestre a la Cámara de Dipu-

tados sobre los recursos que les transfiere la Federación, datos que sirven para la evaluación.

Para Alberto Bayardo Pérez Arce, académico del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), lo relevante de esta evaluación es que se trata de la oficial y mide la calidad de las políticas que se ponen en marcha en materia de transparencia.

Lo que se mide, explicó, es la trans-

parencia de forma integral y no sólo el acceso a la información, como lo hacen las otras evaluaciones que ha dado a conocer el gobierno estatal.

También consideró que es preocupante la baja calidad de la información que se entrega, porque la mayor parte de recursos que se ejercen son federales. Tan sólo en 2018, de los más de 108 mil 309 millones de pesos del presupuesto, 79 mil corresponden a fondos federales.

ZMG 2A



CASTIGA LLUVIA VESPERTINA

● CAOS. El suroeste de Zapopan tuvo los mayores daños por la lluvia de este jueves en el polígono entre Plaza del Sol, Miramar y El Colli, principalmente. El tráfico se desquició y hasta 70 vehículos varados por inundaciones en las vialidades del municipio atendieron los bomberos y recibieron al menos 14 reportes de árboles caídos. Juan Levario

CHIVAS EL CLÁSICO PINTA BIEN PARA JOSÉ CARDOZO

PASIÓN 1C



EDNA CARRILLO JUDOCAS TAPATOS, FIRMES A TOKIO 2020

PASIÓN 4C

OLÍMPICOS EL COI CONMEMORA LOS 50 AÑOS DE MÉXICO 68

PASIÓN 4C

PREPA 5 SER LA MEJOR SE CONVIERTE EN UNA TRADICIÓN

AULA 8B

BIENAL PRIVILEGIAN PIEZAS CON TÉCNICA E INNOVACIÓN

ARTE 5B

HOMENAJE RECORDARÁN LA VUELTA AL SOL DE RITA GUERRERO

SHOW 1B





TRUMP RESPALDA A KAVANAUGH

El candidato al Tribunal Supremo defendió su inocencia, tras ser acusado de abuso sexual. **A31**

ESPECTÁCULOS

HARTA DE LA VIOLENCIA

EN LA ONU, CECILIA SUÁREZ LLAMA A COMBATIR LA DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES. **E1**



Initiated by the European and the United Nations:

ESTADOS



INDAGAN A JUEZ POR MARTILLAZO

El Tribunal de Justicia de Jalisco lo investiga por ordenar romper la ventana de una camioneta. **A25**

Bajar impuestos abrirá hueco de 104 mil mdp

● Expertos piden a AMLO reconsiderar la reducción de IVA en frontera
● Advierten que estímulo puede convertir a la zona en un paraíso fiscal

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

El plan del gobierno que encabezará Andrés Manuel López Obrador de bajar impuestos en la frontera norte abrirá un hueco fiscal de entre 83 mil millones y hasta 104 mil millones de pesos, consideraron especialistas. El proyecto de la futura administración es reducir de 30% a 20% la tasa del ISR y de 16% a 8% el IVA, con lo que, de acuerdo con expertos, existe el riesgo de convertir a esa zona en un paraíso fiscal. El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria calcula que la disminución del ISR dejará como máximo un hueco de más de 49 mil millones, mientras que la del IVA será de más de 55 mil millones. El director general del centro, Héctor Villarreal, pidió a López Obrador reconsiderar el plan, porque si bien subirá la competitividad de la zona, el hoyo fiscal del estímulo generará presiones a las finanzas nacionales. El presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, José Besil, dijo que aunque es una estrategia de carácter competitiva son necesarias reglas que eviten que la región se convierta en un paraíso fiscal. Alertó que si no se tienen esos criterios empezarán a crecer los domicilios fiscales en la frontera norte, lo que dará pie a una mayor elusión. **CARTERA B1**

millones, mientras que la del IVA será de más de 55 mil millones. El director general del centro, Héctor Villarreal, pidió a López Obrador reconsiderar el plan, porque si bien subirá la competitividad de la zona, el hoyo fiscal del estímulo generará presiones a las finanzas nacionales. El presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, José Besil, dijo que aunque es una estrategia de carácter competitiva son necesarias reglas que eviten que la región se convierta en un paraíso fiscal. Alertó que si no se tienen esos criterios empezarán a crecer los domicilios fiscales en la frontera norte, lo que dará pie a una mayor elusión. **CARTERA B1**

RESPETARÉ CONTRATOS PETROLEROS, AFIRMA AMLO

● Ante empresarios petroleros, el presidente electo se comprometió a que se mantendrán los acuerdos ya firmados en la actual administración. **A4**

Senadoras del PAN arropan a legislador del chat sexual

● Acompañan a García Cabeza de Vaca a dar una disculpa pública a la joven, sin externar críticas por su comportamiento

ALBERTO MORALES
Y SUZETTE ALCÁNTARA
—politica@eluniversal.com.mx

Senadoras del PAN respaldaron a Ismael García Cabeza de Vaca, tras el escándalo por el chat sexual desde su escaño el martes pasado, sin hacer ninguna crítica al comportamiento de su compañero.

Las legisladoras Xóchitl Gálvez, Minerva Hernández, Kenia López, Josefina Vázquez, Alejandra Reynosa, Indira Rosales, Gina Andrea Cruz, María Guadalupe Murguía, Martha Márquez, Nadia Navarro, Gloria Núñez y María Guadalupe Saldaña acompañaron al senador a dar una disculpa pública a la joven Fernanda Moreno, que ella aceptó después. "Le ofrezco una sincera y sentida disculpa por los términos misóginos con los que me referí a su imagen. En el pleno, los senadores se enfrascan en dimes y diretes de escaño a escaño. Por el lado del PAN se recriminó por la "ley mordaza", mientras que Morena respondió con críticas por "las actitudes pornográficas y misóginas" de un panista.



Las senadoras Josefina Vázquez, Guadalupe Murguía, Indira Rosales, Kenia López y Alejandra Reynosa estuvieron en la conferencia, donde el legislador Ismael García Cabeza de Vaca dio una disculpa pública por su comportamiento.

con los que me referí a su imagen. En el pleno, los senadores se enfrascan en dimes y diretes de escaño a escaño. Por el lado del PAN se recriminó por la "ley mordaza", mientras que Morena respondió con críticas por "las actitudes pornográficas y misóginas" de un panista.

El presidente del PAN, Marcelo Torres, afirmó que no "minimizan" el comportamiento de García Cabeza de Vaca, pero que hasta ayer no se había puesto alguna queja contra el senador en los órganos del partido. **NACIÓN A6**

El presidente del PAN, Marcelo Torres, afirmó que no "minimizan" el comportamiento de García Cabeza de Vaca, pero que hasta ayer no se había puesto alguna queja contra el senador en los órganos del partido. **NACIÓN A6**

El pacto de Duarte da tranquilidad a Karime

DIANA LASTEY
Y ALBERTO MORALES
—justiciap@eluniversal.com.mx

Pese a que a Karime Macías, esposa del exgobernador de Veracruz Javier Duarte, fue señalada por tener un papel fundamental en la red de lavado encabezada por el veracruzano a nivel federal no hay ningún proceso penal abierto en su contra. Macías únicamente es investigada por la Fiscalía General de Veracruz, que ha solicitado a la PGR iniciar su

proceso de extradición, mientras que el miércoles el exgobernador admitió los cargos por lavado y asociación delictiva, y se le sentenció al pago de una multa y 9 años de prisión, sin que a su esposa se le señalara en el fallo. De acuerdo con la investigación de la PGR contra Duarte, Macías "sabía que para desviar recursos se utilizaban empresas fantasmas y que era ella quien decidía a quién se le daban los contratos públicos". En tanto, el Senado exhortó a la

Secretaría de Relaciones Exteriores a agilizar el proceso de extradición contra Karime Macías, quien vive en Londres. El pleno del Senado avaló un punto de acuerdo para solicitar a la PGR que ahora se requiera a Duarte para ser juzgado por el delito de desaparición forzada. El procedimiento deberá ser autorizado por el gobierno de Guatemala, que concedió la extradición por desvío, lavado y asociación delictiva. **NACIÓN A18**

Sergio Mayer
Presidente de la
Comisión de Cultura

"No necesito ser Sócrates para presidir Cultura"



ENTREVISTA

ALIDA PIÑÓN
—ana.piñon@eluniversal.com.mx

Sergio Mayer asegura que para presidir la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados "no necesito ser Sócrates". En entrevista con EL UNIVERSAL, el diputado federal morenista se dice abierto a las opiniones surgidas tras su designación como presidente de esa comisión y afirma que tiene un trabajo legítimo y que los votos o respaldan. "Reconozco que la cultura merece un punto y aparte. Los intelectuales merecen toda mi admiración y mi respeto, pero creo que no necesito ser un intelectual para llevar la comisión", argumenta.

"Tengo un trabajo legítimo, por algo estoy aquí. Nadie me ha regalado nada. Trabajé para estar en esta comisión y tuve la suerte de ser favorecido"

CULTURA E12

CALVARIO EN EL SEMEFO DE GUADALAJARA

● Una madre que busca a sus dos hijos desaparecidos narra los errores en las pruebas. **A26**
● Linchan a presuntos robachicos en Hidalgo. **A25**

DEPORTES 18

Atlas, en busca de la felicidad

Estadio: Jalisco
Hora: 21:00

A VS C

CRONOMICÓN 12-13

Concierto homenaje a Rita Guerrero

CRONOMICÓN 15

Cine: "Pie Pequeño"

Presidente y Director General: Jorge Kahn

LA CRONICA JALISCO



VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE, 2018 AÑO 5 NÚMERO 1473 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Austeridad, acierto de Lemus; falla seguridad

■ Con el ejercicio *¿Qué has hecho alcalde?* se evaluó el primer trienio de Zapopan .4

METRÓPOLIS 5

Diputados locales intentan poner freno a nepotismo

DEPORTES 18

Alemania, sede de la Eurocopa 2024



DEPORTES 19

México, a 50 años del movimiento Olímpico

JAVIER DUARTE OLFATEA SU SALIDA



MUNDO. Desmiente Trudeau reunión privada con Trump .23

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



EL TIEMPO termina para el autor de Las Tres Gracias, la pieza escultórica del Programa de Arte Público que se colocó en Lázaro Cárdenas y Fuelle.

EL 30 DE AGOSTO, el Comité de Adquisiciones autorizó un incremento del 13.8 por ciento en el precio de la obra, pero lo condicionó a que el escultor **Sergio Garval** entregara ya montadas las dos piezas faltantes antes de que termine septiembre.

EN ESE ENTONCES, sólo estaba montada 'La Abundancia'. Ayer se colocó 'La Alegría', pero falta 'La Belleza'.

SI EN DOS días el conjunto escultórico no queda totalmente instalado, el Ayuntamiento penalizará a Garval.

...

HUMO BLANCO saldrá hoy de Guadalajara, pues se conocerá el Gabinete del Alcalde electo, **Ismael del Toro**.

UN NOMBRE esperado es el del futuro Contralor, que saldrá de la terna que propuso el Comité de Participación Social a Del Toro.

TAMBIÉN SE SABRÁN los nombres de 10 jefaturas cuyos titulares fueron seleccionados con ayuda de colegios y organizaciones civiles.

OTRA INCÓGNITA que se despejará es si el trabajo de **Valeria Huérffano** y **Juan Luis Sube** en Movilidad y Medio Ambiente les alcanzó para repetir en esa posición.

Y QUIEN se escucha para ser el Jefe de Gabinete es **Erik Tapia**, quien está al frente de la mesa de transición.

YA SABREMOS qué tantos técnicos invitó Del Toro a su equipo.

...

A PROPÓSITO, inquietos por conocer el Gabinete del Gobernador electo, **Enrique Alfaro**, están algunos organismos de la sociedad civil.

DEFENSORES DE las causas de los pueblos originarios, como el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, la Asociación Jalisciense de Apoyo a Grupos Indígenas y la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos, quieren saber quiénes serán los encargados de seguridad y de asuntos indígenas.

SU INTENCIÓN es anticipar con la nueva Administración las agendas de trabajo y -de ser posible- resolver las disputas territoriales entre grupos indígenas del norte de Jalisco y ganaderos.

POR SU PARTE, el Consejo Ciudadano del Instituto Jalisciense de las Mujeres pidió que el próximo Gabinete sea incluyente y paritario, y que haya mujeres como titulares de área.

...

DEJANDO DE LADO los protocolos, el Alcalde de Tlajomulco, **Alberto Uribe**, recorrió ayer las instalaciones del Centro Administrativo (CAT) para agradecer a los servidores públicos que formaron parte de su Gobierno.

URIBE TAMBIÉN publicó un mensaje en Twitter, en el que, sin rencores, pidió a los servidores públicos que cuiden y amen Tlajomulco, y que siempre lo pongan por arriba de cualquier otro interés.

EL AGRADECIMIENTO del municipe arrancó lágrimas de algunos de los empleados municipales a dos días de dejar su cargo y de que tome protesta el emecista **Salvador Zamora**.

...

DESPUÉS DE 4 años, el especialista en Comunicación Política **Guillermo Velasco** deja hoy la conducción de Zona Tres Noticias.

VELASCO SE SUMARÁ a proyectos profesionales y académicos vinculados a la Universidad Panamericana, donde ha impartido clases desde hace varios años, y continuará como consultor en comunicación corporativa, conferencista en foros internacionales y profesor invitado en varias universidades extranjeras.



LA TREMENDA CORTE

:: Sopa de dominó

Como si fuera sopa de dominó, poco a poco se están conociendo dónde quedaron los cuadros más conocidos de Movimiento Ciudadano luego de la revuelta de equipos una vez que ganaron todo en el Área Metropolitana y el gobierno del estado. El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, anunció ayer los principales cargos de su equipo en el que no hubo sorpresas. Como sus dos hombres fuertes sostiene a José Frangie Saade como jefe de gabinete y a Francis Bujaidar Ghoraichy, quien ahora fungirá como coordinador general de Servicios Públicos Municipales, en lugar de la Coordinación general de Desarrollo Económico que hasta ahora ocupa. En esa oficina se quedará Salvador Villaseñor Aldama. Sandra Vizcaino Meza es la nueva coordinadora de Construcción de Comunidad, mientras que Patricia Fregoso Cruz permanecerá en el puesto de coordinadora general de Gestión Integral de la Ciudad, y Edmundo Amutio Villa, como coordinador de Administración e Innovación Gubernamental. Además, Lemus propuso como su nuevo secretario general al actual síndico, José Luis Tostado Bastidas y como tesorera a la actual contralora municipal, Adriana Romo López. Lo que no reveló es cómo quedarán integrada las codiciadas áreas de Obras Públicas, Inspección, Padrón y Licencias, entre otras direcciones

para opinar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUÉ LE PARECE QUE EN PUERTO VALLARTA AMANEZCAN PRESUNTOS DELINCUENTES ATADOS A POSTES?

ENVÍE SU COMENTARIO A
INTERNET.GDL@MILENIO.COM,
A @MILENIOJALISCO EN TWITTER,
Y A MILENIODIARIOJALISCO
EN FACEBOOK.
¡PARTICIPE!



polémicas y que manejan muchos intereses.

:: Les llega el sentimiento en Tlajomulco

En otro de los municipios metropolitanos cuentan que lo que empezó como un acto informal terminó en medio de llantos. Resulta que el presidente municipal saliente, Alberto Uribe, dedicó una parte de su día a despedirse de mano y oficina por oficina de los empleados municipales que trabajan en el Centro Administrativo Tlajomulco, y en el recorrido algunas personas soltaron lágrimas y le dedicaron palabras de agradecimiento y de aliento. El ex emecista y ahora político morenista agradeció a

todos el apoyo en su gestión, asimismo les avisó que se irá a colaborar con el próximo canciller de México, Marcelo Ebrard.

:: Hoy, el equipo de Ismael del Toro

Mientras que en Guadalajara, el alcalde electo, Ismael del Toro, convocó para este mediodía para dar a conocer a sus principales colaboradores en lo que será la segunda gestión de Movimiento Ciudadano en la capital del Estado. El también ex alcalde de Tlajomulco citó en la Sala de ex Presidentes Municipales del propio Ayuntamiento donde se espera que haya caras conocidas, incluso algunos especulaban que podrían repetir algunos funcionarios que han colaborado con Enrique Alfaro, gobernador electo. Ya veremos.

:: Cuídese de falsos promotores

Si tiene familiares en el sur del estado bien valdría que les advierta que anda una persona engañando con que construirán una colonia con subsidios del gobierno, pero en realidad les pide dinero a cambio, esto según lo boletínó la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi). La institución se deslindó de Diana Torrentino, quien supuestamente se presenta como representante de la Conavi, pero ni trabaja allí ni se va a hacer desarrollo alguno con apoyo gubernamental.

ALLÁ EN LA FUENTE



Vida de junior

Después de que obligaron a la diputada priista María del Refugio Ruiz Moreno a dar de baja a su hijo como jefe de su oficina en el Congreso local, el junior se cayó para arriba.

Desde hace tres quincenas, José Luis Coronado Ruiz cobra como Coordinador General de lo Consultivo en la Secretaría de Desarrollo Económico de Jalisco (Sedeco) por la gracia de dios y de la agencia de colocación del PRI.

Mientras que en el Legislativo cobraba 41 mil pesos al mes, en su nuevo cargo le pagamos 56 mil pesos. Ya sea en uno u otro puesto, ¿de dónde creen que sale el dinero? De sus bolsillos, parroquianos.

Y peor aún. Cuentan que al llegar a la Sedeco, le entregaron las llaves de su oficina y la descripción de puesto con sus responsabilidades.

A lo que respondió:

—¿A poco si tengo que venir?

Habría que preguntarle a José Palacios, titular de Sedeco, si ha visto a ese “Principito” aviador por los pasillos de su dependencia.

El senador panista Ismael García Cabeza de Vaca —trompa de lo que usted guste— se disculpó con la sociedad, su familia, el pleno y la joven que se quiso “zumar” en una conversación vía WhatsApp durante una sesión legislativa.

“A veces por sentirnos parte de un ambiente entre hombres, entre cuates, nos prestamos a diálogos sumamente inapropiados”.

Pobre senador. Sólo quería, como en la secu, pertenecer. Por eso nos “prestamos” —el plural como justificación colectiva de una acción individual— a una broma de mal gusto.

Lo que el senador y sus múltiples yoes hagan en lo privado debería tenernos sin cuidado. A menos, claro, que lo haga en horario laboral mientras el Secretario de Hacienda comparece ante él.

♦♦♦

El joven tricolor Fernando Pulido afiló la puntería en el foro “Expresate” que organiza la dirigencia estatal del PRI Jalisco para evaluar los resultados de la última elección.

Responsabilizó al gobernador Aristóteles Sandoval de la derrota por haber impuesto a candidatos a capricho. Y también a la militancia por permitirlo.

“Hubo cuatro dirigencias en este periodo y tienen su responsabilidad, pero los cuatro sólo ejecutaron órdenes de Casa Jalisco o de reuniones en una casa en Libertad”. ¡Auch!

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

El **gobierno del estado** no es tan transparente como ha presumido en los últimos años. Al revés, está a la cola. Según la evaluación oficial, basada en los datos que entrega a la Cámara de Diputados sobre los recursos federales que se ejercen, es el pe-núl-ti-mo lugar, empatado con Veracruz y sólo por arriba de Colima. Lo preocupante es que en este caso se trata de la información relacionada con los recursos federales, es decir, la mayor parte de los fondos que se gastan. Tramposillo el encargado de transparencia del Ejecutivo, que presume sus logros con empresas que él contrata. ¿Eh?



Aunque previo a las campañas dejó el cargo de tesorero en Guadalajara para encargarse del trabajo de fiscalización en el equipo del hoy gobernador electo **Enrique Alfaro**, en los últimos días se le ha visto muy activo a **Juan Partida** en las oficinas del ayuntamiento tapatío. Cuentan que anda cuadrando cuentas y solventando observaciones por presuntas inconsistencias en el manejo del gasto público del gobierno tapatío. Mientras, en el *war room*, tienen en la mira los temas que huelen muuuuy sucio en el Ejecutivo estatal, como los de Salud, Ciudad Creativa, Siapa y Pensiones.



El cambio de administraciones municipales también afectó al Congreso local y empezaron a migrar diputados y funcionarios. Ayer debió realizarse una sesión extraordinaria para dar pie a la salidera. Se van los diputados del PRD **Francisco Álvarez Chávez**, que ahora será alcalde de Tamazula, y **Felipe Romo Cuéllar**, de Encarnación de Díaz. **Víctor Tenorio Adame** migra al gobierno de Guadalajara. El secretario general **Alberto López Damián** pidió licencia hasta el último día del mes, porque apoyará a **Ismael del Toro** en Guadalajara, y no se fue antes porque tenía que firmar los cheques de la quincena, si no, dejaba broncas. Para suplirlo entra de encargado de despacho el director jurídico **Juan Antonio Parra Cruz**, quien ya podrá decir que tuvo el puesto y el sueldo por un mes.

En más movieda en el Congreso local se cambió el secretario técnico de la Comisión de Hacienda; llegó **Héctor González Altamirano** porque su antecesora, **Andrea Zarzosa Codo-cedo**, brincaré al gobierno de Guadalajara. El director de informática **Quetzalcóatl Gómez Cabrera** también tomó sus bártulos y en su lugar entró **Raúl de la O**. Tanta salidera y sólo falta un mes para que también termine la Legislatura. El próximo en irse es el diputado **Alejandro Hermosillo**, a quien dicen le darán el Instituto de la Juventud estatal.



Hoy el presidente municipal electo **Ismael del Toro** dará a conocer a algunos de los que serán sus colaboradores. Entre éstos se encuentra quién será el contralor, cargo que fue concursado abiertamente, y una decena de funcionarios cuyos perfiles ayudó a definir el observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos, que se harán cargo de áreas técnicas como Catastro, Alumbrado, el Instituto de la Mujer, Turismo, Movilidad, Archivo Municipal, entre otros.

En los nombramientos buenos, los de las coordinaciones, se escuchan nombres como el de **Mario Castellanos** para Construcción de la Comunidad; Óscar Villalobos, en Servicios Municipales; **Luis de la Mora**, en Gestión de la Ciudad, y **Mario Padilla** en lo administrativo. El jefe de gabinete que más suena es **Erik Tapia**, aunque ahora sí sería un cargo más operativo y casi nada político.



Sobre los cuerpos en tráileres que almacenaron y/o peregrinaron por la urbe, hay una voz que acusa y acusa, la del secretario general de Gobierno, **Roberto Chino López**: “Perdieron las fichas, nunca fui informado, es un desorden”, pero no dice “yo debí supervisar, ver el desorden”. Pareciera que sólo firmó lo que se le puso enfrente. En la crisis por los 444 cuerpos indignamente tratados, se observa que avanza a paso lento la identificación de algunas personas. Eso no pasaba antes de la contingencia, dicen. Ahora sólo falta que se ordene lo desordenado, se inhumen los cuerpos y continúe el proceso de identificación. También se construirá un enorme refrigerador para 300 cadáveres. La lógica: más dinero para acumular no identificados. Y en el combate a la inseguridad, la respuesta sería “ahorita no, señor, ¿qué no ve que no podemos con tantos muertos?”.

CRONOS



DESCUBRIENDO EL HILO NEGRO...

Carlos Barba Rodríguez, actual director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), no perdió la oportunidad y al hablar de que cesó al encargado del laboratorio forense por tener sin usar un equipo de vanguardia capaz de procesar 100 muestras de ADN al día, señaló que el funcionario recién destituido había sido nombrado de manera "similar" a cómo fue designado **Luis Octavio Coter Bernal**, anterior director del IJCF, ya que "no era una persona que venía con el escalafón que se debe de dar en cualquier dependencia" ¡Órale! Parece que a Barba Rodríguez se le olvidó que quien nombró a Coter Bernal fue el mismísimo gobernador, **Aristóteles Sandoval Díaz** y que en las administraciones públicas rara vez se respeta el escalafón. Quieren poner a secar los trapos sucios al sol, pero les sale el tiro por la culata.



INVESTIGARÁN... Tras darse a conocer un video en el que se puede apreciar que personal de seguridad del **Juez Edgar**

Tello Arcos pretenden bajar de su camioneta a un señor de la tercera edad a punta de martillazos por haber cometido la osadía de estacionarse en el lugar del señor justicia (que por cierto era para discapacitados, no para jueces, ¿no es lo mismo?) El Supremo Tribunal de Justicia del Estado envió un pequeño comunicado en el que afirma que se abrirá una investigación sobre el hecho. "Nuestra institución y su presidente rechazan categóricamente la violencia en cualquiera de sus formas, máxime en la que se vea involucrado alguno de nuestros funcionarios". También existen versiones que señalan que el hecho ocurrió el año pasado, pero aquí la fecha es lo que menos importa, sino que la prepotencia y la violencia con la que se comportan algunos de estos trabajadores, deja en claro que de justicia, nada.



BALEADOS... Dado que la delincuencia está desatada en Jalisco, son varias las zonas de **Guadalajara** en las que se ha

reforzado la seguridad. En la colonia Ladrón de Guevara, la policía estatal implementó un dispositivo de seguridad que terminó con una agresión a un elemento de la dependencia. Los uniformados se acercaron a realizarle una revisión a dos sujetos con actitud sospechosa, pero se llevaron una gran sorpresa cuando además de mostrarse agresivos, uno de ellos sacó un arma con la que hirió a uno de los policías. Al repeler la agresión los elementos, uno de los agresores perdió la vida mientras que el otro se dio a la fuga. El hecho ocurrió en Aurelio L. Gallardo y Joaquín Angulo. El policía herido fue baleado en la pierna y se reporta estable. Las agresiones en plena vía pública y a cualquier hora son cada vez más comunes en la ciudad, aunque se incrementen los operativos de seguridad; por fortuna en esta ocasión no resultaron inocentes muertos, como ya ha ocurrido en otros lamentables hechos en Jalisco.

Jaime Barrera

(jbarrera4r@gmail.com)

RADAR



Visión metropolitana, a ver si ahora sí

Con el inicio, el próximo lunes, de las nuevas administraciones municipales, se abre nuevamente la oportunidad de construir una verdadera visión metropolitana en los planes y programas de Gobierno de los nueve ayuntamientos (Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Ixtlahuacán, Juanacatlán y Zapotlanejo) que tienen asiento, junto con el gobernador en turno, en la junta de Gobierno del Consejo de Coordinación Municipal, una de las cuatro esferas del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan).

Hemos perdido mucho tiempo en avanzar en este propósito que sin duda contribuiría para articular y op-

timizar los servicios públicos, ordenar el crecimiento urbano, y mejorar así la calidad de vida de sus habitantes, y combatir desigualdades.

Cuando antes de la primera alternancia política de 1995 en Jalisco, el PRI tenía el control del Poder Ejecutivo federal, estatal y los municipios metropolitanos, poco se hablaba del tema. Cuando el PAN logró la hegemonía en esos mismos tres niveles de Gobierno, el propósito de coordinar acciones entre municipios quedó sólo en papel, y a lo más que se llegó fue a medio a pintar del mismo color las patrullas. El regreso del PRI al poder en la mayoría de los municipios conurbados en 2012, a la Presidencia y a la gubernatura, tampoco fue aprovechado, pero se avanzó con la creación en 2014 del Imeplan. En 2015, con la consolidación de la fuerza política emergente del partido Movimiento Ciudadano, y la conquista de las presidencias municipales de casi toda el área metropolitana, tampoco se concretaron acuerdos entre los municipios. Esto pese a que se les entregó el Imeplan en una acción que debilitó la consolidación, credibilidad y la independencia de ese órgano técnico recién creado. Aún así se alcanzó la publicación de un cuestionado Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet) y una Agencia Metropolitana de Seguridad que evidentemente no contribuyó en na-

da para atenuar siquiera el creciente problema de criminalidad y violencia.

Quedó claro así que no bastan las coincidencias políticas para lograr este anhelo de cogobiernos municipales y que falta mucha más voluntad política para erradicar el celo de una mal entendida autonomía municipal, que roza más en ambiciones de poder, y que ha obstaculizado el paso para gestionar verdaderas decisiones metropolitanas.

Habrá que ver si esta inercia se logra romper ahora que los alcaldes naranjas aumentaron su dominio en los ayuntamientos conurbados, y la gubernatura estatal que encabezará Enrique Alfaro, quien desde que llegó a la alcaldía de Guadalajara planteó la urgencia de articular un plan de Gobierno intermunicipal para la metrópoli.

Factor determinante para destrabar este proceso será el papel que juegue el Imeplan, que necesita dar muestras de no estar supeditado a intereses de partido o económicos, para fortalecer su liderazgo con un consejo ciudadano sólido, que le otorgue el respaldo, peso e influencia ante los alcaldes y la autoridad estatal y cumpla por fin su misión de ser el gerente que vele por el buen funcionamiento de los servicios de la metrópoli y su crecimiento urbano ordenado. Veremos.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob



No es lo mismo el diálogo que el relativismo, en el que queda desdibujada toda frontera entre lo que es ético y lo que no lo es.

La verdad nos hará libres

Antier se llevó a cabo en el ITESO el denominado “Diálogo en torno al Derecho a Decidir”, a pesar de que las autoridades de esta Universidad habían anunciado la cancelación de dicho evento, con el argumento de que no había las condiciones de respeto para llevarlo a cabo, luego de varios cuestionamientos y críticas en redes sociales a esta casa de estudios, por abrir sus puertas a una actividad promotora del aborto.

Los impulsores de este foro, más que alumnos, diversas entidades abortistas y simpatizantes de éstas, cuestionaron al ITESO el amago de clausura argumentado que en el ámbito universitario tiene que existir pluralidad para discutir todo tipo de temas. Pero el supuesto diálogo al que convocaron en realidad fue un monólogo. Nunca hubo la más mínima intención de dialogar, sino de lanzar un manifiesto pro-aborto, con el arrojamamiento del ámbito universitario.

Basta con ver a las ponentes invitadas: Guadalupe Ramos, de Cladem, una de las activistas más importantes en pro de la aplicación de la NOM-046 en Jalisco, para promover el aborto libre, utilizando como pretexto los embarazos consecuencia de violaciones. Karen Luna, de GIRE, la organización fundada por Marta Lamas, una de las principales promotoras del aborto en México, cuyo nombre fue puesto a una clínica que practica abortos en la Ciudad de México, que fue inau-

gurada por Marcelo Ebrard en 2012.

La otra organización participante fue “Católicas por el Derecho a Decidir”, representada por María de la Luz Estrada. Ya el solo nombre de la referida institución exhibe una profunda manipulación y una total incongruencia. Quienes fundaron esta agrupación en 1994, en el contexto de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo efectuada en El Cairo, venden como compatible la promoción del aborto con el catolicismo, y se ostentan como católicas “alternativas” opositoras –dicen– a las posturas conservadoras de la Jerarquía.

A las promotoras de este “catolicismo” a modo, habría que decirles que el aborto no es compatible bajo ninguna circunstancia con la doctrina católica, misma que defiende la vida desde el momento de la concepción y hasta la muerte natural, lo cual, por cierto, no es un asunto de carácter religioso, sino de reconocimiento al derecho primario de toda persona. Vale la pena subrayar lo anterior, pues si se trata de hablar de derechos, deberíamos velar por el primero de todos.

Así que basta de eufemismos y enredos semánticos. Estas agrupaciones, promotoras de la industria del aborto, actividad muy lucrativa para algunos, buscan mostrarse con un rostro humanista e incluso espiritual para imponer su agenda. Lo mismo hacen muchos políticos al abordar el tema del aborto, mo-

verse en la ambigüedad y en la tibieza, creyendo que su “equilibrio” los exime de un costo político.

Otro ángulo a analizar es el papel del ITESO como sede de este “diálogo universitario”. La Universidad Jesuita de Guadalajara se auto-define como una institución de inspiración cristiana, y manifiesta que lo anterior implica el diálogo respetuoso con personas de otras religiones, o incluso no creyentes, así como el respeto a diferentes ideas políticas o diferencias étnicas y culturales. Nadie podría negar que lo anterior es parte esencial del cristianismo y, por lo tanto, las instituciones inspiradas en éste deben actuar en congruencia con lo anterior.

Pero lo esencial de la identidad cristiana es aspirar a la verdad, que no se construye entre todos, por cierto, sino que existe y nos trasciende, y es justamente la vocación de la universidad estar en la búsqueda permanente de ésta. No es lo mismo el diálogo que el relativismo, en el que queda desdibujada toda frontera entre lo que es ético y lo que no lo es.

“La verdad nos hará libres”, eco evangélico que inspira el lema de muchas universidades jesuitas, no es compatible con la cultura de la muerte. La inspiración cristiana es mucho más que un discurso y presupone fidelidad a principios inmutables, esos que dieron origen a la Compañía de Jesús, y sin los cuales, no tendría razón de ser.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ

jch@ntrguadalajara.com

Alcaldes: llegó la hora cero

Al primer minuto del lunes 1 de octubre, Jesús Pablo Lemus Navarro retomará el poder en Zapopan que apenas unas horas antes dejó para cumplir los primeros tres años por los que fue electo y reiniciar otro trienio para el que fue reelecto. Lo mismo hará María Elena Limón García en Tlaquepaque, donde tuvo un primer período de gobierno turbulento, polémico, de enfrentamientos y confrontaciones con los suyos y con los de enfrente, pero de los que logró salir airoso con el voto mayoritario de los tlaquepaquenses por segunda ocasión.

Lemus Navarro y Limón García se mantendrán otros tres años al frente del gobierno en sus municipios porque los partidos políticos contrarios no ofrecieron al electorado, como candidatos, algo mejor que ellos; por el contrario, pareciera que postularon intencionalmente perfiles *ad hoc* para que Jesús Pablo y María Elena transitaran sin problema ni riesgo alguno por la reelección.

Ismael del Toro se mantendrá como la sombra que ha sido de su amigo hoy gobernador electo, Enrique Alfaro Ramírez, al ocupar la silla principal del Ayuntamiento de Guadalajara como seis años atrás lo hizo con la del Ayuntamiento de Tlajomulco. Siempre tras los pasos de su jefe político, heredando sus aciertos y sus errores, no sus éxitos ni fracasos, con el reto de superar lo que se hizo bien, pero con el orgullo personal de querer dejar una huella propia que borre para la posteridad el señalamiento aquel del “sucesor de Alfaro...” o evitar se le termine identificando como “el escudero de Enrique”.

Del Toro llegará a gobernar Guadalajara después de hacerlo en Tlajomulco, con un paréntesis de intermedio en el Congreso del Estado, sabedor de que debe demostrar que aprendió en cabeza ajena, pues corre el riesgo de tropezar con las mismas piedras que su antecesor y darse cuenta de que no es lo mismo Guadalajara que Tlajomulco y, mucho menos, los tapatíos que los tlajomulquenses.

Y a Tlajomulco llegará Salvador Zamora Zamora, el primer presidente municipal de la era emecista que no es *Alfaro's boy*, sino que en el camino se integró al equipo con tan buena fortuna que ligó de manera consecutiva tres años como diputado local y tres como federal, antes de llegar a gobernar su municipio natal. Supo disciplinarse en su momento –dejándole el camino libre a Del Toro para ser alcalde– y tener paciencia para que le llegara la oportunidad.

Afortunada o desafortunadamente –según el cristal con que se mire–, Zamora Zamora tendrá que conformar su propio equipo de colaboradores, pues muchos de los que laboraron en los trienios de Alfaro, Del Toro y Alberto Uribe decidieron acompañar a sus jefes en los próximos cargos por asumir. Sin duda que Salvador tendrá la libertad de designar a sus colaboradores sin el compromiso de mantener a la fuerza a quienes les heredaron sus antecesores.

Cosa aparte es lo que sucederá en Tonalá, donde por primera vez llegará al gobierno el partido Movimiento Ciudadano, pero sin alfaristas. Y una peculiaridad más: ni el alcalde Juan Antonio González ni quienes serán los integrantes de su gabinete y colaboradores más cercanos han ocupado un cargo de elección popular ni cargos de primer nivel en algún otro gobierno.

El reto de Juan Antonio González será que su gobierno no sea flor de un día para MC y demostrar que su triunfo no fue sólo causado por el hartazgo ciudadano o la ola alfarista del momento, sino porque los tonaltecos por fin se dieron cuenta de que son parte también de la zona metropolitana y que no pueden mantenerse aislados por el hecho de creer que no están hechos del mismo barro.

Este es el escenario que tendremos enfrente a partir del próximo lunes en lo que se refiere a los gobiernos municipales y que definirán el avance o estancamiento del partido alfarista Movimiento Ciudadano.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Gonzalo Oliveros

goliveros@me.com



Una ciudad ejemplar

El próximo domingo se dará el cambio de poder en Guadalajara. Sería la segunda administración bajo los colores naranjas de Movimiento Ciudadano.

Referéndum o arrastre del próximo gobernador, el gobierno que comenzará el 30 tendrá retos que, por falta de tiempo o estrategia distinta o fallida, no se lograron en los tres años de alfarismo en la ciudad.

La seguridad debe de ser puesta en el foco. Ciertamente, al igual que la relación con el gobierno de Aristóteles Sandoval, el éxito de Del Toro estará ligado a los resultados óptimos que logre Alfaro. No obstante, Ismael tiene que buscar caminos donde la confianza hacia el gendarme de a pie se propague. No solo la confianza, sino también respeto. En una época donde los dineros no alcanzan, la seguridad aumentará cuando el ciudadano que rompa la regla crea en su cumplimiento aún en la ausencia de la autoridad.

En eso también entra la movilidad metropolitana. Guadalajara y municipios aledaños se parecen día a día a la capital.

Difícil cambiar una inercia donde los autos están por encima del transporte público y el peatón solo por una cuestión de estatus más que de necesidad. La creación de sistemas colectivos de movilidad ha sido lenta y torpe en la capital jalisciense. Encontrar camiones óptimos es cada día más complicado, el tren ligero será aún insuficiente pese a la inauguración de la línea tres y los

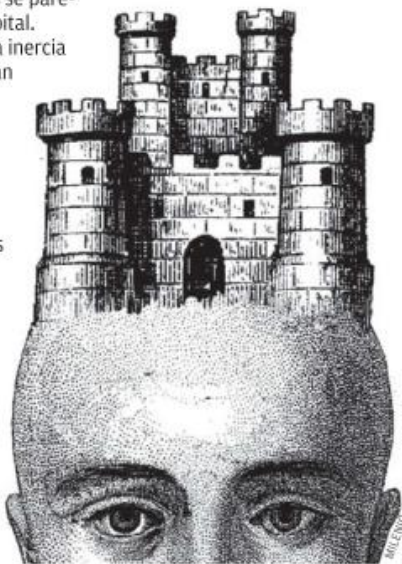
servicios de taxis -Uber incluido-, dos a día, una opción más adecuada. A eso, agreguen el sistema de ciclovías que es pobre para la idea de combatir contaminación y tráfico con opciones diversas.

Temas hay muchos -cultura, empleo, educación, salud, ambulantaje- pero quisiera acabar con uno que importa de forma sustancial: convivencia ciudadana.

Nada funciona si la ciudadanía es apática o reaccionaria. Horas antes de la toma de posición de Ismael del Toro, un suceso en una casa de estudios recuerda lo fundamental que es la lucha por la libertad de expresión y, sobre todo, por los desechos de todos.

Curioso que una universidad cediera a las amenazas de grupos reaccionarios de forma tan rápida, tanto como su revire para revivir un foro que hablaría del derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo.

Anécdota que hace reflexionar sobre las tensiones ideológicas existentes en la ciudad, más allá de aquellas que parecen tan obvias. **M**



Por su pésima actuación /yo



Al banquillo de los acusados /yo



CARTUCHO

Qucho



JABAZ





Edicto de Morena: la Comisión de Cultura, para Sergio Mayer

**la re
sor
tera**



EL COLMO: CADENERO EN LA PLAZA DE ARMAS



PEDIRÁ LICENCIA EN SESIÓN DEL PLENO

Alcaldesa renunciará para dejar el cargo a un hombre

IGNACIO PÉREZ VEGA

■ En el Ayuntamiento de Tenamaxtlán se “cocina” la renuncia de la candidata ganadora de la elección del 1 de julio. Se trata de Yolanda Meza Zepeda, postulada por la coalición Por Jalisco al Frente, conformada por el PAN, MC y PRD. La edil pediría licencia en la sesión del pleno del ayuntamiento y en su lugar los ediles de esa coalición votarían a favor de Gilberto Pérez Barajas, quien ocuparía la silla de síndico.

Quien hizo la denuncia es Lilia Margarita López Chavarín, candidata del PRI a la presidencia de Tenamaxtlán, quien

ocupó el segundo sitio en los comicios, con una diferencia de apenas 200 votos.

Lilia Margarita López señaló que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) debe frenar esa acción, pues se trataría de un acto de “simulación”, es otro caso de “juanitas” o “manuelitas”, donde una mujer electa a un cargo, pide licencia y en su lugar queda un hombre.

La campaña en el municipio de Tenamaxtlán, situado en la región Sierra de Amula, llamó la atención, ya que aunque Yolanda Meza es quien fue registrada como candidata titular a la alcaldía, quien en realidad hizo



Llaman al Instituto Electoral a frenar esta acción

campaña proselitista fue Gilberto Pérez Barajas, de profesión arquitecto y militante del PAN.

Gilberto Pérez visitó casas, distribuyó publicidad a su nombre y abrió una fan page para promocionarse.

“Aquí es un rumor abierto, es un hecho. Ella (la presidenta municipal electa) ha dicho que

va a declinar. Aquí ya se generó una inquietud en la comunidad. Primero, por el respeto a la ley y que parece indicar que fue en vano que las mujeres tengan equidad y así tan sencillo decline a favor de un hombre”, se quejó la entrevistada. Pérez Barajas fue director de Obras Públicas en el actual gobierno.

ESPECIAL

Recibirían \$2 mil 482 millones menos

Buscan cortar 50% a partidos

Propone Morena que nueva regla de financiamiento aplique desde 2019

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- La bancada de Morena en el Senado propuso una reforma constitucional para recortar en 50 por ciento el financiamiento que se otorga a los partidos políticos.

El proyecto, turnado a las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, busca modificar el Artículo 41 de la Carta Magna, en el que se establece la fórmula para calcular las prerrogativas.

En la actualidad el monto que recibe cada instituto político se define al multiplicar el total de electores por el 65 por ciento del valor de la Unidad de Medida de Actualización (UMA).

De aprobarse la modificación propuesta, la nueva operación deberá realizarse sólo por el 32.5 por ciento del valor de la UMA.

Este año, los partidos políticos recibieron en conjunto más de 6 mil 740 millones de pesos de financiamiento para actividades ordinarias permanentes, actividades específicas, gastos de campaña,

A qué equivale

Varios programas sociales tienen presupuestos inferiores al ahorro calculado.
(Cifras en millones de pesos)

2,482

mdp ahorro previsto en la iniciativa de Morena

Comedores Comunitarios	1,442
------------------------	-------

Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,322
---	-------

Programa de Abasto Rural de Diconsa	1,096
-------------------------------------	-------

Programa de Empleo Temporal	125
-----------------------------	-----

Fuente: Presupuesto de Egresos de la Federación 2018.

Monreal, coordinador de Morena, consideró que el monto que se entrega a las fuerzas políticas es excesivo y no corresponde con la difícil situación económica y social por la que atraviesa el País.

En la exposición de motivos, advirtió que el gasto millonario en este rubro ha generado incentivos perversos para la corrupción y desvirtúa su papel como entidades de interés público.

“No es exagerado afirmar que la abundancia de dinero y la capacidad de dispendio del que han gozado los partidos políticos tradicionales y sus burocracias en las últimas décadas ha impulsado la consolidación de una estructura oligárquica que, de forma equivocada, entiende la representación política como una oportunidad de capturar los recursos del Estado”, sostuvo.

Al presentar el proyecto en tribuna, la senadora de Morena, Delfina Gómez, reconoció que la política en México se ha caracterizado por la falta de sobriedad, el derroche y la opulencia.

La iniciativa para recortar el gasto a partidos políticos fue una de las promesas de campaña del Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

franquicia postal y telegráfica.

La intención es que la reforma pueda aplicar para 2019, con la finalidad de que los partidos reciban en conjunto sólo 2 mil 482 millones de pesos, en lugar de los 4 mil 965 millones que se tienen programados en la propuesta de presupuesto.

Ricardo

MORENA PROPONE 50% MENOS

Van por recorte a los partidos

NOTIMEX

CUADRUAD DE MÉXICO. La llamada austeridad republicana llama a la puerta de los partidos políticos. La senadora de Morena, Delfina Gómez Álvarez, propuso modificar el artículo 41 constitucional para recortarles en 50 por ciento el financiamiento.

La intención es disminuir el excesivo costo que significa el financiamiento público que reciben.

“Tal como señaló la voluntad mayoritaria expresada en las urnas, para hacer de México una nación más próspera”, detalló.

Indicó que para atender el reclamo de que se termine el gasto excesivo y que dicho financiamiento público deje de ser un “incentivo perverso” para la corrupción, es necesario disminuir a la mitad la cantidad de dinero que se le destina a los partidos.

Recordó que para el próximo año, se prevé que el financiamiento a partidos alcance los 4 mil 965 millones 828 mil 351 pesos, por lo que la intención es que esta cifra disminuya a 2 millones 482 mil 914 mil 176.

De acuerdo con Gómez Álvarez el dinero restante podría utilizarse para los programas sociales o, en todo caso, para fortalecer la política de ciencia y tecnología.



PRESUPUESTO. Para 2019, el INE contempla un financiamiento a partidos por 4 mil 965 millones 828 mil 351 pesos.

Insiste el PAN en que números le dan la razón

RECuento DE LA ELECCIÓN EN PUEBLA

El presidente del partido sostiene no hubo fraude y que debe respetarse la voluntad del electorado

LOGÍSTICA

● El recuento de votos se realiza con el apoyo de 180 funcionarios del TEPJF

● Trabajan de manera simultánea en 60 equipos integrados por tres personas, además de los representantes de los partidos políticos

TRANSICIÓN 2018

NOTIMEX

CUADRUDE DE MÉXICO. El presidente nacional del PAN, Marcelo Torres Cofiño, sostuvo que no existe ninguna condición para declarar la nulidad de la elección para gobernador en Puebla, por lo que deberá de respetarse la decisión del electorado en ese estado.

Al acudir a la bodega de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) donde se lleva a cabo el recuento total de votos de esa elección, subrayó que no hubo fraude por lo que la voluntad de los pueblanos se respetará y Martha Erika Alonso será gobernadora.

En entrevista, indicó que avanza bien el recuento total de votos de la elección de gobernador de Puebla, ya que hasta el momento se han revisado 12 de 26 distritos, lo que representa 40 por ciento de los paquetes electorales.

“Los números nos siguen dando la razón, por lo que la voluntad de los pueblanos se va a respetar y Martha Erika va a ser la próxima gobernadora de Puebla, lo cual nos enorgullece”, declaró.

El dirigente del Partido Acción Nacional (PAN) hizo un llamado y exigencia a sus adversarios a “que se conduzcan con respeto a las instituciones”, ahora que el candidato de Morena, Miguel Barbosa, descalificó el conteo que él mismo solicitó.

“Que reconozcan su derrota y se sumen al proyecto ganador, como lo es el de Martha Erika. Morena tiene que entender que lo que no ganó en las urnas no lo puede ganar en la mesa”, puntualizó.

Indicó que seguirán atentos a



ASÍ VAN. Hasta el cierre de esta edición, se habían revisado 12 de 26 distritos.

lo que suceda y dispuestos a seguir trabajando en el recuento de boletas, lo que “nos va a dar la razón. Ya por segunda o tercera ocasión se han abierto los paquetes, en esta ocasión por resolución del Tribunal Electoral federal, lo cual acatamos”.

Descartó que existan irregularidades en el 90 por ciento de los paquetes electorales como lo asegura Morena, y afirmó que lo importante es que se están contando y que la diferencia de votos entre Martha Erika y Miguel Barbosa es de más de cuatro por ciento.

También subrayó que es importante dejar en claro que la cadena de custodia de los paquetes desde que salieron de Puebla hacia la Ciudad de México jamás se rompió, ya que estuvieron bien resguardados y existe la legalidad

para ratificar el triunfo de Martha Erika Alonso como gobernadora.

AVANCE

Las magistraturas que integran las salas regionales Ciudad de México y Toluca concluyeron el recuento de votos de seis distritos más que ordenó la Sala Superior del TEPJF de la elección para gobernador de Puebla.

Al concluir los trabajos del segundo día del nuevo escrutinio y cómputo total de la votación de los 26 distritos electorales, suman 12 los que han sido recontados.

El TEPJF informó que durante el segundo día se contabilizaron mil 696 paquetes, que sumados a los mil 686 del 25 de septiembre, dan un total 3 mil 382 paquetes contabilizados de los 7 mil 174 que se encuentran resguardados en las instalaciones.

EN VIVO

● El nuevo escrutinio y cómputo se transmite de manera ininterrumpida a través de la plataforma de YouTube <http://portal.te.gob.mx/front/conteoPuebla/index>

PODER JUDICIAL JUEZA DENUNCIA QUE SE USARON INFLUENCIAS PARA FRENAR SU NOMBRAMIENTO

Magistrada electa se queja ante la Judicatura federal

Rosa María del Carmen López señala a Celso Rodríguez de impedir que ella asuma su cargo

Afirma que existe un amparo "malicioso" que favorece al ex presidente del Poder Judicial

Ante el abuso de recursos jurídicos promovidos por el magistrado Celso Rodríguez González y sus abogados para demorar la resolución del amparo que lo mantiene en el cargo, la magistrada electa, Rosa María del Carmen López Ortiz presentó una queja ante el Consejo de la Judicatura Federal.

La también jueza comentó que notificó al Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa sobre la batería de recursos usados "maliciosamente" para prolongar el caso y que pese a la evidencia de al menos 50 artículos legales dilatorios, respondieron que no advierten abusos. Por ello, solicitó que también se dé vista al agente del Ministerio Público de la Federación.

"Presenté una queja ante el Consejo de la Judicatura Federal porque son bastantes irregularidades que se han estado registrando. Yo observo una complacencia de los tribunales colegiados de este circuito hacia el señor, aún magistrado, y le permiten perennizarse en el cargo y le constituyen derechos", señaló.

Agregó que no descarta recurrir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) como la última instancia y solicitar que atraiga su caso para que los ministros lo analicen. Los principales argumentos son que, a más de un año, no se ha celebrado la audiencia incidental, se tiene paralizado el procedimiento y no han aplicado una medida de apremio por no resolver.

Subrayó que la SCJN publicó una contradicción de tesis en la que refiere que no es procedente que se conceda la suspensión provisional o definitiva en los casos de ratificación o reelección en el cargo de un magistrado.

La magistrada electa refirió que no tiene nada que reprochar al Congreso del Estado, pues no le toca al Poder Legislativo defenderla. También subrayó que si Celso Rodríguez y sus abogados recurren a mecanismos dilatorios que ya surtieron efecto un año, es porque a todas luces la resolución del amparo con los argumentos que esgrimen no les favorecerá.

GUÍA

¿Qué dice la Constitución Política de Jalisco?

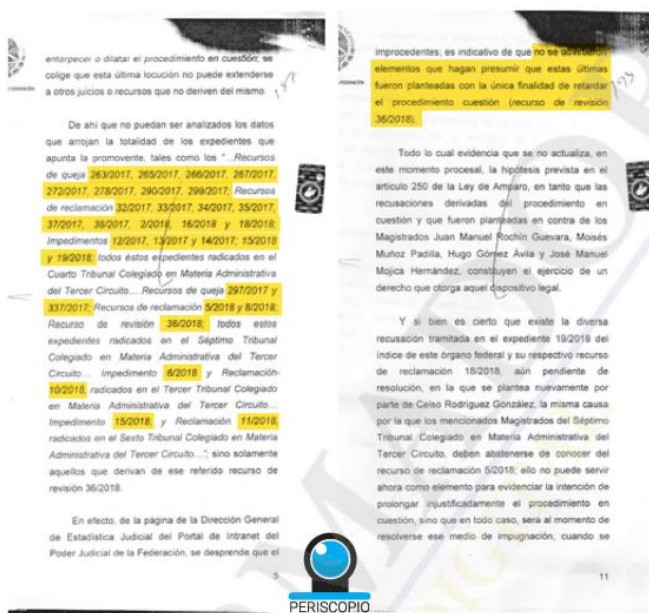
En su Artículo 61, refiere que los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia durarán en el ejercicio de su encargo siete años, al término de los cuales podrán ser ratificados por 10 más. Son causas de retiro forzoso haber concluido los 10 años del segundo periodo o cumplir 70 años.

¿Cómo es el proceso de ratificación de magistrados?

Tres meses antes de concluir su primer periodo, el pleno del Supremo Tribunal debe elaborar un dictamen técnico en el que se analice y emita opinión sobre la actuación y desempeño del magistrado. El dictamen y el expediente del magistrado serán enviados al Congreso del Estado para su estudio. El Legislativo decide la ratificación, o no, mediante el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes.

¿El nombramiento puede prolongarse?

Los magistrados ratificados para concluir el periodo de 17 años no podrán, en ningún caso, volver a ocupar el cargo. Y los juzgadores que, habiendo concluido el periodo de siete años, no hubiesen sido ratificados por el Congreso del Estado, tampoco podrán buscar el cargo por segunda ocasión.



POR MONTONES. En la imagen, sólo algunos de los recursos con los que Celso Rodríguez permanece como magistrado.

SIN SALIDA. El Séptimo Tribunal Colegiado no advierte que esos expedientes retrasen el nombramiento de la jueza.

RESPUESTA DE CELSO RODRÍGUEZ

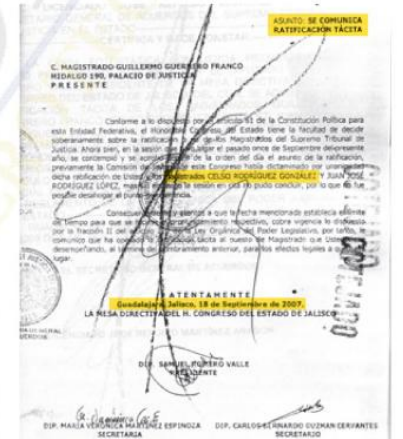
"Se violaron mis derechos"

El magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJ), Celso Rodríguez González, aseguró que en su ratificación para un segundo periodo de 10 años como juzgador "se violaron sus derechos" porque el Congreso estatal no le informó sobre su situación, ni le definió si venció su nombramiento. A pesar de ello, ostentó el cargo por una década.

El también ex presidente del Poder Judicial estatal señaló que el amparo que interpuso busca que se le defina su situación y negó que por permanecer en el cargo durante 18 años consecutivos, viole la ley.

Esto a pesar de que el Artículo 61 de la Constitución estatal mandata que los magistrados del STJ durarán en el ejercicio de su encargo máximo 17 años, con un primer periodo de siete y la posibilidad de ratificación por 10 años más.

"No (se viola la Constitución), se violaron mis derechos. Llegaron mis siete años y a mí nunca me ratificaron. Yo le pido al Congreso y le digo: oye, ¿qué situación estoy? Y nunca me contesta, al contrario, saca la convocatoria. Lógicamente nomás estoy peleando mi derecho, que el Congreso me diga en



PRUEBA. Aunque afirma que "nunca" se le ratificó, a Celso Rodríguez se le identifica como magistrado en documentos oficiales, como esta ratificación.

qué situación estoy; si ya se venció que me lo diga y si tengo un término determinado que me lo diga. Es todo", argumentó.

Rodríguez González también comentó que no hay plazos para que se resuelva el amparo que interpuso para no ser remo-

Conforme a lo dispuesto en el artículo 61 de la Constitución Política para esta Entidad Federativa, el Honorable Congreso del Estado tiene la facultad de decidir sobre la ratificación de los señores Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia. Ahora bien, en la sesión que se celebró el pasado once de Septiembre del presente año, se acordó y se acordó de la orden del día el asunto de la ratificación, presentando la Comisión de Justicia del Honorable Congreso Jalisco, el expediente de ratificación de Celso Rodríguez González, quien es el que se ratifica. En consecuencia, se acordó que se ratifique en el cargo por un periodo de diez años, a partir del día de la sesión en que se ratificó, por lo que no fue necesario declarar el cargo de Celso Rodríguez González.

CLAVES

Entender el conflicto

Origen El Congreso del Estado nombró e incluso tomó protesta a Rosa María del Carmen López Ortiz como magistrada, pero un amparo promovido por el ex presidente del Poder Judicial, Celso Rodríguez González, le impide a la jueza ejercer como tal.

Denuncia La jueza se extrañó porque un procedimiento que regularmente demora tres meses se ha postergado un año. Por esa razón, señala que hay "tráfico de influencias". El magistrado prefirió no responder para "no engancharse".

Sin abusos El Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa revisó los recursos usados por Celso Rodríguez para mantenerse en el cargo, pero resolvió que no hubo abusos. Ante esa situación, la jueza pidió que también interviniera el agente del Ministerio Público federal, e incluso afirmó que buscará a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

TELÓN DE FONDO

No más de 17 años

La Constitución Política del Estado de Jalisco refiere que los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia se retirarán de sus cargos de manera forzosa al haber concluido los 10 años de su segundo periodo. Deja en claro, además, que los juzgadores ratificados para concluir el periodo de 17 años no podrán, en ningún caso, volver a ocupar el cargo.

La sesión extraordinaria del Congreso del Estado convocada en septiembre de 2007 para ratificar a tres magistrados del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), entre ellos su presidente, Celso Rodríguez González, se suspendió por falta de quórum. Numerosos diputados se ausentaron por conflictos de acuerdos.

Ante esa situación, automáticamente los tres quedaron en el cargo por un periodo de 10 años, pues esa fecha vencía el plazo para decidir su permanencia.

"Lluvia" de recursos presentados

Ante el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa

Quejas: 263/2017, 265/2017, 266/2017, 267/2017, 272/2017, 278/2017, 290/2017, 299/2017.

Reclamación: 32/2017, 33/2017, 34/2017, 35/2017, 37/2017, 38/2017, 2/2018, 16/2018, 18/2018.

Impedimentos: 12/2107, 13/2017, 14/2017, 15/2018 y 19/2108

Ante el Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Adminis-

trativa del Tercer Circuito

Quejas: 297/2017, 337/2017

Reclamación 5/2018 y 8/2018

Revisión 36/2018

Ante el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito

Impedimento 6/2018

Reclamación 10/2018

Ante el Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito

Impedimento 15/2018

Reclamación 11/2018

Ejemplos de argumentos expuestos en los recursos

Recusación 35125

(18 de octubre de 2017)

Contra el juez Primero de Distrito en Materia Administrativa, por una estrecha enemistad contra Juan Carlos Soló

Rodríguez, uno de los abogados autorizados del quejoso.

Recusación 35271

(19 de octubre de 2017)

Contra el juez Primero de Distrito en Materia Administrativa, pues el secretario Luis Arturo Hernández Becerra, encargado por ausencia

del titular del juzgado, ha expresado públicamente hostilidad contra el despacho que lo defiende

Recurso de reclamación 10/2018

Contra magistrados integrantes del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito. Se

advertió que los magistrados Hugo Gómez Ávila y José Manuel Mojica Hernández han

expresado enemistad y animadversión contra el quejoso.

Salvador Romero
Comisionado Itei



/// Esto no está prejuzgando ni yendo más allá, esto no implica que nosotros podamos ordenar desbloquear a un usuario en una cuenta, sobre eso no nos hemos pronunciado”.

Corrigen en el Itei alcances en redes

FERNANDA CARAPIA

El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei) no puede ordenar a un funcionario desbloquear a usuarios en redes sociales.

Salvador Romero, comisionado del Instituto, señaló que los alcances del acuerdo 3 del Pleno no llegan a ese punto, pues hasta el momento no se ha presentado un caso que se deba analizar.

“Nosotros no nos hemos pronunciado, ni hemos ordenado todavía ni un solo desbloqueo, ni este criterio tiene los alcances que nos den la atribución para hacerlo, tendría que darse un caso concreto y analizarse a fondo para determinar si también podríamos llegar a hacerlo”, precisó.

El miércoles, tras la sesión de Pleno, se emitió un comunicado en el que se informaba que el Itei podría ordenar a aquellos funcionarios que dieran acceso a la información de su cuenta pública a usuarios que hubieran sido bloqueados.

Sin embargo, Romero aclaró que la información fue imprecisa, ya que lo que determinó el instituto fue establecer los requisitos y condiciones que debe cumplir una cuenta de redes sociales para que sea considerada como información pública.

“Es importante que la población tenga certeza sobre el origen de la información que se difunde por estas cuentas (...); si un funcionario tiene cuenta pública en redes sociales o una dependencia, ésta debe ser considerada como información pública”, precisó.

Romero señaló que con estos criterios se busca subsanar una laguna legal. Sin embargo, sus alcances todavía no dan para ordenar desbloques.

A favor de legalizar las drogas

FERNANDA CARAPIA

Con la adhesión de México al Llamado Global a la Acción Sobre el Problema Mundial de las Drogas, Estados Unidos seguirá poniendo el mercado y el País los muertos, consideró el Gobernador Aristóteles Sandoval.

En una serie de mensajes difundidos en su cuenta de Twitter, el Mandatario estatal dejó entrever que está a favor de la legalización de la droga, ya que de esta manera se tendría un mayor control y la violencia disminuiría.

“El que México se sume a esta iniciativa implica ratificarse en una lógica punitiva auspiciada por Estados Unidos, implica insistir en la lógica prohibicionista que ha dejado más de 234 mil muertes violentas en

Aristóteles Sandoval Gobernador



“Dejar la prohibición, abrir la regulación y hacerlo ya, porque como ya hemos visto en estos 12 años, no hay luz, sino kilos y kilos de realidad, siniestra realidad”.

12 años y, con ello, decirle al mundo que no, no hemos entendido”, publicó.

En Jalisco, agregó el Gobernador, ya se rebasó la cifra de ejecuciones que se tuvo en 2017, lo que explica la saturación de las morgues y de una realidad que ya no puede ocultarse.

Hasta el 23 de septiembre se habían registrado mil 590 homicidios dolosos en la entidad, mientras que el año pasado fueron mil 552.

Recordó que el ex Pre-

sidente Ernesto Zedillo ya reconoció que la política que se implementó en su sexenio no fue la mejor, pues se encaró el problema desde la prohibición y no de la prevención.

“México debe plantearse si quiere seguir ampliando morgues, construyendo cámaras frigoríficas o mejor centros de atención y prevención de adicciones”.

Remató la serie de tuits señalando que el País debe dar el paso al debate.



La impresora a la que se habría dado mantenimiento tiene un costo en el mercado de mil 400 pesos.

Ponen lupa a gasto inflado

Verá el Congreso por qué se facturó pago de \$6 mil por reparar impresora

MARTÍN AQUINO

La contratación “inflada” que hizo el Congreso de Jalisco sobre un servicio de mantenimiento para una impresora de valor reducido, será investigada por la Contraloría interna y la Dirección de Control Presupuestal de la Asamblea, para determinar si hay responsabilidad administrativa de algún funcionario.

MURAL publicó ayer que, para reparar una impresora HP Láser Jet P1102w de la oficina del diputado emecista Augusto Valencia, el Legislativo contrató a una empresa no localizada en domicilio que reportó tener; LA Comercializadora de Luis Alonso Tavares Castañeda, quien facturó 6 mil 380 pesos por el servicio al artículo que, usado, se oferta en Internet en mil 400 pesos.

Ante esa situación, el coordinador de diputados de MC, Salvador Caro, in-

formó que junto con Valencia solicitó a la Contraloría realizar una auditoría a todos los pagos menores que ha realizado el Congreso, de manera que se pueda determinar si existen anomalías y, entonces, sancionar a los responsables.

Por su parte, José Aldo Ramírez, titular de Control Presupuestal, señaló que no se ha pagado al proveedor los 6 mil 380 pesos, y dijo que solicitará reunirse con él, además de que realizará una investigación para determinar si se incurrió en alguna irregularidad.

El proveedor Tavares Castañeda, en cambio, explicó que su empresa no es “fantasma”, y justificó que el domicilio que reportó tener es la casa de sus padres, pero el establecimiento se encuentra en la Colonia Americana.

Señaló que el costo del servicio para la impresora del Congreso, el cual aún no le pagan y la factura que entregó fue cancelada, se incrementó porque le pidieron hacer tres visitas para revisar el aparato, y cada una de ellas tiene un costo de 650 pesos.

Perfila Congreso impedir dar ‘huesos’ a parientes

MARTÍN AQUINO

Los “huesos” para familiares del Congreso de Jalisco podrían terminarse, pues la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó una reforma que, de ser avalada por el Pleno de la Asamblea, prohibiría la contratación de parientes.

MURAL publicó desde el 13 de julio que, servidores públicos como los diputados priistas Jorge Arana, María del Refugio Ruiz Moreno y Juana Ceballos, la diputada independiente Anahí Olguín, el líder sindical Ulises Hernández, el director de Control Presupuestal José Aldo Ramírez, y el asesor panista Juan Pablo Álvarez Ríos, tenían a familiares empleados en el

Congreso, razón por la que enfrentan investigaciones por presunto conflicto de interés.

Ante esa situación, explicó la diputada priista Rocio Corona, presidenta de Puntos Constitucionales, se decidió hacer una reforma al Reglamento para la contratación y operación de personal supernumerario —cada legislador tiene bolsa de 105 mil pesos mensuales para emplear hasta a cinco eventuales—.

“Ya no habrá contrataciones directas o indirectas de familiares de diputados, secretario general, directores de área administrativa o legislativa en el Congreso del Estado; es decir, se acabó el nepotismo”, agregó Corona.

POR LOMELÍ

Descarta Caro la presencia de terceros

JESSICA PILAR PÉREZ

Salvador Caro repetirá como coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Congreso del Estado y adelantó que rechazará la presencia de intermediarios, en clara alusión a Carlos Lomelí, quien será enlace del gobierno federal.

Un día después del nombramiento, el líder parlamentario indicó que sólo tratará con dirigentes partidistas formales y coordinadores legislativos.

“Voy a respetar a mis compañeros coordinadores, voy a hacer el diálogo con ellos, sin intermediarios. Y por supuesto, vamos a poner en nuestra mesa por las implicaciones que tienen, y por muchos asuntos que hay a los dirigentes partidistas, pero vamos a un diálogo sin intermediarios”.

Alertó que desde ayer abría el diálogo con los coordinadores para impulsar un programa muy radical de austeridad y transparencia.

“Vamos a ir al diálogo con las demás bancadas sin egoísmos, sin imposiciones. Vamos a ir a hacer un diálogo franco donde todos podamos poner en la mesa perfiles, proyectos y encontremos los puntos de convergencia para poder transitar en orden en la etapa inicial”, afirmó.

Manifestó que quieren llevar a una nueva etapa la organización del personal y el nivel de transparencia en el Poder Legislativo.

Caro señaló que le tranquiliza saber que el gobernador electo, Enrique Alfaro, haya sido diputado porque conoce el ritmo y la forma de operar del Congreso local.

“Es una garantía de que habrá respeto al Poder Legislativo y la respuesta del Legislativo tendrá que ser la eficacia para poder dar respuesta a los jaliscienses y facilitar el flujo del próximo Ejecutivo estatal”.

Movimiento Ciudadano tendrá mayoría en la siguiente legislatura con 14 legisladores, quienes antes lo nombraron como coordinador parlamentario.

“(Ser coordinador) era mi objetivo porque es algo en lo que me he preparado, en lo que he tenido experiencia y en lo que en este momento tan delicado, en este momento histórico tan particular, siento yo que es donde tengo más que aportar”.

Hasta finales de octubre presentarán la agenda legislativa, la cual incluirá una nueva arquitectura institucional en el Poder Ejecutivo.



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

ENCOMIENDA. El legislador asegura que trabajarán por la eficiencia.



*Voy a respetar a
mis compañeros
coordinadores,
voy a hacer el diálogo con
ellos, sin intermediarios”*

**SALVADOR CARO
DIPUTADO LOCAL**

EN PRÓXIMA LEGISLATURA

Diálogo sin intermediarios promete Salvador Caro

JMR

■ Un diálogo sin egoísmos y sin intermediarios promete con las demás bancadas Salvador Caro Cabrera para la siguiente Legislatura en donde también le tocará coordinar a sus compañeros emecejistas. Su fracción parlamentaria contará con 14 legisladores por lo que serán la mayoría pero esto no quiere decir que las cosas no se hagan con el consenso necesario al inicio de la Legislatura.

Luego de señalar el haberse reunido con algunos de los

coordinadores legislativos del siguiente periodo, señaló: "Voy a respetar a mis compañeros coordinadores, voy a hacer el diálogo con ellos, sin intermediarios. Y por supuesto vamos a poner en nuestra mesa, por las implicaciones que tienen, por muchos asuntos, a los dirigentes partidistas, pero vamos a un dialogo sin intermediarios", recalcó.

"Nosotros vamos a ir al diálogo con las demás bancadas sin egoísmos, sin imposiciones; vamos a ir a hacer un diálogo franco donde



CORTESIA

Salvador Caro será coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano

todos podamos poner en la mesa perfiles, proyectos y encontremos los puntos de convergencia para poder transitar en orden en la etapa inicial", detalló.

Respecto a la relación con el Poder Ejecutivo, dijo que le genera tranquilidad el hecho de

que Enrique Alfaro haya sido legislador, pues entiende la naturaleza de los procesos legislativos y eso es garantía de que habrá respeto al Congreso.

Como prioridad de la agenda buscarán implementar un programa radical de austeridad y elevar la transparencia

Detecta ASEJ anomalías en Congreso

La ASEJ encontró anomalías que ascienden a 17.4 millones de pesos. MARTÍN AQUINO



- De acuerdo con el diputado priista presidente de la Comisión de Vigilancia, Hugo René Ruiz Esparza, entre las irregularidades detectadas en la cuenta pública 2016, unos 8 millones de pesos corresponden a laudos laborales sobre los que no se entregó documentación y, el resto, se relaciona con fallas en gasto ordinario, cuentas por pagar y servicios de mantenimiento.
- El legislador aseguró que el Congreso ya está aportando pruebas para solventar las

anomalías detectadas por la ASEJ, por lo que se espera que en una segunda revisión que se realice a la cuenta pública del 2016 no haya algún cargo económico.

- Otras cuentas públicas donde se encontraron irregularidades, las cuales aún se pueden solventar, son las de Tlaquepaque, con 91.4 millones en 2015; Bolaños, 65 millones en 2015; Jilotlán de los Dolores, 58 millones en 2014 y 48.2 millones en 2015; entre otras cuentas.

Buscan diputados frenar nepotismo

■ La Comisión de Puntos Constitucionales aprobó un reglamento para evitar la contratación de parientes de diputados, secretario y directores

JUANA MARÍA RAMÍREZ

En un intento por evitar situaciones de nepotismo en el Congreso del Estado, como los sucedidos en la actual Legislatura y que al final generaron en un escándalo e indignación en el Congreso, la Comisión de Puntos Constitucionales, aprobó un nuevo reglamento para eliminarlo, con lo que quedaría prohibida la contratación de personal en forma directa e indirecta de parientes de diputados, del secretario general y de directores.

La iniciativa reforma el Reglamento para la Contratación y Desempeño del Personal Supernumerario del mismo Congreso Local. La propuesta se da con el fin de realizar mejoras administrativas, implementar esquemas efectivos y funcionales de rendición de cuentas y combate a la corrupción. Pretende evitar un conflicto entre el deber público y el interés privado de un empleado, señaló la diputada Rocío Corona Nakamura.

Dicha iniciativa de acuerdo legislativo fue presentada por los diputados que integraban la Junta de Coordinación Política Omar Hernández Hernández, Mónica Almeida López,



RECHAZO. La Legislatura ha sido sumamente criticada por contratar a familiares de diputados

Salvador Caro Cabrera, Miguel Ángel Monraz Ibarra, Silvia Cárdenas Casillas y José Pedro Kumamoto Aguilar.

El Artículo 3 establece que Los diputados y los titulares de las áreas administrativas del Congreso, solicitarán por escrito a la Comisión de Administración la asignación de los nombramientos a los candidatos por ellos elegidos, siempre y cuando no implique

la posible afectación del desempeño imparcial y objetivo del servidor público en razón de intereses personales, familiares o de negocios.

Asimismo, el Artículo 9 enuncia que "bajo protesta de decir verdad que no tiene relación familiar, de sociedad o económica con el servidor público con el servidor público que hace la propuesta de encargo".

SEGUNDA REVISIÓN

Devuelven 18 cuentas a ASEJ

JESSICA PILAR PÉREZ

La Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado determinó devolver 18 cuentas públicas a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) para que haga una segunda revisión; en conjunto tienen cargos por 344 millones 351 mil pesos.

El titular de la comisión, Hugo Ruiz, señaló que es otra oportunidad para que se revisen los documentos aclaratorios.

Una de estas cuentas es del Poder Legislativo, de 2017, por 17 millones 411 mil 992 pesos.

“Había algunos señalamientos de la Auditoría en unos pagos de laudos, por ejemplo, que es el monto más grande que viene ahí”.



REVISIÓN. La Comisión de Vigilancia determina el regreso de la documentación.

ESPECIAL

Los cargos más altos fueron a Tlaquepaque, por 91 millones 402 mil 627 pesos, de octubre a diciembre de 2015; Bolaños, por 65 millones 919 mil 823 pesos, de los cuales 49 millones 625 mil 764 corresponden a enero-septiembre, y 16 millones 294 mil 59 entre octubre y diciembre de 2015.

A Jilotlán de los Dolores le imputaron cargos por 58 millones 288 mil 350 pesos por 2014, y 48 millones 250 mil 46 de enero a septiembre de 2015; al Instituto

Superior Tecnológico de Tequila, por 21 millones 382 mil 476 pesos en 2012.

También tendrán otra revisión Tepatitlán de Morelos, Acatlán de Juárez, El Arenal, Totatiche, Tonila, El Limón y Jamay de 2015; Teocuitatlán y Tuxcacuesco de 2014; Tonila de 2012 y Tonaya y Amacueca de 2016.

La única cuenta pública que se aprobó sin cargos fiscales en la comisión fue Unión de San Antonio, de 2016.

ADULTOS MAYORES

NTR Guadalajara firma convenio

● **INCLUSIÓN.** Se realizó la firma de un convenio de colaboración entre *El Diario NTR* Guadalajara y el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (IJAM) con el objetivo de brindar una mayor inclusión para ese sector. A la firma acudieron Alma Salas Montiel, directora del IJAM, y el director



www
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

de *El Diario NTR* Guadalajara, Guillermo Ortega Ruiz. Ortega Ruiz dijo que se abrirán espacios laborales para los adultos mayores en áreas como suscripciones y publicidad. A su vez, la funcionaria comentó que con el acuerdo se aprovecha la experiencia y el talento de los adultos mayores. *Redacción*



ESPECIAL

SENTENCIA

Cambiará integración del Congreso

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

Las impugnaciones que presentaron algunos partidos sobre la integración de la próxima legislatura estatal prosperaron, por lo que se modificará la conformación que había aprobado el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

Representantes de tres institutos políticos involucrados confirmaron que el proyecto de sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco determina que los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) están sobrerrepresentados, por lo que perderían dos curules. Esto, en beneficio del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

La sesión del tribunal está prevista para mañana. Los partidos políticos todavía pueden ir a una siguiente instancia, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La integración, según el acuerdo del IEPC, es con 14 diputados de MC, ocho de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), siete del PAN; cinco del PRI, dos del PRD, uno del Partido del Trabajo y uno más del Partido Verde Ecológico de México (PVEM).

Reparaciones por Línea 3 van lentas

LAMENTAN QUE NIEGUEN CAUSA

El lunes, el equipo del templo San Francisco de Asís, pendiente de restauración, sostendrá una reunión con la SCT



Nunca nos han mostrado un plan, se necesita desde los cimientos la restauración, la remodelación; nunca se nos ha dicho cómo está el edificio en sí"

**SERGIO MOYA
SACERDOTE**

GRETTEL ROSALES

Los trabajos de restauración en el templo San Francisco y en el Museo de Periodismo, los cuales resultaron con afectaciones en su estructura presumiblemente por los trabajos de la Línea 3 del Tren Ligero, van lentos y no presentan mucho avance como afirmó el miércoles Guillermo Nevarez Elizondo, director general de Transporte Ferroviario y Multimodal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

El caso más lento es el del templo situado sobre avenida 16 de Septiembre, al cruce con Revolución, que en 450 años no había presentado ningún daño en su estructura hasta que se hicieron los trabajos preventivos antes de que la tuneladora pasara por este punto, de acuerdo con Sergio Moya, sacerdote que está al pendiente de las labores en el edificio.

De acuerdo con el padre, hace dos semanas comenzaron a realizar lo que a su vez son unos parches

en las grietas que se hicieron e indicó que previamente apuntalaron las pilastras, en las que invirtieron 8 millones de pesos como parte de la primera de cuatro etapas para restaurar el edificio.

"Nunca nos han mostrado un plan, se necesita desde los cimientos la restauración, la remodelación; nunca se nos ha dicho cómo está el edificio en sí".

El miércoles, el funcionario destacó que sí existía un proyecto para la restauración del templo e insistió en que los daños que presenta no se debieron a la Línea 3.

El padre lamentó las declaraciones, ya que dijo que los daños comenzaron cuando se hicieron los trabajos de prevención previos al paso de la tuneladora.

También adelantó que el lunes sostendrán una reunión con la gente de SCT y con el personal de la Universidad Nacional Autónoma de México que está al pendiente de los trabajos del templo; buscarán es que les firmen documentos en donde se garantice la rehabilitación total del edificio.



GRISSEL PALARITO

Retraso no les sorprende

■ Ninguna sorpresa causó el anuncio de la que la Línea 3 será inaugurada hasta junio del próximo año, pues la gente ve varios detalles por concluir.

Mónica, vecina de la colonia Arcos de Zapopan, donde se ubicará la última estación en la Ex Villa Maicera, dijo que los trabajos han sido a cuentagotas y que al ver que la obra no se termina, era ilógico que se pusiera en funcionamiento.

"Sí escuché que ayer dijeron que será hasta dentro de ocho meses, pero yo creo que van a ser más porque fíjate en la estación, aún les falta y luego con la pavimentación que están haciendo, pues todo se sigue

atrasando".

El anuncio sobre el atraso lo dio el miércoles Gerardo Ruiz Esparza, titular de la SCT.

A trabajadores de una tienda departamental de la zona Centro de Guadalajara tampoco les provocó asombro el que se informe que las operaciones de la Línea 3 no estarán en noviembre, como anteriormente habían dicho en la entidad.

"Era lógico. ¿Cómo iba a funcionar el tren en la parte alta si lo de abajo (el túnel) aún no está terminado? Ni modo, Peña y Aristóteles querían inaugurar, pero se ve que todavía les falta", comentó en tono burlesco José. *Grettel Rosales*

DUDAS. El encargado del templo asegura que no se han hecho trabajos a profundidad en éste.

El templo fue cerrado al público en marzo de 2017; no hay fecha de conclusión para la intervención.

Otra de las fincas que sufrió daños fue el Museo de Periodismo y las Artes Gráficas, ya que los muros interiores de la fachada registraron cuarteaduras con el

paso de la tuneladora.

De acuerdo con una trabajadora del lugar, el cual permanece cerrado al público desde diciembre de 2016, las reparaciones ya concluyeron, pero aún faltan detalles como pintura e instalaciones eléctricas.



DISPONIBLE. El documento, aseguran, estará en línea.

SEMADET

Presentan plan de educación ambiental

VIOLETA MELÉNDEZ

Un plan que establece las bases para prevenir la degradación ambiental a través de la educación fue presentado ayer por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) junto con una serie de conferencias al respecto, donde la titular de la dependencia, Magdalena Ruiz Mejía, resaltó que no existe un documento similar que dé ruta a estos esfuerzos educativos.

El documento final se denomina Plan de Educación y Cultura Ambiental; tiene como base los resultados de un estudio pagado por el gobierno de Jalisco por 555 mil 640 pesos el 21 de octubre de 2016; fue el Instituto Corazón de la Tierra el que desarrolló el proyecto.

“Jalisco se ha caracterizado por tener un trabajo muy fuerte en procesos de educación ambiental, juntamos a todos los educadores ambientales del estado de Jalisco, hicimos un proceso muy transversal de ver en dónde estábamos y para dónde queríamos ir en educación ambiental y lo que tenemos por fin este plan estatal de educa-

ción ambiental para el estado de Jalisco”, dijo Ruiz Mejía durante la presentación.

“Determina y orienta las acciones para hablar de cultura y ciudadanía ambiental en nuestro estado, es un plan que queda para todos ustedes y lo pueden encontrar en la página de Semadet y para que sirva de base para todos los trabajos de educación y cultura ambiental en este estado”,

agregó, aunque este medio buscó el documento en línea y no fue posible localizarlo aún.

De acuerdo con la funcionaria, el plan contiene principios orientadores, ejes estratégicos y acciones a seguir en materia de educación ambiental para homogeneizar los esfuerzos que se hacen al respecto en el estado en aspectos como naturaleza y ciudad, biodiversidad, cambio climático y comunidades sustentables, para incidir en educación básica y educación media superior.

Para integrarlo, además del estudio, se tomó en cuenta la participación de 142 educadores ambientales y especialistas que participaron en seis talleres que se realizaron en el interior del estado.

555

**MIL 640 pesos
costó el estudio
que dio paso al
plan**

Entrega JASD obra escolar en los Altos

■ El Ejecutivo estatal está enfocando el cierre de su administración en la entrega de de infraestructura que representan una mejora para los planteles

RICARDO GÓMEZ

De visita por la región de los Altos de Jalisco, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz inauguró infraestructura escolar en Encarnación de Díaz y Unión de San Antonio, donde se invirtieron casi 15 millones de pesos.

Al cierre de la administración de Sandoval Díaz se están entregando obras de este tipo, hace un par de días de igual manera hizo entrega de ampliación de espacios educativos para estudiantes de nivel básico en el municipio de Tlajomulco, ahora tocó turno en esta región del Estado.

En Encarnación de Díaz visitó la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla, ahí se construyó un domo y una cafetería, que serán útiles para mil 189 personas, alumnos y maestros que acuden a este plantel en ambos turnos.

“Esto es para protegerlos de los rayos UV que afectan la piel, pero también para que ustedes puedan salir a hacer sus ejercicios, a tener sus dinámicas, a hacer deporte y estar saludables”, les mencionó Sandoval Díaz en la entrega de este proyecto al que se destinaron 2.3 millones de pesos.



DINÁMICA. Durante su mensaje, Aristóteles Sandoval preguntó a los pequeños por las mejoras

UNIÓN DE SAN ANTONIO

Unión de San Antonio, se hizo la ampliación de un módulo del CECYTEJ, se construyeron siete aulas didácticas, un laboratorio polifuncional, otro de cómputo, área de bodegas, baños, escaleras y una reja perimetral.

Explicó Sandoval Díaz que esta obra ayudará a que los jóvenes de esta zona de los Altos no se desplacen a otros municipios a estudiar, como Lagos de Moreno o incluso Aguascalientes.

“Y para nosotros es muy importante esta región porque es una región donde hay hombres y mujeres de un gran lide-

razgo, trabajo, talento, una zona comercial muy importante, una región geográfica que es clave para poderse desarrollar y crecer”, señaló el gobernador.

En este municipio también se aplicó el programa del presupuesto participativo “Vamos Juntos”, luego de la votación se hizo entrega de tres camiones recolectores compactadores de 12 toneladas e implementos y equipo destinados a limpieza del mismo, además de una ambulancia equipada, y se hizo la construcción domos a cinco escuelas primarias. En los siguientes días, las entregas de obra continuarán por parte del mandatario.

2 MUNICIPIOS

Entregan equipo educativo en los Altos

REDACCIÓN

En Encarnación de Díaz y en Unión de San Antonio, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, entregó de manera oficial infraestructura educativa, así como equipamiento del programa Vamos Juntos, el cual es coordinado por la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis).

La primera parada que realizó el mandatario fue en la Primaria Miguel Hidalgo y Costilla, en Encarnación, en donde entregó un domo y una cafetería que beneficiarán a mil 189 personas, alumnos y maestros del ambos turnos.

“Esto es para protegerlos de los rayos UV que afectan la piel, pero también para que ustedes puedan salir a hacer sus ejercicios, a tener sus dinámicas, a hacer deporte y estar saludables”, dijo Sandoval Díaz.

El titular del Ejecutivo estatal añadió que ambas obras se concretaron gracias a Vamos Juntos, mediante el cual los habitantes del municipio y de cada región votaron por las obras que más les gustaría tener en su comunidad.

Tras la visita a la primaria, el gobernador acudió a las instalaciones de un plantel del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECYTEJ), también en Encarnación, en donde entregó un módulo que permite la ampliación del centro.

El nuevo edificio cuenta con siete aulas didácticas, un laboratorio polifuncional y uno de cómputo, así como área de bodegas, baños, escaleras y una reja perimetral. Ambas obras tuvieron una inversión cercana a los 15 millones de pesos.

Finalmente, Sandoval Díaz y su comitiva se trasladaron a Unión de San Antonio, en donde entregaron tres camiones recolectores-compactadores de 12 toneladas e implementos y equipo destinados a la limpieza de los mismos como parte de Vamos Juntos.

Ahí también entregó una ambulancia equipada y se equipó con un domo a cinco escuelas primarias, detalló el gobierno estatal mediante un boletín.

15

MILLONES DE PESOS

fue la inversión del equipo y obras
entregadas en el municipio de
Encarnación de Díaz



Esto (un domo) es para protegerlos de los rayos UV que afectan la piel, pero también para que ustedes puedan salir a hacer sus ejercicios, a tener sus dinámicas, a hacer deporte y estar saludables”

**ARISTÓTELES
SANDOVAL DÍAZ
GOBERNADOR DE
JALISCO**



PARA EMERGENCIAS. En Unión de San Antonio se entregó una ambulancia equipada.

Presumen caso de La Quemada

HABILITAN HUERTO Y PRODUCEN CHAMPÚ

DIF Jalisco difunde el caso de esta comunidad de Cuquío, en la que se conformó un grupo de desarrollo comunitario formado por 15 mujeres



REDACCIÓN

El caso de un grupo de desarrollo comunitario creado en la comunidad La Quemada de Tapaté, en Cuquío, fue difundido ayer por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) estatal, luego de que la presidente del organismo, Lorena Jassibe Arriaga, visitara la localidad.

En un comunicado, el sistema detalló que el grupo está conformado por 15 mujeres, quienes desde hace tiempo mantienen un huerto en el que siembran calabaza, frijol, pepino, rábano, cebollas, garbanzo, chícharo y jitomate, entre otros productos.

El huerto, añade la ficha informativa, fue implementado por las mujeres luego de que promotoras del DIF Cuquío las guiaron para detectar la principal necesidad que requería la comunidad, coincidiendo todas en que es la alimentación. De hecho, en 2010 La Quemada de Tapaté fue identificada como una localidad con grado de marginación alto, según un catálogo de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

Norma Estela López Mariscal, quien recientemente cosechó 50 kilogramos de cebolla, explicó sobre la organización de las 15 mujeres: "Trabajamos cada ocho días, nos juntamos todas. Ya si por algo no puede una, por una enfermedad, no hay problema. Nomás dice 'yo mañana no puedo venir, si quieren después vengo'. Ya limpiamos todo y nos organizamos".

Después de habilitar el huerto, las mujeres se organizaron para un nuevo proyecto: la producción de champú, en el que trabajan ya desde hace tiempo y el cual fue presentado ayer ante la titular del DIF Jalisco. En este proceso laboran con ingredientes orgánicos producidos por ellas y, en un futuro, esperan comercializar el líquido.

"Yo les aconsejaría (a las mujeres) que se junten, que se armen a donde los escuchen y que pidan ayuda, al cabo que si les llegan a uno. Ocupábamos un tinaco y nos dijeron 'no, pues hay que pedir una ayuda', (pero seguimos pidiendo y) no llegó, tenemos nuestro tinaco, nuestra



FOTOS ESPECIAL

LO QUE SIGUE. Tras la habilitación de un huerto, el siguiente paso de las 15 mujeres de Cuquío fue producir un champú.



DE VISITA. La titular del DIF Jalisco recorrió el lugar de trabajo del grupo comunitario.

6 Trabajamos cada ocho días, nos juntamos todas. Ya si por algo no puede una, por una enfermedad, no hay problema. Nomás dice 'yo mañana no puedo venir, si quieren después vengo'."

NORMA ESTELA INTEGRANTE DEL GRUPO

329

GRUPOS DE DESARROLLO comunitario hay en el estado, según el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco

bomba. Si no hay agua, echamos agua de un pozo, regamos nuestro huerto y salimos adelante", añadió Norma Estela.

El grupo creado en La Quemada de Tapaté es uno de los 329 de desarrollo comunitario que hay en el estado, precisó el DIF Jalisco. Si le interesa conformar uno con vecinos, puede comunicarse al 01 33 3030 3800, extensión 920, abundó el organismo en el comunicado.

BALANCE

La semana pasada, Lorena Jassibe Arriaga presentó su sexto y último informe de actividades, evento en el que aseguró que en el eje de Bienestar alimentario y desarrollo comunitario, se generó una cobertura cercana a 100 por ciento con desayunos escolares en comunidades de alta o muy alta marginación; sin embargo, no se aportaron mayores detalles sobre los grupos con estas características.



www.ntrguadalajara.com
NTR
NUESTRO TIEMPO RADIO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Vigilarán que rampas de camiones estén al 100%

IGNACIO PÉREZ VEGA

■ Luego de que dos ciudadanos que se desplazan en sillas de ruedas tuvieron que esperar entre cuatro y seis horas para abordar un camión de la ruta 54, en el cruce de la calzada del Águila y calzada del Campestino, el director de Transporte Público de la Secretaría de Movilidad (Semov), Gustavo Flores Delgadillo, aseguró que obliga-

rán a esa ruta a que cumpla con otorgar el servicio a personas con discapacidad.

La tarde del martes, dos adultos mayores que se desplazan en sillas de ruedas, pidieron el apoyo de los Bomberos de Guadalajara, para que algún camión de la ruta 54 se detuviera a darles el servicio. La unidad 915 se detuvo, sin embargo, la rampa no servía.

El director de Transporte



Personas con discapacidad viven un viacrucis por rampas descompuestas

Público dijo que revisaron las 32 unidades que conforman la ruta y todas tienen rampa. Sin embargo, sólo la mitad esté en operación.

Los transportistas argumentaron que la Ley de Movilidad

solo les exige que 10% del total de unidades de una ruta, cuente con rampa para silla de ruedas.

Flores Delgadillo afirmó que si todas las unidades traen rampa todas deben estar funcionando al 100%.

ESPECIAL

Tras reforma, 4 de cada 10 maestros evaluados

El secretario de Educación estatal, Francisco Ayón, destaca que los resultados de la gran mayoría son suficientes, buenos y destacados

En los últimos tres años, en Jalisco han sido evaluados 16 mil 941 maestros, directores y supervisores de educación básica, a los cuales se sumarán otros nueve mil 900 que aplicarán los exámenes en noviembre próximo. La actual administración estatal cerrará con la participación de 26 mil 841 docentes en la Evaluación de Desempeño Docente, que se implementó a partir de la Reforma Educativa.

El secretario de Educación, Francisco Ayón, destaca que esto representa 41.8% de los 64 mil 165 docentes de escuelas públicas con los que se cuenta en el Estado. Es el universo total para evaluar.

De acuerdo con la Secretaría, entre 2015 y 2017, el número de maestros que obtuvieron resultados suficientes, buenos y destacados ha variado entre 88% y 90%. Por ejemplo, en el primer año fueron evaluados seis mil 954, de los cuales, seis mil 131 se encontraron en ese rango.

En 2016 participaron mil 019 maestros, de los cuales 944 obtuvieron resultados satisfactorios. A éstos se sumaron 16 directores y supervisores, todos con buenos resultados, pues sólo uno resultó insuficiente. Los números en este año fueron bajos, debido a que la evaluación fue voluntaria.

El secretario acentúa que en Jalisco el número de maestros no aptos es muy bajo. Puntualiza que de los 823 docentes que obtuvieron resultados insuficientes en el primer año, sólo 37 resultaron no aptos en una tercera evaluación que se realizó el año anterior. Sin embargo, ninguno fue dado de baja, la mayoría cambió de funciones en áreas administrativas o se jubiló.

Debido a que la no permanencia ha sido de los puntos más polémicos de la reforma, Ayón considera que dentro de las mejoras se debe contemplar eliminar el artículo que la establece. En su lugar, recomienda continuar las evaluaciones al desempeño, pero "exclusivamente para el trabajo en capacitación".

Aclara que los más de 26 mil docentes que serán evaluados al término de la administración corresponden a los que fueron seleccionados. "Los que no lo hicieron, tiene que ver con que su rango no fue seleccionado para hacer la evaluación".

Las autoridades federales aún no han determinado cuándo concluirá el proceso de evaluación de todos los docentes. A pesar de que en 2015 se reportó que éste concluiría en 2018, la presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Sylvia Schmelkes, advirtió que las evaluaciones concluirían hasta 2027 si continuaban en un promedio de 150 mil docentes por año en todo el país. Sin embargo, Andrés Manuel López Obrador ya confirmó que se suspenderá la Reforma Educativa, por lo que todo queda en suspenso.

Jalisco, líder en asignación de plazas docentes por promoción

● Suman tres mil 816 promociones de maestros para plazas de directores y otros cargos administrativos, obtenidos tras el examen de oposición

De 2015 a la fecha, en Jalisco han sido promovidos tres mil 816 docentes. Estos números colocan al Estado como el primer lugar a nivel nacional con mayor cantidad de plazas de directores y otros cargos administrativos, que fueron obtenidos a través del examen de oposición.

Las principales plazas obtenidas por concurso corresponden a directores con dos mil 241, seguido por el de Asesoría Técnica Pedagógica (ATP), con 896. Para supervisor suman 423, para subdirector, 213, jefe de sector, 39, y jefe de enseñanza, cuatro.

De las más de tres mil plazas asignadas en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y telesecundaria, así como en las áreas de educación física y especial, el mayor número corresponde a directores de primaria, con mil 233; es decir, 32 por ciento.

Además, durante 2015 y 2016 se regularizaron a 419 directores de nivel básica. En el primero fueron 219 y en el segundo, 200. Se trata de docentes que durante varios años estuvieron al frente de alguna institución educativa y, tras la reforma, debieron pasar por una evaluación para obtener su plaza como directores.

El periodo en el que se realizó el mayor número de asignaciones por promoción fue en agosto de 2015, con mil 927, seguido por agosto de 2016, con 735. El primer año en que se realizaron estos concursos por oposición, fue cuando se tuvo el mayor número de espacios.

En mayo pasado, se asignaron 516 plazas de cargos directivos, estadística menor a la del mismo periodo de 2017 cuando se tuvieron 632.

El secretario de Educación, Francisco Ayón López, subraya que uno de los aspectos que favorece la reforma educativa, es que los docentes puedan ascender gracias a sus conocimientos, gracias al examen de oposición, "las oportunidades son iguales para todos y, nada más, lo que cuenta es su capacidad. Jalisco es el puntero en la asignación de plazas docentes por promoción, prácticamente tenemos alrededor del 61% de nuestras plazas de director que han entrado por examen de oposición. Hay Estados que tienen porcentajes mucho menores, pero que se tienen que regular los mismos con un reglamento de promoción, donde la gente pueda tener experiencia en la función para poder escalar a los niveles posteriores de su desempeño educativo".

El año pasado, durante la visita que realizó el ex secretario de Educación a Jalisco, Aurelio Núño Mayer, remarcó que en Jalisco la mayoría de las plazas de directivos fue asignada a través de este vía, lo que dejaba claro que estaban llegando a estos cargos las personas que realmente lo merecían.

La directora del Servicio Profesional Docente de la Secretaría de Educación en Jalisco, María Teresa Orozco, reconoce que antes de la reforma educativa, cuando se tenía disponible alguna plaza de dirección, se manejaba a través de otros medios, "llegaba la persona a la escuela o a la zona, y tenía un compromiso con su padrino político, llegaba como recomendando. A partir de la reforma, en donde las personas ganan su promoción por sus méritos, sin conocer a nadie, sin ser amigo de nadie, pariente de nadie, solamente porque la persona decide concursar y quedar en un lugar de prelación alto, la persona cuando llega a la escuela o a la zona escolar llega con un compromiso a la escuela. Con nadie más".

Esto ha provocado que los directivos lleguen a las zonas que les corresponde y trabajen sin compromisos políticos, "los elegidos a través de concursos de oposición se comprometen con la comunidad escolar".

«Las oportunidades son iguales para todos y, nada más, lo que cuenta es su capacidad. Jalisco es el puntero en la asignación de plazas docentes por promoción»

Francisco Ayón, secretario de Educación.

Total de promociones de 2015 a 2018

Plaza	Nacional	Estatal	Total
Director	1,215	1,026	2,241
Subdirector	126	87	213
Supervisor	195	228	423
Jefe de sector	16	23	39
Jefe de enseñanza	4	0	4
ATP	578	318	896
Total	2,134	1,682	3,816

Directores regularizados

419 en total.
219 en 2015.
200 en 2016.



REFORMA EDUCATIVA. La actual administración estatal cerrará con la participación de 26 mil 841 docentes en la Evaluación de Desempeño Docente.

FALTA REGLAMENTO

Con el objetivo de que en los próximos años se garantice movilidad en la asignación de plazas de cargos directivos, el secretario de Educación, Francisco Ayón López, afirma que se requiere la aprobación de un reglamento de la materia. "Una propuesta que tendría que tenerse en la mesa, con la experiencia que Jalisco ha tenido en la reforma, es que tienen que pasar 10 años como maestro para que puedan ser promovidos a director, cinco años como director para promoverse como supervisor y cinco como supervisor para promoverse como jefe de sector".

De lo contrario, apunta, si se continúa con la tendencia actual, en la que la mayoría de quienes obtienen una plaza a través de los concursos de oposición es joven, en los próximos 12 o 18 años se generará un bloque por la juventud de los docentes.

"No habría movilidad más allá del 1% de las plazas por año y eso te generaría una problemática mayor en un tema de los 12 a 20 años sobre los cuales tendrías que estar pensando la reforma".

Lo anterior se refleja en la reducción que se ha tenido en el número de plazas disponibles durante los últimos periodos de concursos. Mientras en agosto de

2015 se asignaron 288 plazas de director de preescolar, para agosto de 2017 no hubo espacios. Y, en mayo pasado, se tuvieron 148. Lo mismo sucede con el mismo cargo a nivel de primaria, que pasó de 321 hace tres años a cero en agosto pasado y 187 en mayo pasado.

La creación de este reglamento ya ha sido propuesta por las autoridades de Jalisco en las mesas de trabajo con el Servicio Profesional Docente. El secretario subraya que todos están de acuerdo en que las plazas se asignen por concurso, pero es necesario que tengan experiencia en ese tipo de cargos para obtenerlos de manera escalonada.

Actualmente, explica, Jalisco es el Estado que tiene la mayor problemática de falta de movilidad porque es el puntero en promoción, "el tema es que es un esquema al que van a concurrir todos".

Ventajas

Actualmente hay jóvenes que, gracias a la reforma educativa y la implementación de estos concursos por oposición, pueden ocupar los cargos de directores sin importar que tengan pocos años como maestros.

PERIODO 2014-2018

Asignan más de 10 mil puestos de nuevo ingreso

Desde el ciclo escolar 2014-2015 a la fecha han sido asignados en el Estado 10 mil 079 plazas de nuevo ingreso al Servicio Profesional Docente; de éstas, poco más de la mitad corresponden a maestros de primaria.

Todos han ingresado por examen de oposición; es decir, recibieron una plaza por su capacidad, su esfuerzo y sus méritos.

De acuerdo con la estadística oficial, en el ciclo escolar pasado ingresó el mayor número de maestros, con dos mil 896, de los cuales, mil 200 corresponden a nivel de primaria. A éste, le sigue el ciclo 2015-2016, en el que se asignaron dos mil 635. Y en 2016-2017, dos mil 314.

En el ciclo de 2014-2015 ingresaron mil 699, mientras que en el ciclo

actual se asignó el menor número de plazas, debido a que sólo ingresaron 535, de los cuales, 345 corresponden a primaria.

Teresa Orozco informa que se tiene una movilidad importante en los ingresos de nuevos maestros, pues cada ciclo escolar tiene bajas de docentes, los cuales obedecen a distintos motivos, como las jubilaciones y los fallecimientos.

Otros motivos corresponden a maestros que, tras 40 años de servicio, están cansados y no quieren actualizarse. "Hay maestros con experiencia que tal vez no quieren utilizar la computadora, pero también hay maestros muy cansados que, al jubilarse, abren una ventana y dan frescura al sistema educativo".

Ingresos a partir de la Ley General del Servicio Profesional Docente

Educación básica	Por nivel educativo
10,079 en total.	2,051 en preescolar.
1,699 en el ciclo escolar 2014-2015.	5,175 en primaria.
2,635 en el ciclo escolar 2015-2016.	2,019 en secundaria.
2,314 en el ciclo escolar 2016-2017.	228 en telesecundaria.
2,896 en el ciclo escolar 2017-2018.	229 en educación física.
535 en el ciclo escolar 2018-2019.	358 en educación especial.
	19 en educación indígena.

Amparos sin efectos

Aunque desde 2015, maestros inconformes de Jalisco comenzaron a promover amparos contra la reforma educativa para evitar ser evaluados, Francisco Ayón asegura que ninguno de los 180 que se presentaron contra la evaluación del desempeño prosperó.

"Hay amparos, pero ningún ha surtido efecto, todos los amparos se han perdido en la Suprema Corte (de Justicia de la Nación)".

Agrega que no es un tema que sea recurrente por parte de los docentes, "el primer año sí hubo más de 100 amparos, pero todos se perdieron. Todos los amparos, no de Jalisco, no de todo el país, se perdieron. Tenemos un trabajo en las áreas

jurídicas que concentra el Gobierno federal para la contestación de todos estos amparos".

En 2015, este medio publicó que algunos grupos de maestros presentaron amparos tanto individuales como colectivos, los cuales buscaban que la evaluación no les fuera aplicada a siete mil profesores.

Los maestros, de todo el país, presentaron las impugnaciones, por estar en contra del cese de los maestros que reprobaban los exámenes de permanencia.

La directora del Servicio Profesional Docente de la Secretaría de Educación en Jalisco, María Teresa Orozco, aclara que en el caso de Jalisco no ha sido despedido ningún

maestro que participara en las evaluaciones, aún y cuando obtuvieron resultados insuficientes.

En 2015, cuando se realizó la primera Evaluación de Desempeño Docente, en Jalisco resultaron no aptos 823 docentes y directivos. Tras una segunda evaluación realizada en el ciclo escolar 2016-2017 a ese grupo, 229 obtuvieron nuevamente bajas resultados y, tras una tercera evaluación, sólo 37 resultaron no idóneos.

La funcionaria estatal explica que estos últimos fueron trasladados a otras áreas administrativas y otros se jubilaron.

En 2016, 77 docentes y un directivo obtuvieron resultados insuficientes. En una segunda evaluación,

sólo cuatro maestros resultaron nuevamente no idóneos para impartir clases. Sin embargo, hace falta una tercera evaluación.

En el ciclo 2017-2018, de los siete mil 424 docentes evaluados, 682 tuvieron bajos resultados. Además, se evaluaron a mil 528 directivos y supervisores, de los cuales 89 se quedaron en la cuerda floja. A éstos, aún les restan otras dos oportunidades para mantenerse en sus cargos.

Orozco subraya que muchos de estos maestros que fueron evaluados de nuevo obtuvieron resultados destacados. Tanto éstos, como los que en una primera evaluación recibieron puntajes altos, han recibido un incremento salarial de 35 por ciento.

No deben cancelar la reforma educativa: Ayón

Francisco Ayón responde que ve con buenos ojos que el Gobierno federal entrante, que estará encabezado por Andrés Manuel López Obrador, haya iniciado una serie de consultas sobre la reforma educativa. Pero insiste en que se debe hacer un estudio a profundidad sobre lo que ha funcionado y lo que no, en lugar de cancelarla, como anunció semanas atrás el presidente electo.

Subraya que hay algunos temas en los que nadie pone objeción, como son la promoción por oposición, "nadie del Gobierno electo ni de los propios docentes que tienen opiniones contrarias a la reforma, lo ven complicado".

El tema central en contra de la reforma, reitera, tiene que ver con la evaluación al desempeño, pero exclusivamente, con el tema de la no permanencia de los maestros, "lo que nosotros ponderaríamos es que se tendría que quitar de la ley, que ése es el aspecto que más polémica ha causado en la ley, la no permanencia".

En su lugar, opina, debería ponerse especial atención al tema de la capacitación; es decir, en lugar de que algún maestro que no obtuvo resultados favorables sea removido de su cargo, reciba asesorías y capacitaciones para mejorar su desempeño. En lo que va de la administración han sido capacitados 78 mil 202 docentes de los diferentes niveles educativos.

"Lo que más están pidiendo los maestros y la propia sociedad, es capacitación para los docentes. Todo mundo está consciente del cambio educativo en nuestras niñas y niños, pero lo que tendríamos que generar es poder revisar cómo podríamos hacerlo con una situación educativa de consenso".

Por ello, en las mesas de trabajo que se implementan en los diferentes Estados para analizar la reforma educativa, se tendría que discutir si esta evaluación podrá ser voluntaria y que solamente ingresen los docentes que así lo quieran o si tendrá que ser una evaluación obligatoria, pero que no restrinja ninguno de los dere-

chos en cuanto a la permanencia.

"Y que lo único que genere sea la capacitación necesaria para poder solventar las deficiencias que en su momento pudiera tener un maestro que presente grados de insuficiencia frente a grupo. Se tendría que revisar esos dos aspectos primordiales de la reforma, que creo que son la columna vertebral de la misma".

Comenta que está a favor de la segunda opción, pues la evaluación no debe verse como hasta ahora, en la que se considera un tema forzoso y de permanencia en el trabajo, "la tendríamos que ver como una oportunidad de capacitación para los propios docentes. Donde generes una situación de insuficiencia, poder atacar con capacitación".

Debido a la experiencia que ya se tiene sobre la aplicación de los primeros años de la reforma educativa, el secretario indica que esto permitirá que se hagan ajustes más acordes a la problemática que se vive en cada una de las entidades.



PROPUESTA. Francisco Ayón pide a la nueva administración federal la creación de un instituto que actualice los planes y programas de estudio.

“ No podemos como país, pensar que tenemos que dejar los mismos planes de estudio. Los últimos datan de 1992 ”

Francisco Ayón, secretario de Educación.

LAS CIFRAS

Evaluación de desempeño

16,941

docentes evaluados entre 2015 y 2017.

9,900

docentes a evaluar en este año.

Urge instituto que actualice planes de estudio

Dentro de las nuevas propuestas que deberían realizarse a la reforma educativa, se encuentra la creación de un instituto que se encargue de actualizar los planes y programas de estudio, propone Ayón López.

“No podemos como país, pensar que tenemos que dejar los mismos planes de estudio. Los últimos datan de 1992”.

Por ello, en la ley debería plasmarse la creación de un organismo de docentes y especialistas que puedan plantear cambios cada cuatro años, porque muchos de los planes o programas que se crearon hace más de 20 años no contemplaban, por ejemplo, el internet y el resto de las tecnologías actuales.

“En todos los países de la OCDE, que siempre somos muy dados a compararnos con éstos, los planes educativos son a 50 años... sí, con actualización de los planes y programas de estudio cada cuatro años”.

A pesar de que el nuevo modelo educativo que se comenzó a implementar a partir del actual ciclo escolar pretende mejorar la calidad educativa y generar un cambio importante, se requiere que exista este ente dentro de la propia Secretaría de Educación Pública (SEP), que se encargue de adaptar los planes de estudio conforme a los cambios que se tienen en el mundo.

Aunque actualmente existe el Instituto Nacional Educativo, que mide la calidad, Francisco Ayón insiste en que se requiere un organismo similar, pero que se dedique sólo a la actualización de los programas educativos.

GUÍA

Aspectos para mejorar

- La reforma educativa no debió ser punitiva. Eliminar la no permanencia.
- Debe favorecer la movilidad laboral.
- Establecer prerequisites por reglamento para la movilidad directiva: años de servicio, experiencia en puestos (10 años como docente, cinco años como director, cinco años como supervisor para llegar a jefe de sector).
- Derechos generales para la promoción de todos los trabajadores de la educación incluidos los prefectos y las niñas.
- Apoyo a la gestión.
- Crear planes de estudio acordes a los tiempos y el entorno.
- Reconocer a docentes destacados.

Fuente: Secretaría de Educación en Jalisco.

Por año

6,954 docentes evaluados en 2015.

1,019 docentes en 2016.

16 directores y supervisores en 2016.

7,424 docentes en 2017.

1,528 directores y supervisores en 2017.

Con resultados suficiente, bueno y destacado

6,131 docentes en 2015.

944 maestros en 2016.

15 directores y supervisores en 2016.

6,742 docentes en 2017.

1,459 directores y supervisores en 2017.

Con resultados insuficientes

823 docentes en el ciclo 2015-2016. Tras una tercera evaluación, 37 no fueron idóneos para estar en el aula.

77 docentes en el ciclo 2016-2017. Tras una segunda evaluación, cuatro reprobaron, pero tienen una nueva oportunidad.

1 directivo en el ciclo 2016-2017.

Aprobó en una segunda evaluación.

682 docentes en el ciclo 2017-2018, en la primera etapa.

69 directivos y supervisores en el ciclo 2017-2018.

EL CONGRESO APROBÓ REFORMAS A LEY

Prohíben el uso de las bolsas y popotes no reciclables

Redacción/Guadalajara

Adió a las bolsas y popotes de plástico no reciclables. El Congreso de Jalisco aprobó reformas a la estatal Ley de Equilibrio Ambiental, por lo cual se obligará a utilizar, a partir del año 2020, bolsas de plástico y popotes elaborados con material reciclado o biodegradable. Quien no lo haga así podrá ser sancionado por las autoridades municipales.

La reforma a la ley estatal fue aprobada por los 32 diputados locales en una sesión extraordinaria realizada ayer. En ella se presentaron los cambios propuestos por la diputada Verónica Magdalena Jiménez Vázquez (MC), a través de la iniciativa Mejor Sin Plástico.

Con los cambios aprobados, negocios y comercios de Jalisco deberán sustituir las bolsas y popotes que ofrezcan a sus clientes por productos hechos con material reciclado o biodegradable. La falta de cumplimiento será sancionada por el ayuntamiento correspondiente.

Una de las primeras medidas

que deberán tomar los gobiernos estatal y municipales del estado es la de elaborar una norma técnica que especifique cómo deben ser elaborados los productos plásticos. Para ello existe un plazo de 60 días. Luego, cada ayuntamiento de Jalisco tendrá que hacer las adecuaciones a sus reglamentos, y establecer las posibles sanciones.

La entrada en vigor de la ley será en enero de 2020; es decir, hay un espacio de 15 meses para que se cambie la norma técnica, y las empresas productoras se adapten a la misma.

Al cierre de esta edición se desconocía la postura de los fabricantes de bolsas de plástico en Jalisco los cuales, en su mayoría, tienen sus plantas de producción en el municipio de Arandas, donde se tiene registro de 20 fábricas del ramo.

La Asociación Nacional de la Industria del Plástico AC (Anipac) ha señalado que 90 por ciento de las fábricas agrupadas por esa organización cuentan con capacidad para elaborar bolsas con material reciclado, aunque en diferentes proporciones. **M**

Reforma el Congreso la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico

Adiós al popote a partir de 2020

Tiendas en Jalisco no podrán dar bolsas plásticas; deberán usar otros materiales

MARTÍN AQUINO

A partir del año 2020, los establecimientos que se ubiquen en el Estado tendrán prohibido dar a sus clientes bolsas de plástico y popotes.

Las empresas dedicadas a la producción de estos artículos sólo podrán usar material biodegradable, compostable o reciclado.

Los diputados del Congreso local aprobaron ayer reformar la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, estableciendo que en la entidad se deberá sustituir, de manera gradual, la producción y comercialización de estos productos de plástico.

Con los cambios aprobados se da como plazo 180 días, después de la publicación de la reforma en el Periódico Oficial del Estado, para que la Secretaría de Medio Ambiente realice acciones como promover tecnología para elaboración de materiales biodegradables; así como elaborar, difundir y aplicar un programa de sustitución de productos de plástico.

Además, deberá crear



■ Prevén con la ley iniciar acciones para retirar gradualmente en Jalisco el uso del popote.

programas de apoyo y asesoría que promuevan que las empresas dedicadas a la producción de bolsas y popotes, lo realicen con calidad de biodegradables.

Los Municipios deberán establecer en sus reglamentos la gradualidad con la que todos los negocios deberán sustituir el material de las bolsas de plástico que proporcionan para el acarreo de productos; además del plazo con el que productores deberán usar material biodegradable.

A partir del 2020, los Ayuntamientos tendrán la obligación de aplicar sanciones económicas y administrativas a quienes incumplan con el uso de productos que no sean de plástico.

Los Municipios también deberán crear programas de concientización dirigidas a establecimientos, celebrar convenios con empresas dedicadas a la fabricación de productos biodegradables para facilitar el abasto a comercios y población de productos biodegradables; además de

vigilar que se cumpla con la sustitución de plástico.

"A partir del 2020, Jalisco estará libre de plásticos de un uso que no sean amigables con el medio ambiente", indicó la impulsora de la iniciativa, la diputada emecista Verónica Jiménez Vázquez.

"No se podrá vender ni proporcionar ese tipo de bolsa. La de nueva manufactura será producida aquí, entonces, en vez de verlo como un detrimento es una oportunidad para que Jalisco se afiance".

Víctor Manuel Sandoval Educación Básica de la SEJ

/// Hoy (jueves) platiqué con la maestra Cristina (López García), y le estoy solicitando que se presente ya en la Secretaría (...), le pedí que se retire del cargo”.

Quitan directora de una primaria

Toma SEJ decisión por reincidencia de malos tratos en plantel de Urbi

LILIANA NAVARRO

Sí les hicieron caso.

Tras los señalamientos de padres de familia y maestros que MURAL publicó ayer, María Cristina López García dejó de fungir como directora de la Primaria Urbana “Epigmenio González”, ubicada en el fraccionamiento Urbi de Tonalá.

Así lo informó el coordinador de Educación Básica de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Víctor Manuel Sandoval Aranda.

El funcionario detalló que se tomaron en cuenta sus antecedentes negativos de acoso laboral y maltrato, por lo que decidieron retirarla del cargo al reincidir en una conducta reprochable.

Además, a través del área Jurídica de la dependencia, se analizarán algunas sanciones, entre ellas la suspensión de su sueldo, que podría ir de tres a cuatro quincenas.

Por lo pronto, se le asignarán labores administra-

tivas en la SEJ porque debe cumplir con una carga horaria.

“Efectivamente, la directora de este plantel educativo ya vivió uno o dos procesos por su desempeño laboral, nosotros lo que hicimos fue darle seguimiento en busca de la buena convivencia escolar”, abundó Sandoval Aranda.

“Ante la situación, el día de hoy (jueves) platiqué con la maestra Cristina, y le estoy solicitando que se presente ya en la Secretaría por el desgaste que ya había en la escuela, le pedí que se retire del cargo”.

En tanto, será el supervisor escolar de la Zona 16, Eusebio Ferreyra Vidrio, quien quede a cargo de la primaria, por lo menos hasta que se designe un nuevo directivo.

La presidenta de la asociación de padres de familia del plantel, Fabiola Pérez Franco, denunció que Cristina López García toleraba casos de bullying, el ingreso de drogas al plantel y que era irrespetuosa con los padres.

Además, maestros colocaron una lona en la que manifestaban trabajar bajo protesta por acoso laboral y discriminación.

Jalisco, a la cola en transparencia

LA ENTIDAD TIENE UNA CALIFICACIÓN DE 0.59 DE 1.0 POSIBLE

El estado se posiciona en la penúltima posición –por encima de Colima y Veracruz– en el índice de calidad de información que evalúa la gestión de proyectos, el avance financiero y sus indicadores

**GRETTEL ROSALES
SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**

Jalisco no es el estado más transparente del país. Por el contrario, aparece en el penúltimo lugar en la entrega de información, según los datos que dio a conocer el reporte de Transparencia Presupuestaria del Observatorio del Gasto.

El estado se posiciona con un índice de 0.59, igual que Veracruz y sólo por arriba de Colima. Esta información contrasta con las

evaluaciones que han hecho empresas contratadas por el gobierno de Aristóteles Sandoval y la que realiza el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

Las entidades mejor evaluadas son Hidalgo, con 0.99, y Campeche, con 0.98. “Calificación más cercana a 1.0 es igual a mayor calidad de la información reportada”, explica el documento. Este informe detalla que los estados y municipios deben informar cada trimestre a la Cámara de Dipu-

tados sobre los recursos que les transfiere la Federación, datos que sirven para la evaluación.

Para Alberto Bayardo Pérez Arce, académico del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), lo relevante de esta evaluación es que se trata de la oficial y mide la calidad de las políticas que se ponen en marcha en materia de transparencia.

Lo que se mide, explicó, es la trans-

parencia de forma integral y no sólo el acceso a la información, como lo hacen las otras evaluaciones que ha dado a conocer el gobierno estatal.

También consideró que es preocupante la baja calidad de la información que se entrega, porque la mayor parte de recursos que se ejercen son federales. Tan sólo en 2018, de los más de 108 mil 309 millones de pesos del presupuesto, 79 mil corresponden a fondos federales.

Jalisco sólo está por arriba
de Colima y Veracruz, según
el estudio entregado a la
Cámara de Diputados

CONTRASTE.

En otras ocasiones, el Ejecutivo estatal ha sido premiado por avances en la materia.



ALFONSO HERNÁNDEZ

Compite el estado con los más opacos

GASTO FEDERALIZADO

GASTO FEDERALIZADO

GRETTEL ROSALES

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

A pesar de los múltiples premios que año con año recibe el gobierno de Jalisco en transparencia, el último reporte de Transparencia Presupuestaria del Observatorio del Gasto evidencia que la calidad de la información en dicho rubro es mala.

Jalisco se posiciona en la penúltima posición, tan sólo por arriba de Colima y Veracruz, en el índice de calidad de información en el que se evalúan la gestión de proyectos, avance financiero e indicadores.

El estado se encuentra con 0.59 en dicho índice, mientras que Colima tiene 0.55 y Veracruz 0.56; las entidades con una mejor puntuación son Hidalgo, con 0.99, seguido de Campeche con 0.98.

“Calificación más cercana a uno es igual a mayor calidad de la información reportada”, se lee en el documento que se entrega a la Cámara de Diputados y que corresponde al segundo trimestre de 2018.

En el informe también se detalla que las entidades federativas y Municipios deben informar trimestralmente a la Cámara de Diputados sobre los recursos que les transfiere la Federación.

De manera detallada deben explicar en “qué se gastan los recursos, el avance en el ejercicio de las transferencias, así como el impacto que está teniendo el gasto federalizado sobre la población”.

Con base en la información que cada entidad reporta se realiza el análisis por parte de Transparencia Presupuestaria para conocer el impacto de los recursos, por lo que si no se cuenta con la calidad suficiente, no se tendrá este dato.

El gobierno de Jalisco ha sido reconocido a nivel nacional en los últimos cuatro años por la transparencia presupuestal por el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

Dicha evaluación se realiza en

TOP TEN

LOS MENOS TRANSPARENTES

Colima	0.55
Veracruz	0.59
Jalisco	0.59
Zacatecas	0.64
Estado de México	0.68
Sinaloa	0.68
Oaxaca	0.69
Tamaulipas	0.71
Yucatán	0.72
Chihuahua	0.74

los temas financieros y económicos con base en indicadores de transparencia y competitividad, pero no son vinculantes ni oficiales como el de Transparencia Presupuestaria, cuyo informe se entrega a los diputados sobre lo que se observó del gasto federal en los estados y Municipios.

DIFERENTES CRITERIOS

Para el académico del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) Alberto Bayardo Pérez Arce, lo relevante de esta evaluación es que se trata de la oficial y mide la calidad de las políticas que se ponen en marcha en materia de transparencia.

Lo que se mide en este caso, explicó, “son los resultados de la documentación que se entrega, que está estipulada legalmente. Entonces habla muy mal del gobierno de Jalisco que no la esté entregando”.

Estos resultados son diferentes a las evaluaciones que han hecho algunas empresas contratadas por el gobierno de Jalisco y el Imco, que han colocado a la entidad en el primer lugar a escala nacional en transparencia presupuestal. Al respecto, Alberto Bayardo dijo que esto se debe a la diferencia de criterios que se revisan.

En términos generales, agregó, Imco mide el acceso a la información, que no es lo mismo que transparencia. “Imco dice que hay

A DETALLE

Histórico de evaluaciones de Jalisco

TRANSPARENCIA	2018	2017	2016	2015	2014
Global	0.58	0.58	0.58	0.45	0.40
Proyectos	0.20	0.20	0.21	0.12	0.14
Financiero	0.18	0.18	0.15	0.17	0.09
Indicadores	0.20	0.20	0.22	0.16	0.17

transparencia porque hay acceso a la información, pero el estudio del Observatorio del Gasto mide la calidad de lo que se informa”.

En el caso de las empresas, al contratarlas “se les encarga qué tienen que revisar, porque además hay evaluaciones que por ley las tiene que realizar una entidad externa”.

La calidad en la transparencia, explicó el académico, “tiene que ver con otros conceptos, como la rendición de cuentas, que luego se revuelven. Cuando hablamos de calidad hablamos de qué hiciste, cómo lo hiciste y por qué lo hiciste así. Todos los conceptos están relacionados porque no puede haber transparencia si no hay acceso a la información, pero la transparencia y el acceso a la información, si no hay rendición de cuentas, te llevan al cinismo”.

Como ejemplo, citó los viajes del ex gobernador Francisco Ramírez Acuña, “que decía sí, me gasté ese dinero en pasearme, ¿y qué? Fue transparente, nos dio acceso a la información, pero eso no es lo que se necesita”.

Alberto Bayardo señaló que es necesario revisar en qué puntos estuvo baja la calidad de la información, porque la mayor parte de los recursos que gasta el estado son federales.

La mayor parte de los recursos que ejerce Jalisco corresponden a fondos federales. Para 2018, por ejemplo, se aprobó un presupuesto de 108 mil 309 millones de pesos, de los que más de 79 mil millones de pesos tienen ese origen, principalmente de aportaciones y participaciones, es decir, más de 72 por ciento.

TRANSICIÓN18

Retos en seguridad

Vecinos de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá dieron su punto de vista sobre los problemas que les aquejan y que las administraciones entrantes deberán resolver en el siguiente trienio

Es clave la relación con policías

ENRIQUE OSORIO

Este trienio que termina, la Comisaría de Zapopan supo comunicarse con los vecinos de La Calma y los alrededores, y uno de los jefes de colonias de la zona asegura que esa debe ser la clave para los próximos tres años en el resto del Municipio.

Aunque delitos como robo a negocio y robo a persona tuvieron un incremento de más del 100 por ciento en tres años, para Ernest Lafón, jefe de colonias de La Calma, el cambio en la atención de los comandantes fue notable, en comparación con otras administraciones.

La clave estuvo en la organización vecinal y la colaboración con los po-

Ernest Lafón Vecino de La Calma



“Si nosotros como vecinos no podamos los árboles, no arreglamos nuestra banqueta, la seguridad no nomás es la policía, es banquetas libres, alumbrado”.

licías, principalmente en el establecimiento de jefes de cuadra y chats de WhatsApp vecinales.

“Se requiere compromiso (vecinal), tenemos un WhatsApp en seguridad de robos a comercio”, dijo.

En su informe, el Ayuntamiento encabezado por Pablo Lemus presumió en seguridad la contratación de 530 policías, un total de 536 patrullas, que cuando llegó

eran 115, y la puesta en marcha del C5.

No obstante, los principales retos serán frenar los robos a negocio, que pasaron de 335 en todo 2016, a 815 sólo entre enero y agosto de 2018, y los robos a persona, que pasaron de 300 a 812 en los mismos lapsos.

Los robos a banco, a vehículo de carga y los homicidios están entre los delitos que ha podido disminuir.

Sólo vieron una buena voluntad

TANIA CASILLAS

Para los vecinos de Parques del Palmar, las estrategias de seguridad por parte del Ayuntamiento de Tlaquepaque fueron sólo un gesto de buena voluntad durante esta administración, por lo que esperan que eso cambie en la siguiente etapa.

Aunque hubo acercamiento por parte de las autoridades para escuchar las necesidades de los ciudadanos, las mejoras no se concretaron; en cambio aumentaron los asaltos en las calles, así como la percepción de inseguridad entre la gente, consideró uno de los representantes de la colonia, Ricardo Medina Roldán.

Por ejemplo, se creó un grupo de WhatsApp para que los vecinos tuvieran contac-

Ricardo Medina Vecino de Parques del Palmar



“Lo que queremos los ciudadanos es sentirnos escuchados, sentir que la autoridad realmente está ahí para nosotros”.

to con el comandante de la zona y así pudieran hacer reportes rápidos. Y, aunque a veces sí hubo respuesta de elementos de la Policía, otras tantas, las patrullas no acudían o tardaban hasta 20 minutos en llegar.

Luego, los vecinos se enteraron de que una patrulla con dos policías está encargada de vigilar cuatro colonias.

“En lo que va del año, solamente en mi calle, se han

registrado hasta seis asaltos a mano armada, no se diga robos a casa habitación, allanamientos, personas sospechosas que pasan revisando qué casa es más vulnerable”, lamentó Medina Roldán.

“Nosotros, al ver la respuesta tan pobre de la autoridad hemos empezado a entender que tenemos que romper la apatía, tenemos que romper la indiferencia, tenemos que preocuparnos por el otro”, aseguró.

Fueron invisibles para autoridad

TANIA CASILLAS

Durante la administración de Sergio Chávez, en Tonalá, no se tomaron en cuenta las opiniones de los vecinos para mejorar la seguridad, consideró el asambleista del Barrio Palenque, de Loma Dorada, José Alatorre Rodríguez.

En 2015, cuando comenzó el periodo del Alcalde priista, los ciudadanos entregaron un pliego petitorio donde se solicitaban mejoras de seguridad, pavimentación y luz pública, sin embargo, las necesidades no fueron atendidas.

“Siempre hubo rechazo, muy a pesar de que públicamente Sergio Chávez y algunas autoridades, se comprometieron a tener

A trabajar

Estas son algunas de las preocupaciones de los vecinos.

- Disminuir el robo a vehículos. En agosto 2018 se denunciaron 16 casos, mientras que en el mismo mes de 2015 hubo tres.
- Reducir el robo a escuelas.
- Proteger el Cerro de la Reina.
- Pugar por la limpieza del Río Azul.

reuniones permanentes con nosotros (...) siempre fuimos discriminados, hechos a un lado”, lamentó Alatorre Rodríguez.

Los vecinos con los que se reúne coincidieron en que los robos a vehículos, a casas y a personas se agravaron durante la administración pasada. De acuerdo con cifras de la Fiscalía, este año se han cometido más de 50 robos a vehículos en la colonia, además, se registraron más de 25 lesiones dolosas.

Alatorre Rodríguez invitó al Presidente electo de Tonalá, Juan Antonio González, a permitir que los ciudadanos participen en las decisiones gubernamentales.

“Nosotros partimos del principio de que sólo la gente que vivimos aquí sabemos la problemática más a detalle, creemos que con la planeación participativa y con acciones democráticas podemos avanzar mejor”, enfatizó.

Les afectan cambios policiales

ENRIQUE OSORIO

La Comisaría de Guadalajara inició con el pie derecho su labor durante la gestión de Enrique Alfaro, pero en su último año se descompuso a causa de los constantes cambios de comandantes, señaló la Presidenta del Consejo Social de la Colonia Americana, Christa Soto Maynez.

Aseguró que en los primeros dos años fue crucial la comunicación, pues los mandos a cargo de la zona iniciaron con los grupos de WhatsApp y la atención era constante, pero la relación se rompió el año pasado, cuando comenzaron a tener rotaciones constantes de uniformados.

“Creo que tuvimos un retroceso importante, al prin-

Mucha chamba

Estos son los pendientes en Guadalajara.

- Contener los homicidios dolosos, que crecieron un 126 por ciento en 3 años.
- Frenar los robos a vehículo y los robos a persona.
- Restablecer los vínculos y la confianza de los vecinos, al menos en La Americana.
- Tener el número de uniformados necesarios para dar una óptima atención.

cipio de la administración teníamos un buen equipo de comandantes y oficiales que nos estaban apoyando en la Colonia.

“Se desarrolló el proyecto ahí de tener personal casi así permanente, en un módulo de atención ciudadana y en el último año todo se perdió y todo fue por los constantes cambios que hemos tenido de comandantes y de equipo”, afirmó.

Estos cambios hicieron que la atención decayera, los ataques crecieron en la zona, sobre todo a negocios que, acusa, han tenido que cerrar, y los “cuidaceros” volvieron con fuerza.

Los problemas más graves en el Municipio fueron el robo a negocios, pues mientras en 2016 fueron 370 casos, para este 2018 sumaron mil 596 denuncias, y el robo a personas, que pasó de 475 a mil 852 en esos periodos.

ALBERTO URIBE CAMACHO Alcalde de Tlajomulco



'Me quieren destruir'

Afirma que su rompimiento con Movimiento Ciudadano le dejó una cosa: enemigos

Raúl Méndez

ENTREVISTA

JULIO CÁRDENAS

Víctima de una inmadurez política es como se siente Alberto Uribe Camacho, en la recta final de su Gobierno.

Desde su escritorio y con una oficina que comienza a quedarse vacía, hace una pausa, resopla y refleja que uno de los momentos más difíciles de su gestión fue cuando decidió vetar las viviendas de interés social del Municipio.

Tampoco olvida el rompimiento con Movimiento Ciudadano (MC). Reconoce que se ganó enemigos y que la decisión de sumarse a Morena le trajo consecuencias como la intención de desprestigiarlo y destruirlo, políticamente hablando.

¿Qué puede presumir Alberto Uribe de lo que hizo durante su Gobierno?

Para empezar poner orden en la vivienda. Reducir las viviendas de 45, 60 metros para transitar a viviendas de 90 metros. Romper con el decreto de Tlajomulco ciudad dormitorio, empezar a romperlo, bajo dos perspectivas: la primera, hay que recordar que hubo administraciones que autorizaron hasta 70 y tantas mil viviendas. El promedio de vivienda en el Municipio era de 47 mil y pues estamos terminando con 4 mil 929 viviendas, es decir el 10 por ciento de ese gran total.

Segundo, creo que está para presumir, los resultados en materia de Administración y Finanzas, el modelo, el sistema, el software hoy controlamos todas las áreas, menos Padrón y Licencias, todas las demás están bajo un sistema, bajo un modelo.

¿Qué pendientes deja en el Municipio?

Entrarle de lleno a resolver la problemática de la contaminación de Cajititlán. El diagnóstico está hecho por el Tec, tenemos claridad de cómo está y qué hacer. Ya Salvador Zamora me acompañó a la reunión con el Tec. Ya tiene una ruta perfectamente clara para entrarle, misma que yo no tenía.

Faltan más vasos reguladores, toda esa infraestructura tienes que ampliarla.

¿Qué consecuencias le trajo el vetar viviendas "huevito" de Tlajomulco?

Evidentemente una presión por el sector inmobiliario de manera natural.

No soy este tipo de personas gratas para la industria de la vivienda, el propio Infonavit, nos metimos en un problema porque éste era el lugar número dos de crecimiento nacional y dejó de serlo con nuestras cifras.

¿Por qué no logró resolver el desabasto de agua potable en el Municipio?

Tendría que entrarle el Sistema al Municipio. Un Municipio no tiene la lana como para poder solventar este nivel de infraestructuras y a pesar de eso invertimos 380 millones de pesos en inundaciones. Resolvimos el tema en Tulipanes, de una parte de agua y estamos resolviendo lo de la Carretera a Chapala.

¿Qué no resolvimos?

Yo creo que sí resolvimos lo que nos correspondía y lo que nos alcanza. Si me dan lana el Gobierno Federal o el Estatal pues tendr

dría más posibilidades, pero armar una infraestructura que no está conectada y que está completamente aislada, pues necesitas años y millones y millones de pesos.

¿Qué le deja el rompimiento con Movimiento Ciudadano? Enemigos.

¿Qué consecuencias hubo para el Municipio al dejar Movimiento Ciudadano?

La verdad es que todo siguió caminando, creo que la Administración, los grandes proyectos caminaron, tuve la determinación de regresar a pesar de las condiciones al Municipio, a dar la cara, a cerrar la Administración, a salir por la puerta de adelante, como voy a salir.

No creo en los partidos, creo en las personas y yo no creo que un partido político pueda gobernar algo, es abstracto, gobernamos las personas con nuestras capacidades y deficiencias.

Lo que a veces creo es que hay inmadurez política, hay inmadurez de parte del Alcalde (electo, Salvador Zamora) o de quien le prohibió que viniera al Informe, yo creo que no es civilizado, yo creo que la política es construir, no es destruir.

¿Por qué no removió a funcionarios que, según usted, participaron en campañas?

Porque no tengo tiempo de estar removiendo y estar pagando del dinero público el despido de personas, y porque mis áreas jurídicas se dedicaron a otras co

sas que eran urgentes terminar. No vivo en la venganza, no vivo en el rencor, mientras yo llegara a los objetivos planteados creo que las cosas caminan.

¿Qué pasará con funcionarios de su Gobierno que lo respaldaron en sus decisiones?

Adivina. Los van a correr, así somos de inmaduros en la política y en la Administración, independientemente de su talento, independientemente de su capacidad, independientemente de sus saberes.

¿Qué significa para usted el Gobernador electo Enrique Alfaro?

Alguien que aprecio, que le tengo respeto, cariño. Admiración no. Y alguien, que si controla sus impulsos, puede llegar muy lejos y llevar lejos a Jalisco, en general, pero si no los controla, creo que está metido en un problema.

¿Por qué cargo se visualiza compitiendo?

Todo puede pasar en la vida, es como muy circunstancial, pero creo tener posibilidades hoy, mañana no sé, de construir algo en Guadalajara, que es donde yo empecé mi carrera política hace 27 años.

Muchas veces lo dije, voy a ser Gobernador después de Alfaro, pero la vida te puede llevar por otros caminos.

Lo otro puede ser algo secundario, algo circunstancial, de un día a otro te destruyen tu reputación, inventándose mil cosas, entonces lo que hoy tengo es a más de una gente queriéndome destruir.

Piden unión entre Municipios para combatir inseguridad

Urge IP vs. delito más coordinación

Ven necesario un mayor presupuesto y capacitación de diversas autoridades

LETICIA RIVERA

Lo que pasa en un Municipio no le es ajeno al otro, por lo que la Iniciativa Privada pidió abatir la inseguridad que se vive en la Zona Metropolitana de Guadalajara con coordinación entre los Ayuntamientos.

Si un delito ocurre en Guadalajara, Tonalá, Tlaquepaque, Tlajomulco o Zapopan, la ciudadanía percibe un clima de inseguridad generalizado en la Ciudad, pero además muchas veces en la lógica del crimen los involucrados se mueven por uno o más Municipios de la zona metropolitana, aseguró Mauro Garza, presidente de Coparmex.

“Lo que pasa en un Ayuntamiento afecta también indirectamente a los otros, de ahí la coordinación que se necesita tener en toda la zona me-

Hay oportunidad

Líderes de la IP consideraron que las próximas administraciones deben atender estos puntos para combatir la inseguridad.

- Dar más presupuesto para seguridad pública, preventiva, de vigilancia y en infraestructura.
- Tener mejor coordinación entre policías y políticas de seguridad de los Ayuntamientos.
- Hacer efectiva la Fuerza Única y que cuerpos policíacos estén coordinados entre Municipios.
- Incrementar el número de elementos de seguridad.
- Reforzar vigilancia para evitar robos al transporte de carga.
- Capacitar a policías municipales, trabajadores del sistema de impartición de justicia y servidores que desempeñen alguna tarea relacionada con brindar seguridad.

trópolita, eso como punto fundamental, se debe de hacer de una manera coordinada y orientada hacia un mismo objetivo”, expresó al ser cuestionado sobre el tema de inseguridad a raíz del cambio de gobiernos municipales que se dará el 30 de septiembre.

Y además las policías municipales deben estar coordinadas con los órganos de impartición de justicia estatal y

federal para evitar que errores humanos o malas prácticas impidan que se haga valer la ley.

“Hemos escuchado infinidad de veces cómo se hace la detención de una persona y la misma persona prácticamente a las horas después o al día siguiente se encuentra libre y a los dos días se encuentra delinquiendo”, agregó.

Jalisco y sus Municipios

tienen una oportunidad de mejorar la coordinación en temas relacionados con seguridad, pues en su mayoría pertenecen al mismo partido, dijo Xavier Orendáin, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

“Ojalá saquen adelante el concepto de mando único. No podemos tener muros virtuales ya entre nuestros Municipios, necesitamos una coordinación más efectiva”, indicó.

Para Orendáin también es urgente invertir más en seguridad, contratar más policías, y equiparlos y capacitarlos.

Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en Jalisco se acumularon 4 mil carpetas de investigación por robo a negocios, delito del que de enero a mayo de este año se registraron 2 mil 830 casos.

Además, estudios de la Cámara de Comercio revelan que el 75 por ciento de las personas se sienten inseguras en el Estado.

CONFIRMA TLAQUEPAQUE DEVOLUCIÓN DE 1.9 MILLONES DE PESOS

Reclama el Estado a comunas dinero de homologación fallida

Se habían comprometido cien millones de pesos para mejorar la paga a la mayoría de los policías municipales del Área Metropolitana de GDL

Elsa Martha Gutiérrez/Guadalajara

La Secretaría de Administración, Planeación y Finanzas del Estado de Jalisco (Sepaf) solicitó a los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara que regresen el dinero que se les había entregado para homologar el salario de los policías, debido a que nunca se concretó el convenio entre Estado y ayuntamientos.

"Me mandaron un mes o dos meses, que incluso los vamos a regresar, porque me están pidiendo que los regrese", declaró el Alcalde de Juanacatlán, Refugio Velázquez Vallín, quien dijo que sólo le depositaron al Ayuntamiento alrededor de 144 mil pesos.

En entrevista con MILENIO JALISCO, el primer edil de Juanacatlán explicó que Sepaf le pidió devolver los recursos, porque nunca se firmó el convenio para apoyar a los 32 policías que tiene el municipio.

"Nosotros no podíamos llegarle a los 17 mil pesos (objetivo del proyecto); lo correcto era que si nosotros damos ocho mil el gobierno pusiera los otros nueve mil, y ellos querían que pusieramos casi todo", narró Velázquez Vallín.

En el caso de Ixtlahuacán de los Membrillos nunca llegaron los recursos, reconoció por su parte el secretario general del ayuntamiento, Mauricio Leño.

Aseguró que si bien asistieron a las reuniones que se realizaron para avanzar en la firma de un convenio, nunca se llegó a un acuerdo.

En tanto, el jefe de gabinete del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Vicente Viveros, confirmó que ya regresaron al Estado un millón 900 mil pesos que destinarían a la homologación salarial policial que no se concretó.

"Haberlos usado hubiera implicado una irregularidad, porque nunca se firmaron las reglas de



Adriana Cortés, Alcaldesa entrante, y Refugio Velázquez, edil saliente de Juanacatlán, afinando la transición

Piden lupa a centro de exámenes a policías

A decir del alcalde de Ixtlahuacán de los Membrillos, Eduardo Cervantes Aguilar, los trabajadores del Centro Estatal de Evaluación de Control y Confianza de Jalisco generan incertidumbre entre los municipios y se debe revisar su actuación. "Esa rotación de personal nos está dando mucho problemas a todos, porque la gente (policías) que yo despedí aquí porque no pasó los exámenes de control y confianza yo los veo en la Fuerza Única, ahí están. Entonces, algo está pasando", cuestionó, al insistir: "(A esos policías) yo los veo

en El Salto, Chapala, en el mando único, veo en la Fiscalía gente que aquí reprobó y allá están (ahora)". Reveló que apenas la semana pasada dio de baja a seis policías. Dijo que constantemente los envían a realizarse evaluaciones, "reprueban y los mandamos a que los revalúen y no pasan. Pero contrato (a personal) y no pasa. Algunos que tienen tiempo aquí (en la corporación) reprueban y es algo que yo no entiendo", externó Cervantes Aguilar.

EMG/Guadalajara

operación, además de que no ajustaba", expresó el funcionario. Cabe recordar que a finales de enero pasado, la Sepaf entregó una primera partida a los municipios metropolitanos por 8 millones 135 mil pesos.

La bolsa prevista fue de 100 millones de pesos. El estado se comprometió a entregar a los Ayuntamientos esa cantidad para que igualaran el sueldo de sus elementos con el que perciben los uniformados de Zapopan, en ese entonces, de alrededor de



Algunos policías metropolitanos perciben sueldos de menos de \$12 mil

17 mil pesos. En su momento, la Sepaf explicó que los depósitos se hicieron acorde al número de policías y salarios que tenía cada corporación.

En este fallido programa de homologación salarial a los policías municipales participaban el gobierno estatal y los Ayuntamientos de Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán y Zapotlanejo, mientras que Zapopan era la referencia salarial.

Sin deuda nueva

Los alcaldes de los Ayuntamientos de Ixtlahuacán de los Membrillos, El Salto y Juanacatlán aseguran que no se endeudaron durante su administración.

Mientras autoridades del Ayuntamiento de Guadalajara reportan que en este trienio sólo se contrataron dos créditos a corto plazo, pero ya fueron liquidados al cien por ciento.

"No vamos a dejar ni una deuda a proveedores de nuestra administración, ni una. Vamos a dejar obras etiquetadas, ya pagadas y vamos dejar centavitos en caja. Hay dinero y bien", dijo Refugio Velázquez, primer edil de Juanacatlán.

En tanto, el secretario general del ayuntamiento de El Salto, José Cruz Sánchez Ortega, aseguró que dejan un Ayuntamiento "sano y con recursos. No se contrató deuda, y que quede asentado, no se contrató ningún crédito".

Sin embargo, la administración pasada que encabezó Joel Díaz González, les dejó una deuda "muy cuantiosa y que se ha ido solventando. Estamos hablando de más de 300 millones de pesos", recordó. Aunque al equipo de transición del gobierno entrante sólo le han reportado hasta el momento 143 millones de pesos.

"Para empezar podríamos hablar de un tema más concreto ya teniendo las riendas del municipio y que el presidente instruya al que de vaya a ocupar la hacienda municipal a que pueda hacer un análisis de las finanzas del municipio", apuntó Adrián Venegas, coordinador del equipo de transición del gobierno entrante en ese municipio.

Mientras Eduardo Cervantes Aguilar, Alcalde de Ixtlahuacán de los Membrillos, aseguró que no tuvo necesidad de adquirir deuda por los ajustes que realizó al gasto corriente.

"Dejamos de pagar ecos, biometrias, papanicolaos, cirugías de vesícula", señaló al precisar que también redujo sueldos, vales de gasolina y eliminó bonos de productividad.

Lo que se hizo, fue modernizar el área catastral donde según dice, metió en cinturas a los dueños de inmuebles y de ahí "salieron los recursos" para hacer obra pública. **M**



PROYECTO DE GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL

A los mega fraccionamientos de Tlajomulco les urge cirugía mayor

Bernd Pfannenstein, asesor del gobierno municipal, destaca la importancia de construir desde la gente la integración de las "ciudades perdidas" del valle

Agustín del Castillo / **Guadalajara**

Desde finales de los años 90, pero sobre todo, en la primera década del siglo XXI, Tlajomulco fue el teatro de una experimentación social colosal: la construcción de enormes fraccionamientos propiciados por la política del gobierno federal de financiar vivienda masiva para clases populares, es decir, entregar miles de créditos de vivienda a las grandes desarrolladoras para que estos pudieran construir vivienda de bajo costo. Terrenos con baja calidad urbana (inundables o sin agua, con tendencia a derrumbes, embarrancados o de vocación forestal), pero también de bajo precio, alimentaron el modelo de negocios.

De este modo, el municipio, que tenía poco más de 100 mil habitantes en 1995, albergó en 2015, prácticamente cuatro y medio tantos más: 549,442 personas. El grueso de esa explosión demográfica se da entre 2000 y 2010, en que se incorporan más de 100 nuevos fraccionamientos. Significa que en 20 años se



El abandono de viviendas, terminadas o en proceso, es ya un problema social en Tlajomulco

construyó una nueva ciudad del tamaño de Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán y Autlán, de data varias veces centenaria, juntas. El resultado, bastante previsible, es

que el proceso haya colapsado y decenas de estos asentamientos sean lo que el investigador Bernd Pfannenstein llama "ciudades perdidas".

Es justamente este académico de origen alemán el que está encabezando un esfuerzo para que se afronte el desafío de integrar a cientos de miles de habitantes

pobres a la conurbación tapatía. Esfuerzo que ya se había intentado, sin éxito, en gobiernos pasados, al menos en el caso del emblemático fraccionamiento de Los Silos o Silos, que tiene todos los elementos distópicos que han hecho que casi un tercio de su población original lo haya abandonado.

"Tlajomulco tiene el potencial para tomar el liderazgo y ser un referente en dar resultados y soluciones, para los problemas existentes [...] hay una genuina preocupación de la gente afectada, por ejemplo, en Silos, hicimos la reunión de información [el pasado 26 de septiembre] porque dos señoras, que nos buscaron después del levantamiento de campo que hicimos con los alumnos en el marco del proyecto, se acercaron con una pregunta muy simple: ¿qué están haciendo aquí? Y es un estudio técnico que no nos sirve de nada sino estamos brindando soluciones a cada problema que vamos encontrando; esa va a ser la clave, las necesidades, y dentro de dos semanas regresaremos y se les va a dar al voz para lo del programa piloto aplicado, para ver si puede brindar estas necesidades, con una perspectiva técnica, pero también que los tomadores de decisiones tengan



El investigador Bernd Pfannenstien

Necesitamos adaptar y pensar en la reingeniería de la planeación urbana”.

Bernd Pfannenstien
ASESOR E INVESTIGADOR

una lista de necesidades, de cada fraccionamiento [son 17 en este ejercicio], para hacer algo eficaz para la siguiente administración. - También hay un problema de concepción, originaria, pues fueron diseñados estos enormes fraccionamientos para estar separados de la ciudad...

- Por eso es oportuno, porque debemos replantearlo todo; la estrategia de Tlajomulco puede ser referente para la ciudad; yo no veo una estrategia de vivienda en el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano [POTmet], no se está considerando el tema de la vivienda de interés social, y eso le puede brindar a Tlajomulco su propia solución, y a partir de allí, generar un debate metropolitano e incorporarlo también a la actualización de los instrumentos a escala metropolitana [...] necesitamos adaptar y pensar en la reingeniería de la planeación urbana, en los tres órdenes de gobierno, y que esos tres niveles estén enfocados en una sola meta, la solución de los problemas de los fraccionamientos de interés social.

- Porque lo típico es que los gobernantes digan: meto pavimentos, meto luz, meto módulos de seguridad y ya resolví el problema.

- Necesitamos un cambio de paradigma, necesitamos planeación para tener ciudades más seguras, y repensar el desarrollo urbano a largo plazo; lo más importante va a ser darle soluciones a la gente, porque la cantidad de viviendas abandonadas nos da riesgos sociales [...] necesitamos entender que nuestro sistema

urbano es disfuncional, el tema de la movilidad es un subsistema, necesitamos quitarnos estas visiones sectoriales y trabajar de manera transversal; por eso me da mucho gusto que la Dirección de Ordenamiento Territorial de Tlajomulco esté colaborando con la Fiscalía Ambiental del municipio, para generar soluciones; lo más importante, aprender a escuchar a la gente, saber sus necesidades, articular todo en un estudio técnico, para dar ahí las recomendaciones correspondientes para una solución a tres órdenes de gobierno y con un fuerte trabajo transversal: lo ambiental, lo territorial, lo social y lo económico, quedan alineados.

- ¿Cómo hacer que esto no se muera con el cambio de administración?

- Exigir requiere también trabajo de parte de la sociedad, y ahí veo un papel clave en los medios de comunicación; lo que hicimos con el gobierno de Tlajomulco se va presentar dentro de tres semanas, en el foro de planificadores, de la Comisión Económica de América Latina y el Caribe, con Naciones Unidas; se trata de dar visibilidad los trabajos para construir herramientas innovadoras, yo como académico pienso que hay ya que construir los siguientes pasos, para dar una solución. Buscar que este esfuerzo se vaya a todos los fraccionamientos, que la gente participe.

Así: no basta con mejorar infraestructura, con abrir hospitales y escuelas, con construir módulos de seguridad y hacer recurrentes los servicios de limpieza, de agua potable, de saneamiento y desagüe, de vigilancia, de alumbrado público. Los pobladores, que hoy son víctimas de un modelo de negocios de corto plazo donde fueron inescrupulosamente traficados con sus necesidades, hoy deben erguirse en actores de su propio desarrollo, y eso no se logra si no se construye comunidad: la fortaleza del débil suele estar en el número. **M**

TLAJOMULCO ES PIONERO A NIVEL NACIONAL

Fiscalía ambiental, un proyecto de largo plazo

Sugieren sostener esta figura al cambio de administración local

AC / Guadalajara

Los problemas acumulados por Tlajomulco de Zúñiga en 20 años, en que sostuvo la tasa de crecimiento poblacional más alta de Jalisco y una de las cinco más elevadas del país, son enormes, y como la realidad no sectoriza, todo incide en el territorio, en el ambiente, y consecuentemente, en la salud y la calidad de vida de sus moradores. Por eso la primera Fiscalía Ambiental municipal del país, creada por la administración saliente, es un proyecto que exige continuidad, señala su titular, Gilberto Villalpando Piña.

“La fiscalía tiene un compromiso con el medio ambiente, que es todo lo que nos rodea; este proyecto de fraccionamientos de interés social demuestra que problemas como la inseguridad, la falta de agua y los servicios, impacta al medio ambiental y a la sociedad; por esto la fiscalía se ha comprometido con este proyecto, para acompañarlo, y poder generar un diagnóstico territorial, para poder generar acciones en el ámbito ambiental; por eso hemos pedido que en la segunda etapa, la parte territorial y social también incluya el factor ambiental.

- ¿Qué es lo que más se les denuncia en estos fraccionamientos?

- Pues el tema principal aquí en Silos es el agua; es preocupante que se les da agua en dos periodos, vespertino y matutino, una hora o 40 minutos, y además de esa precariedad, tenemos la inconciencia de un vecino que deja su llave abierta, corre el agua por las calles y es cuando empezamos a actuar de manera oportuna [...] el tema de residuos

La fiscalía tiene un compromiso con el medio ambiente, todo lo que nos rodea”.

Gilberto Villalpando
FISCAL AMBIENTAL DE TLAJOMULCO

es también un factor importante, se trabaja con Aseo Público para atender todas las denuncias que nos llegan, tenemos un servicio contratado, se paga a 100 por ciento y no nos puede dejar de atender los fraccionamientos.

- Hay materias que no son competencia municipal, calidad del aire, calidad del agua, residuos peligrosos, ¿cómo se aborda?

- Tlajomulco está dentro del polígono de alta fragilidad ambiental, bajo este esquema nos coordinamos, por ejemplo, para contingencias de calidad del aire con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial [Semadet]; esa es una zona muy problemática, y se debe respetar aspectos como reducir la operación de ladrilleras o el uso de autos en momentos de contingencia; esta fiscalía trae un inventario de fuentes de emisión que estamos trabajando, y nos coordinamos con la industria, con la Proepa [procuraduría ambiental estatal], con la Profepa [de orden federal], para trabajar de manera coordinada.

- ¿El polígono es el instrumento adecuado para una zona con estas grandes limitaciones, escasa de agua de calidad?

- La fiscalía tiene un diagnóstico completo de todo el territorio, y sabemos que hay temas en que

hay sumar, como el tema de infraestructura; necesitamos que nuestras plantas de tratamiento de agua trabajen adecuadamente, pero también los colectores, buscar buenas vialidades, tener un transporte público eficiente, mitigar las emisiones de las industrias, y poder sancionarlas estamos trabajando en ellos con la federación y el estado, y son acciones que nos están ayudando a frenar estas emisiones [...] estos fraccionamientos cumplieron normas como el Código Urbano, el Reglamento de Zonificación en cuanto a áreas verdes, pero ha quedado evidenciado que es insuficiente; necesitamos tener mayores sumideros de carbono, mayor calidad para infiltrar el agua hacia el acuífero, y por eso vale la pena establecer normas que respondan a esa necesidad.

- ¿Sirvió la veda inmobiliaria, y sobre todo, hacia dónde se debe seguir?

- Por ejemplo, con la veda inmobiliaria se planteó que se debe poner cuatro árboles por cada casa habitación que se construye [...] creo que el diagnóstico que hoy tenemos está dando indicadores importantes para darle una continuidad: en Tlajomulco tenemos un déficit de agua, tenemos que ampliar las áreas verdes para recargar acuífero, se han comprado incluso represas para mejorar la infiltración, en busca de ser un Tlajomulco resiliente, y empiece a cumplir estándares internacionales.

Esto no es trabajo de solo periodo administrativo. Por eso, la vigencia administrativa de la misma dependencia municipal difiere al término de las administraciones, en busca de que se garantice continuidad, sostiene. **M**



El pasado 20 de septiembre se presentó el Diagnóstico de las casas de interés social en Tlajomulco



■ Este domingo habrá nuevamente una marcha contra la escultura; partirá del Panteón de Mezquitán a El Refugio.

Retoman marchas contra 'Sincretismo'

JONATHAN BAÑUELOS

A un año de iniciadas las acciones de grupos católicos contra la escultura "Sincretismo", por considerarla una agresión a su fe, realizarán una nueva procesión de repudio este domingo 30 de septiembre.

Además de la exigencia a las autoridades municipales para que retiren la obra del escultor tapatío Ismael Vargas, el acto servirá para desagraviar a la Virgen de Guadalupe por temas como los abortos.

Felipe de Jesús González Hernández, integrante del grupo México Guadalupeño, consideró que su batalla contra "Sincretismo" ha sido al mismo tiempo una campaña de "reevangelización" por la

pérdida de valores en la sociedad que han permitido la generación de violencia.

"El hecho que las personas estén perdiendo los valores, los principios, estén perdiendo a Dios, está provocando que en la sociedad haya más violencia, crímenes, y están imponiendo leyes que vienen en contra de la vida", dijo.

Respecto al retiro de la escultura, aseguró que no ha habido algún acercamiento con el Alcalde electo de Guadalajara, Ismael del Toro, para discutirlo.

Los manifestantes se congregarán el domingo a mediodía afuera del Panteón de Mezquitán, sobre Calzada Federalismo, donde partirán rumbo al Templo El Refugio, donde realizarán su acto de desagravio.



Que siga autónomo el instituto de mujeres

JONATHAN BAÑUELOS

El Consejo Ciudadano del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) emitió un pronunciamiento para exigir al Gobernador electo, Enrique Alfaro Ramírez, que esta instancia continúe como organismo público descentralizado (OPD).

Rosa María González

Carranza, representante del Consejo, explicó que de esta forma el organismo podría garantizar su condición para hacer transversal la perspectiva de género en la Administración pública estatal.

Apuntó que, de darse la posibilidad de convertirse en Secretaría, se enfocaría más en cuestiones operativas y dejaría de lado su ta-

rea de incidir en otras dependencias.

González Carranza también hizo un llamado a que el próximo Mandatario estatal dote de más recursos al organismo, ya que la mayoría se va a nómina y gastos operativos.

Además, pidieron que la siguiente titular del IJM tenga un perfil idóneo.

EN COLINAS

Rehabilita Guadalajara la fuente Panamericana

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Aunque se construyó recientemente, en 2011, la fuente Panamericana “por razones diversas había decaído totalmente”, indicó el presidente municipal interino de Guadalajara, Enrique Ibarra Pedroza, al encabezar el evento de entrega de trabajos de rehabilitación.

Ubicada en la confluencia de las avenidas Acueducto y Pablo Neruda, en Colinas de San Javier, la fuente se hizo en colaboración con la asociación de vecinos de la colonia y el ayuntamiento tapatío.

El arquitecto Moisés Estrada, habitante de la zona, fue el autor de la fuente que en teoría se construyó para conmemorar la justa deportiva de hace siete años.

En 2011, la construcción de la fuente Panamericana costó 2.5 millones de pesos (mdp), con inversiones en partes iguales por parte de gobierno y colonos. En 2014 se avaló la concesión a título gratuito para su custodia y mantenimiento a cargo de la asociación de vecinos.

Su rehabilitación en 2018 representó una inversión de 723 mil 226 pesos. La asociación financió la mano de obra y el ayuntamiento los materiales, detalló el gobierno municipal.

EN MEDRANO

Conmemoran aniversario del término de la Independencia

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Por el aniversario 197 de la consumación de la Independencia, la Comisión de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas del gobierno de Guadalajara encabezó la conmemoración en el cruce de calzada Independencia y calle Medrano.

El 27 de septiembre de 1821 culminó de la guerra de Independencia, “primer paso para México como país libre”, refirió como titular de la comisión edilicia, Jeanette Velázquez Sedano.

A unos días de que culmine la actual administración, la fracción de la que emana saldrá satisfecha y con 253 iniciativas presentadas, presumió la edil.

Además de presidir el ente edilicio de Espectáculos, la regidora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) es integrante de la Comisión de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, donde, recordó, impulsó y consiguió la aprobación de la iniciativa para que los Servicios Médicos Municipales cuenten con licencias sanitarias para que las cruces verdes sean espacios para la obtención y procuración de órganos, a fin de impulsar la cultura de la donación en la entidad.

“Guadalajara es el primer municipio en México que realiza un acuerdo de esta índole”, agregó sobre el logro conseguido en el trienio que concluye el domingo.



ESPECIAL

AL FRENTE. El acto fue encabezado por la regidora Jeanette Velázquez Sedano.



(‘Alegría’ es) una mujer con una gran sonrisa, vestida con una falda de rosas que representa a la Ciudad de las rosas: Guadalupe. Mide 8 metros de altura y tiene un peso de 7 toneladas”

EXTRACTO DE UN COMUNICADO DEL AYUNTAMIENTO



A CARGO. El conjunto escultórico de *Las Tres Gracias* es obra del artista Sergio García Galván.

FOTOS: GRISEL PAJARITO

Develan la segunda de *Las Tres Gracias*

EN LÁZARO CÁRDENAS Y FUELLE

Alegría forma parte del Programa de Arte Público; aún falta que sea instalada 'Belleza', lo cual ocurrirá en la siguiente administración

12

MILLONES 154
MIL 908 PESOS

se gastaron en la realización de las esculturas

Abundancia y Alegría

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Alegría, la segunda pieza de *Las Tres Gracias*, fue develada ayer en el camellón de Lázaro Cárdenas, a la altura de la calle Fuelle.

La obra, compuesta por tres esculturas: *Abundancia*, *Alegría* y *Belleza*, es del artista Sergio García Galván, Garval, y se realizó a través de la firma Constructora 501 SA de CV. Quedará concluida hasta la siguiente administración municipal, cuando se coloque *Belleza*.

El costo total de *Abundancia* y *Alegría*, las dos que ya fueron instaladas (la primera fue develada el 4 de diciembre de 2017), representó un costo de 12 millones 154 mil 908 pesos; originalmente se había dicho que las tres costarían 10.6 millones de pesos (mdp).

El conjunto escultórico aumentó de precio con el argumento de que incrementaron los insumos y se añadieron algunos detalles al proyecto original. Además, hubo retraso en tiempos de entrega porque "la ola de calor vivida durante 2017 ocasionó que gran parte de los avances del modelado en plastilina y arcilla, se derritieran, destruyendo los avances realizados por el artista", dio cuenta la titular de la dirección de Cultura, Susana Chávez Brandon, en un informe recientemente remitido al ayuntamiento tapatío.

La obra *Alegría* "se trata de una mujer con una gran sonrisa, vestida con una falda de rosas que representa a la Ciudad de las rosas: Guadalajara. Mide 8 metros de altura y tiene un peso de 7 toneladas (sólo la falda tiene un peso de 4 toneladas)", detalló el gobierno de Guadalajara en un comunicado.

Presente en la inauguración, el artista Sergio Garval comentó que no fue un proyecto fácil por las cuestiones técnicas que conlleva. Agregó que en el ayuntamiento "no se ha regateado" y sostuvo que la ciudad "merece este tipo de piezas".

En un comunicado, el gobierno municipal recordó que como parte del Programa de Arte Público, hasta el momento se han instalado las esculturas: *Árbol adentro*, de José Fors, en avenida Fray Antonio Alcalde, cuyo monto original era de 4.5 mdp, pero terminó costando 5.4 mdp; *Pluma*, de Pedro Escapa, en las intersecciones de las avenidas Américas y Pablo Neruda, la cual representó un cargo al erario de 1.3 mdp, y *Sincretismo*, de Ismael



Vargas, en avenida Federalismo, que costó 5.2 mdp.

También ya fue instalado el Conjunto Escultórico, de José Dávila, en el Parque San Jacinto, por un monto de 5.4 mdp; *Reminiscencia*, de Rafael San Juan, en Lázaro Cárdenas y casi esquina con López Mateos, con cargo por 2.8 mdp; así como *Biblioteca vacía*, de Jorge Méndez Blake, en avenida México y calle Beethoven, por 2.7 mdp.

El gobierno de Guadalajara, que encabezó el hoy gobernador electo, Enrique Alfaro Ramírez, y que concluirá como alcalde interino Enrique Ibarra Pedroza, ha sido cuestionado respecto al programa referido por la selección discrecional de los artistas, el costo de las obras y su estética, y también porque parte del mismo se ha costado con recursos de regularización de torres *chuecas* que violaron la normativa municipal.

AVALAN ÚLTIMO BLOQUE DE COMPRAS

Tres días antes de concluir la actual administración en Guadalajara, el Comité de Adquisiciones avaló el último bloque de compras, entre las que destacó una por alrededor de 3 millones de pesos (mdp) para la inauguración del Festival Sucede, a realizarse el próximo 20 de octubre.

En una ficha informativa, se detalló que vía adjudicación directa se avaló erogar 487 mil 200 pesos para la renta de equipo de audio el día de la inauguración del evento, con el proveedor José Manuel Domínguez Martínez; para la escenografía, por licitación, se aprobó pagar 662 mil 392 pesos a la empresa Diversa Producciones; y para la renta de equipo de iluminación, también por adjudicación directa, se irán 438 mil 769 pesos para Lights-how de México.

También para el Festival Sucede se pagarán 590 mil 964 pesos por servicio de talento a Representaciones Arínder, conseguidos a través de concurso, y por adjudicación directa 61 mil 105 pesos por

el hospedaje y traslado de artistas a la misma firma.

Asimismo, por adjudicación se avaló la renta de un escenario por 234 mil 30 pesos a favor de HQ Eventos; para pirotecnia, vía concurso, se destinaron 197 mil 722 pesos para Espectáculos Piro-técnicos de Occidente; y para la presentación de actos de circo se erogaron 134 mil 96 pesos a Periplo Desarrollo y Cultura.

Por servicio de box lunch, catering y alimentación, pagarán 77 mil 720 pesos al proveedor Oscar Enrique Cebreros Angulo, y otros 27 mil 893 pesos al mismo contratista por renta de camerinos, en ambos casos por adjudicación.

Para el apuntamiento de plazoletas se le pagarán 51 mil pesos a José Luis Martínez Salas; y en la renta de vallas para el día de la inauguración se fijaron 30 mil pesos al proveedor Oniric Promoción y Gestión Artística, los dos por licitación.

El Festival Sucede dura alrededor de seis semanas. En 2017, la inauguración se realizó en la Glorieta La Minerva con el show Mundo Marino Perla, de Plásticos Volantes, evento al que acudieron 110 mil personas y el cual provocó la generación de 15 toneladas de basura entre el 7 y 8 de octubre.

En este año, la inauguración se realizará a las 20 horas en Plaza Liberación.

En otro tema, el comité aprobó también vía adjudicación directa destinar 1 millón 215 mil pesos por el servicio de arrendamiento de baños móviles para Tianguis Modelo a la empresa Megatolilet.

Esta empresa es la misma que en abril del año pasado consiguió que el pleno tapatío avalara la firma del contrato de concesión del servicio por 10 años para la instalación y operación de baños públicos en tianguis, Centro tapatío y lugares de mayor afluencia en la ciudad, sin que a la fecha se hayan definido los puntos de instalación en zonas de abundante flujo de personas.

POLÉMICA.
Árbol adentro, de José Fors, costó 5.4 millones de pesos.

ARTE PÚBLICO DEL TRÍPTICO "LAS TRES GRACIAS"

Inauguran la segunda gracia escultórica de Garval

"Alegría",

El artista presenta la escultura de ocho metros de altura, con la que pretende dar la bienvenida a quien llegue a la ciudad

Ayer se inauguró "Alegría", parte del tríptico de "Las tres gracias" del artista Sergio Garval. El costo total de las tres obras es de 12 millones 154 mil pesos, todavía con la tercera parte por concluirse. Garval adelantó que el proceso se encuentra ya adelantado, listo para enviarse a fundición: el cálculo es que esté emplazada en noviembre.

Susana Chávez, directora de Cultura del municipio, comentó del artista: "Explora profundamente el viaje existencial del ser humano durante el cual se va llenando de cosas que carga y descarga". Sobre su aportación al programa de Arte Público, Sergio agregó: "La idea es dejar para Guadalajara una obra que perdure, que trascienda, que la ciudad esté orgullosa de ella".

Con ocho metros de altura, "Alegría" pesa 15 toneladas: "Ella recibe a los visitantes que vienen hacia Guadalajara. Hacen bonita compañía", dijo respecto a la primera escultura ya instalada. "Las tres gracias" se ubican sobre la Avenida Lázaro Cárdenas, en su cruce con la calle Fuelle.

Enrique Ibarra, presidente interino de Guadalajara, dijo del programa: "Nueve grandes esculturas en todos los espacios públicos de la ciudad. Ayer estuvimos en el extremo poniente", comentó sobre "Reminiscencia" (ubicada en López Mateos y Lázaro Cárdenas) y "Biblioteca vacía" (en Avenida México), de Rafael San Juan y Jorge Méndez Blake, respectivamente: "Hoy estamos en el otro extremo, donde inicia la ciudad. Ya se dijo: es un programa que va a



SERGIO GARVAL. El escultor presenta la segunda parte del conjunto escultórico de "Las tres gracias"; falta la "Belleza".

enriquecer el acervo cultural". La inversión total del programa fue de 42 millones de pesos, el uno por ciento de lo que se invierte en obra pública, afirmó Enrique.

Para el artista, el objetivo final de la obra es "que se vuelva iconográfica para la ciudad", dijo en entrevista. De sus características, resaltó: "El elemento de las rosas en las tres piezas es por la referencia a 'Guadalaja-

ra, ciudad de las rosas'. Es de décadas atrás pero acertado. Es un elemento lúdico, cálido. Es muy festivo y agradable".

Sobre la producción de las tres esculturas monumentales, Sergio afirmó: "No se ha regateado en ninguna parte del proceso: desde la concepción, la producción con el modelado y la estructura, el armado y la fundición, los terminados para la so-

lidez, la fortaleza de la pieza. Tiene los mejores materiales".

Con dos de las tres piezas ya en su lugar, sólo resta la tercera, que estará pronto: "Ya está en etapa final, la estoy 'chiqueando', le digo así por el espacio que le damos para cuidarla, darle su espacio para que quede consolidada. Con esa pieza cerramos el proyecto". La gracia faltante es la "Belleza": "tiene otro tipo de sensualidad".

EL INFORMADOR • J. PÉREZ

Quitará Zapopan a 600 de nómina

Afirman que el ahorro de 160 mdp lo destinarán a obras y servicios

JONATHAN COMPTON

La obesidad de la nómina bajará el Gobierno de Zapopan.

Para la siguiente Administración se eliminarán, al menos, 600 plazas para generar ahorros por unos 160 millones de pesos anuales.

El Edil Pablo Lemus afirmó que la reingeniería servirá para destinar más recursos a obras y servicios públicos.

“(Estos empleados) tenían duplicidad de funciones, o eran aviadores que prácticamente no hacían nada”, expresó el Alcalde.

MURAL publicó que la Partida 1000 de Servicios Personales creció de 2 mil 430 millones de pesos en 2015 a 3 mil 250 millones de pesos en 2018, es decir, una diferencia de 819 millones y 33 por ciento más para sueldos, de acuerdo con la información oficial publicada por el Ayuntamiento.

Esto a pesar de tener prácticamente la misma cantidad de trabajadores: el trienio pasado cerró con 8 mil 141 trabajadores de confianza y basificados y la actual con 8 mil 199, sólo 58 más, contan-

A adelgazar

La nómina se reducirá para el próximo año.

160 mdp

menos en servicios personales.

do policías y bomberos.

El Gobierno zapopano –solicitando el derecho de réplica– justificó que la diferencia millonaria obedece, en parte, a cuestiones contables, pues con las nuevas leyes de Contabilidad y Disciplina Financiera en 2017 ahora se registra el total de la plantilla –aunque existan puestos vacantes–, lo que representa un incremento estimado en 270 millones de pesos.

También se mencionó que se dieron aumentos en salarios y prestaciones tanto a personal de base como de confianza que perciben menos de 25 mil pesos al mes.

Además se contrataron 554 agentes para la Comisaría Municipal, 110 de Protección Civil –quienes también crecieron sus percepciones– así como 100 monitoristas para el centro de videovigilancia C5, quienes tienen nombramiento de carácter administrativo.

Apuestan por la continuidad

Presenta Pablo Lemus Gabinete para su nueva Administración

JONATHAN COMPTON

Sin caras nuevas.

El Alcalde Pablo Lemus presentó pocos cambios en la primera plana de funcionarios para encarar la Administración 2018-2021.

El Presidente Municipal ratificó a Juan José Frankie como Jefe de Gabinete, así como al Comisario de Seguridad, Roberto Alarcón, y el Coordinador de Protección Civil y Bomberos, Sergio Ramírez López.

También repetirán en su puesto Patricia Fregoso Cruz, como Coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad –quien tiene a su mando direcciones como Obras Públicas, Movilidad y Medio Ambiente– así como Edmundo Amutio, como Coordinador de Ad-

ministración e Innovación Gubernamental, responsable de recursos humanos, compras y licitaciones.

Sólo hubo tres rotaciones en el organigrama: Francis Bujaidar será ahora titular de Coordinación de Servicios Públicos Municipales, en sustitución de Hugo Salazar Silva.

Su anterior posición, como Coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, será cubierta por su subalterno, Salvador Villaseñor Aldama, quien se desempeñaba como director de Programas Sociales y es regidor suplente electo.

La Coordinación de Construcción de Comunidad que organiza áreas como Cultura, Salud y Deporte y que encabezó Rodolfo Flores González, ahora recaerá en Sandra Vizcaino.

El Secretario del Ayuntamiento será José Luis Tostado, mientras el Síndico será Rafael Martínez Ramírez; ambos alternan los cargos que tuvieron.

Concreta Alcalde de Zapopan 17 de 49 indicadores; incumple 22

Ponen en balanza gestión de Lemus

**Revela Jalisco
Cómo Vamos que
la peor evaluación
es en seguridad**

JONATHAN COMPTON

Las cuentas no fueron tan favorables para Zapopan.

El observatorio Jalisco Cómo Vamos presentó su último informe "¿Qué Has Hecho Alcalde?" para evaluar el cumplimiento de los compromisos que Pablo Lemus hizo desde 2015.

De 49 indicadores, la Administración municipal concretó 17 (es decir, el 34.6 por ciento) y 22 no llegaron a la meta (44.9 por ciento), mientras 10 fueron variables.

La seguridad fue el área peor evaluada, con seis mediciones reprobadas, como las tasas de delitos que incrementaron y un incremento en la percepción negativa de la ciudadanía.

La cobertura de alumbrado quedó en 68 por ciento, de una meta de 80 para todo el Municipio, y también en materia de medio ambiente no se materializó la propuesta de contar con un Plan de Ordenamiento Ecológico Local.

Por otra parte, la gestión rebasó los objetivos en materia administrativa y de desarrollo económico, como incrementar la recaudación del predial en 32 por ciento, así

Palomitas y taches

Estos son algunos de los 49 indicadores de cumplimiento evaluados en Zapopan por Jalisco Cómo Vamos.

POSITIVO

- Días para iniciar un negocio bajaron de 45 a 3.
- Ahorro presupuestal de 419 millones de pesos.
- Creció recaudación del predial 32 por ciento, de una meta de 7.
- Ciudadanos asesorados en incubación de empresas: 15 mil 96.
- Subió de 28 a 41.95 kilómetros la infraestructura ciclista.
- Con 26.2 kilómetros, rebasaron la meta de infraestructura peatonal en el centro, de 21.7.
- Un millón de árboles reforestados.
- Plataforma web para trámites.
- Obtuvieron 100 por ciento en transparencia presupuestal ante el Imco.
- El 83.3 por ciento de ciudadanos está satisfecho con la recolección de basura; la meta era 67.

NEGATIVO

- Considera segura a Zapopan 40.3 por ciento de ciudadanos; arrancó en 59.1 y la meta era 65.
- La tasa de delitos creció de 12.1 a 14.77 por cada 100 mil habitantes; querían 11.5.
- Los robos pasaron de 275 a 499; la meta era 239.
- Reducción del consumo de energía: 7.5 por ciento, de una meta de 25.
- Un 68 por ciento de cobertura de alumbrado; buscaban 80.
- Servicios y actividades deportivas y de recreación: 635, de 646.
- El 31.1 por ciento de los zapopanenses cree que el estado de las calles ha mejorado; la meta era 36.
- Sólo 42 por ciento considera que parques y áreas verdes están en buen estado.
- Proporción de mujeres en áreas administrativas: 49.28, de 50 por ciento.

como ahorros presupuestales por 429 millones de pesos, y reducir los días para abrir un negocio, de 45 a 3.

El director de Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón, destacó la apertura del Ayun-

tamiento para someterse al ejercicio.

"Zapopan tiene mucho ganado en una buena cantidad de los servidores públicos y funcionarios que laboran en la Administración, se-

rá muy provechoso potenciar lo que ya existe y animarlos a plantear soluciones", expuso.

"Los datos que aquí vimos, crudos, fríos, más metas no cumplidas que las cumplidas, o si tomamos los indicadores con tendencia errática podríamos decretar un empate, pero al cabo no sería sino un malabar intelectual".

Lemus, por su parte, señaló que no coincide con todas las cifras, pero respetan el ejercicio como brújula para corregir las acciones gubernamentales y tener mejores funcionarios.

También destacó que cambiaron la lógica en programas sociales: invertir más en deporte, cultura y educación, y destinar más de 3 mil 500 millones de pesos en obras públicas para combatir la desigualdad.

"Los gobiernos antes no se dejaban evaluar, eran cerrados (...), no se trata de discutir si los indicadores están bien o están mal. En lo absoluto. Nuestra obligación como Gobierno es traducir en herramientas que nos permitan tener mejores decisiones de cara a lo que viene", apuntó el Primer Edil.

"Recuerdo que los primeros cinco meses del gobierno fueron extraordinariamente complicados ¿Qué nadie se acuerda que nos entregaron un gobierno en ruinas?"

JALISCO CÓMO VAMOS PRESENTA RESULTADOS

Zapopan, mejor administración; pendiente, ambiental y violencia

Destaca Augusto Chacón la disposición al diálogo, no exenta de los roces y debates

Agustín del Castillo/Guadalajara

Al cierre de su primera administración como alcalde de Zapopan, los logros comprometidos por Pablo Lemus Navarro ofrecen claroscuros; los mayores pasivos remiten al tema de la calidad ambiental y la seguridad pública, mientras los logros importantes están en el tema administrativo, según la presentación ofrecida ayer por el director de Jalisco cómo vamos, Augusto Chacón Benavides.

El académico alabó la apertura crítica del equipo de trabajo zapopano. "A lo largo de dos años, con el alcalde y con su equipo, el único duelo que sostuvimos, si alguno, fue para decidir si nos reuníamos en sus oficinas o en las nuestras, lo demás fue compartir, aprender y, eso sí, discutir [...] el único tema en el que nos costó trabajo intercambiar impresiones fue en el de la percepción medida por nuestra encuesta de calidad de vida: la levantamos hacia el

cierre de 2016 y el gobierno de Zapopan eligió, incluso lo asentó en su plan municipal, datos de los que arroja nuestro estudio para medir algunos avances en su gestión, por ejemplo: percepción de inseguridad; en la encuesta de 2014, 40 por ciento de los zapopanos dijeron sentirse algo o muy inseguros, en 2016 el porcentaje llegó a 59. Previsiblemente, el número causó asombro, también sospecha, en el gobierno y lo comentamos intensamente, junto con otros que también salieron de nuestra encuesta, digamos servicios y espacios públicos, por mencionar dos. Al cabo, salvo secuelas menores, no pasó a mayores y Qué Has Hecho Alcalde se mantuvo, me parece con una estupenda salud, pero sobre todo: como herramienta confiable; y esto, ya lo dije, sí que estaba en nuestras expectativas", dijo al presentar el último resultado.

Es la séptima actualización de ¿Qué Has Hecho, Alcalde?, y da a conocer los resultados del cierre del ciclo 2015 - 2018. Durante el



La información completa en <http://quehashechoalcalde.org/zapopan/>

proceso electoral, se llevaron a cabo la quinta y sexta actualización de la plataforma. En la quinta actualización (febrero 2018), la plataforma se actualizó con 22 indicadores y una evidencia. "Se cumplió la meta en el ahorro presupuestal

(429 millones de pesos) y hubo un avance en el porcentaje de recaudación de impuestos sobre el ingreso total (32.7 por ciento). Entre los indicadores evaluados negativamente están 'la tasa de delitos del fuero común' (14.77) y

'homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes' (20.5), que tuvieron un retroceso importante".

En la sexta actualización (mayo 2018) se modificaron 15 indicadores y una evidencia. "El número de ciudadanos que recibieron capacitación en el proceso de incubar un negocio rebasó su meta de 12,400 (alcanzó 15,096). Sin embargo, en cuanto al número de personas contratadas en unidades deportivas, no se alcanzó la meta, y la cobertura de alumbrado público creció 8 por ciento desde el 2015 pero no logró cumplir con la meta fijada de 80 por ciento (la cobertura actual es de un 68%)".

En la séptima actualización, con datos a agosto de 2018, se evaluaron 17 indicadores. "Destaca la cantidad de kilómetros de infraestructura ciclista que el ayuntamiento se propuso: ahora se cuenta con 41.95km. Sin embargo, el promedio anual de concentración de partículas suspendidas PM10 [calidad del aire] actualmente se encuentra en 40 mcg/m3 cuando se propuso reducir la cantidad a 28".

Al cierre, de los 91 indicadores y evidencias, solo 67 son "evaluables", señaló Chacón Benavides. "Los ejes de Desarrollo Urbano, Servicios Públicos, Construcción de Comunidad y Medio Ambiente tienen tres indicadores que sí llegaron a la meta. El eje con más indicadores que no llegaron a la meta es Medio Ambiente y Seguridad es el eje con más indicadores con tendencia variable. **M**

IGNACIO PÉREZ VEGA

Al hacer un cierre del trienio 2015-2018, la plataforma Qué has hecho alcalde, coordinada por el Observatorio Jalisco Cómo Vamos, dio a conocer avances y metas cumplidas del alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro. Por ejemplo, en tramitología municipal para abrir un negocio, al pasar de 45 días, hace tres años, a tres días en este momento.

El balance se presentó en el patio de la Presidencia Municipal de Zapopan, con la presencia del alcalde Pablo Lemus Navarro, quien escuchó el trabajo hecho en 67 indicadores, entre ellos, que se logró la meta de ahorro presupuestal de 429 millones de pesos en el trienio y que se consiguió un incremento de 32.7% en la recaudación del pago del impuesto predial, explicó Augusto Chacón Benavides, quien coordina el ejercicio de evaluación.

FALLA EN SEGURIDAD

Los indicadores con resultados negativos se refieren a seguridad. La tasa de delitos del fuero común por cada mil habitantes, se incrementó de 12.1 a 14.7, en tanto que la tasa de homicidios dolosos y culposos también aumentó en tres años: pasó de 18.6 a 20.5, en el periodo 2015-2018.

Pablo Lemus destacó que se trata de un balance inédito, el hecho por la plataforma ciudadana, datos que le servirán para medir avances y retrocesos en los siguientes tres años, de su segundo mandato.

"El día de hoy no se trata de discutir si los indicadores están bien o están mal. Nuestra obligación como gobierno es traducir estos indicadores en herramientas que permitan



EL DATO

• Los indicadores a detalle pueden consultarse en el sitio <http://quehashechoalcalde.org/>

RECONOCE. El alcalde de Zapopan reconoció que la inseguridad no es una percepción, sino una realidad

Aciertos y fallas de Pablo Lemus

■ La recaudación del predial y la reducción de trámites fueron algunos de los avances; ¿Qué has hecho alcalde? señala retroceso en materia de seguridad

mejores decisiones de cada a lo que viene", expuso.

En entrevista posterior, el primer munícipe de Zapopan habló de que uno de los compromisos que asume es el de reducir la desigualdad en el municipio. Para ello, dijo que a

partir del 1 de octubre que asume de nuevo la alcaldía, reforzará el gasto en educación, cultura, deporte, salud y empleo.

LEMUS LO RECONOCE

Sobre los datos de inseguridad, admitió que no se trata

sólo de una percepción de los habitantes, sino que es la realidad. Hay más delitos en las calles de Zapopan. Por eso, mencionó que aplicará un nuevo modelo de seguridad, basado en estrategias diseñadas a partir de datos de inteligencia.

En 2018, el Ayuntamiento de Zapopan ejerce un gasto en seguridad de 1,485 millones de pesos, lo que equivale a 20% del total del presupuesto, cuando el gobierno de Jalisco apenas asigna 4% de su gasto, a tareas de seguridad.



JORGE ALBERTO MENDOZA

PRESENTACIÓN. Los resultados son revelados en el palacio de gobierno de la Ex Villa Maicera.

Reprueba Lemus en seguridad

QUÉ HAS HECHO, ALCALDE

Incumple la actual administración 44 por ciento de indicadores de desarrollo: Jalisco Cómo Vamos

VIOLETA MELÉNDEZ

La primera administración que termina Pablo Lemus Navarro como presidente municipal en Zapopan arroja casi la mitad de los indicadores de desarrollo sin cumplir, y las áreas donde esto es más crítico son las de seguridad, medio ambiente y servicios públicos, dio a conocer ayer Jalisco Cómo Vamos durante su ejercicio de análisis municipales. ¿Qué has hecho, alcalde.

De acuerdo con el informe que dio en el patio del palacio municipal Augusto Chacón, presidente de la asociación civil, de los 72 indicadores estudiados, 44.9 por ciento no llegaron a la meta que se fijó el gobierno para el fin de esta administración; de los más delicados fueron la tasa de delitos del fuero común, los homicidios dolosos y la calidad del aire, pues todos ellos empeoraron.

“Casi todos los (indicadores de seguridad) no se cumplieron, menos uno de índice de paz metropolitana que resultó no evaluable, no tuvo actualización. Un poco más de 40 por ciento no llegaron a la meta, destaca el eje de medio ambiente, seguido de servicios públicos con 8 y 5, respectivamente. El plan de ordenamiento ecológico sigue en proceso”, dijo Chacón durante la presentación del informe, donde el alcalde estuvo presente.

“En la casilla de los rezagos está el promedio anual de concentración de partículas PM10 reportado por tres estaciones de monitoreo del municipio, Atemajac, Vallarta y Águilas recibieron la calidad del aire con 31 microgramos por metro

cúbico, se propusieron reducir a 28, hoy está en 40”.

Algunos de los indicadores positivos fueron la meta de reducción presupuestal de 400 millones de pesos, los cuales se gastaron en seguridad y programas sociales, y la red de ciclovías, que pasó de 28 a 41 kilómetros, así como la recaudación de impuestos, que creció 32 por ciento en tres años.

“(Seguridad) es un foco rojo que nadie niega, ahí están los indicadores, fueron veleidosos, subieron unas cosas y bajaron otras. Hay que revisar medio ambiente, desigualdad y servicios públicos”, agregó más tarde en entrevista.

Pablo Lemus agradeció el análisis, aunque reconoció que no le agradaron algunas de sus cifras, pero dijo que no iba a enfrascarse en discutir.

“Es verdaderamente importante contextualizar dónde estábamos y dónde estamos hoy (...) ¿Qué nadie se acuerda que nos entregaron un gobierno en ruinas? 2 mil 300 millones de pesos de pasivos, no teníamos recursos ni siquiera para pagar la nómina, aguinaldos (...) hemos crecido el presupuesto 70 por ciento en tres años”.

En entrevista, se le cuestionó el incumplimiento en medio ambiente y dijo que analizará las cifras para saber en qué fallaron, pues atribuyó la contaminación atmosférica al uso del auto y a las políticas del gobierno estatal, aunque el Municipio también tiene atribuciones, según la Ley de Equilibrio Ecológico de Jalisco. Aseguró que si no hay resultados, habrá cambios en la Dirección de Medio Ambiente para el siguiente gobierno.

72
INDICADORES
estudiados
44.9
POR CIENTO
no llegaron
a la meta

CAMBIO DE GOBIERNO

Darán de baja a supernumerarios

VIOLETA MELÉNDEZ

De los mil 200 empleados supernumerarios que laboran en el gobierno de Zapopan, la totalidad será liquidada por el cambio de administración que recae de nuevo sobre el actual alcalde, Pablo Lemus Navarro, quien termina el domingo e inicia un segundo periodo el lunes.

Sin embargo, el edil aseguró que la mayoría será recontratada; los que no, formarán parte del adelgazamiento de nómina que están llevando a cabo para ahorrar 150 millones de pesos al final del año e invertirlos en obra pública.

“En el último día de la administración se le liquida a todos y se les da sus partes proporcionales, sea quincena, etcétera, a nosotros

también, a mí, a los regidores, a todos nos liquidan porque es una nueva vuelta, ahí se liquidan a mil 200 trabajadores para el próximo domingo. El lunes se recontrata a la mayoría, si no, no tendríamos ni para abrir las recaudadoras. En el comparativo total vamos a tener 600 trabajadores menos, van a acumular un ahorro de 150 millones de pesos anuales”, explicó.

“Ese dinero lo vamos a llevar a obra pública y servicios municipales, lo que anteriormente se gastaba en nómina ahora se aprovechará en servicio a la gente. Estamos cancelando puestos que ganaban 60 mil pesos, 10, 15 mil pesos, hay de todo, dejaremos de ganar pensiones, el aguinaldo de 60 días que es muy oneroso para

las administraciones, en todo eso nos vamos a ahorrar 150 millones de pesos”.

Aunque existen quejas por parte de varios ex empleados que han sido despedidos y aseguran que hay irregularidades, e incluso se han organizado y han anunciado protestas, el alcalde insistió en que es personal que no cuenta con antigüedad porque cada mes se le recontrata y de esa forma evitan acumular laudos al finiquitarlos.

Además, invitó al resto de los ayuntamientos a realizar ese tipo de prácticas para evitar tener nóminas obesas que absorben gran parte del presupuesto para temas administrativos, cuando podrían destinar más recursos a aspectos como seguridad, pues destacó su



ALFONSO HERNÁNDEZ

RECORTE. La administración tendrá 600 trabajadores menos.

caso, en donde 20 por ciento del presupuesto total va a esa área.

“El esfuerzo que nosotros hacemos en Zapopan ojalá se replique en otros lugares, claro que le estamos pagando más a los poli-

cías y qué bueno, vamos a seguir aumentando sueldos, tienen que tener dignidad en su trabajo y a los bomberos también, pero no veo esa corresponsabilidad en otros Municipios ni en el gobierno del estado”.

MUJERES QUE DEJAN HUELLA Maya Navarro de Lemus

maya.navarro@hotmail.com

ILIANA HERNÁNDEZ ARCE

"A los maestros les gustaban mis ensayos, sus comentarios eran elogiosos, lo cual me sorprendía. Pero fue hasta la maestría en Terapia Psicoanalítica, cuando al leer en público un ensayo sobre Frida Kahlo, entre las personas que se acercó a felicitar me encontraba la poeta Carmen Villoro, quien me preguntó si era poeta, a lo que respondí: "nooo". Y con mucha sorpresa la escuché decirme, "pues deberías serlo", hasta ese momento, la idea de escribir era una fantasía muy lejana, sus palabras se me quedaron girando, hasta que tomé la decisión de entrar a SOGEM con la intención de escribir ensayo, pero entonces esa materia no formaba parte de la curricula, así que, con muchísimo miedo tomé poesía con las poetas Laura Solórzano y Jorge Orendain, generosos y pacientes".

Mi reciente trabajo "TREND" se presentará HOY VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE a las 19:30 horas, en la Escuela de Escritores SOGEM Guadalajara, en Av. Agustín Yáñez 2839, a cuadra y media de la Minerva. La presentación estará a cargo de Mónica Hernández y Francisco Aguilar. Para mayores informes en los teléfonos: 3616-3763 y 3630-0020.

"Trend" ironiza la tendencia de lo inaudito; las tantas muertes y desapariciones de mujeres y niñas en nuestro país como en Latinoamérica. Al abrir el libro te encuentras una página roja que nombra a algunas de estas mujeres porque cada 'caso' va quedando en el olvido para dar paso a otro y así hasta que de tantas, se van volviendo invisibles. "Trend" las nombra desde la poesía.

Del prólogo:

"Cuando el evento poético existe con la específica función de nombrar lo real, la palabra se vierte en esa consistencia y la solidez de su materia se fija y nos fija al nombre de las cosas. Aún cuando la esencia del poema sea de pronto su carácter efímero, volátil, temporal en el sentido del breve tiempo en que se lee, puede también anclarnos al peso de su dramatismo y hacernos volver a ver, volver a sentir. Ocurre como nos dice Iliana, que 'nada calma la herida' y el poema parece prometer nos la constancia de sus partículas de ceniza, partículas que dispersan la indignación de la que surgen".

Luz Herida

*Nada calma la herida
no se zurce con aguja
no hay hilo para la memoria
Los pasos arrastran cadenas E
el viento encandilado se eriza.*

Mujeres que viajan solas

*Hasta su nombre propio ofende
por eso como a una piedrita la pateo y le digo
cuando algo no se nombra desaparece
su sangre es el pretexto del conflicto que me
provoca
cuando se atreve a romper la servidumbre y
va por la vida sin amor
da miedo sin hombre da miedo*

Laura
Solórzano



NOVEDAD. "Trend" es lo más nuevo de Iliana Hernández Arce.

*me palpa la duda de la hombría
sin mujer ¿soy hombre?
sin mujer nazco o muero
¿soy?
por eso le arranco el hueso y la carne
para callar su voz
y como la bestia que soy hago un jardín oficial
de cuerpos dedicado a mujeres que viajan
solas.*

Realismo Mágico

*Quién entiende a las mujeres y su maldita
costumbre de desaparecer para luego aparecer
dentro de una maleta
de subir a carros con hombres desconocidos
para aparecer con los pantalones abajo
sin decoro
su gusto de tomar el sol desnudas en el desierto
con mal olor con mal color mientras la vida
se amolla
maldita su costumbre de desaparecer en un país
y aparecer en otro colgado de un árbol
o estrelladas contra el pavimento
son ganas de volver loco a cualquiera
¿Quién entiende a las mujeres?*

ILIANA. Ha publicado los libros de poesía: "Relámpago Inmediato" (2017) de la Colección de Poesía Calle de Cervantes, y "Trend" (2017), Ediciones de la noche (al que pertenecen estos poemas). Libro de cuentos "Alas de Papel Volando" (2018). Coedición Secretaría de Cultura de Jalisco y La Zonámbula Editorial. Ha publicado en revistas nacionales e internacionales. Docente en SOGEM Guadalajara, coordina el Taller de poesía "La calle de Cervantes", conduce el programa de radio "Poesía on the Rocks" en C7 Sistema Jalisciense de Radio y Televisión.

Ha participado en varias publicaciones colectivas; con el libro de cuentos "Suicidario", ganó la Beca 2013 del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Jalisco.

Pega lluvia matutina a GDL y la vespertina, a Zapopan

Padecen tormentas

Dejan inundaciones, caos vial, árboles caídos y transporte interrumpido

FERNANDA CARAPIA

Ayer, las lluvias azotaron a la Metrópoli en horas pico, provocando inundaciones, árboles caídos, vehículos varados y un caos vial.

La tormenta vespertina afectó principalmente a Zapopan, donde colonias como Paraísos del Colli, Ciudad del Sol, El Zapote y Guadalupe registraron inundaciones.

Sergio Ramírez, coordinador municipal de Protección Civil, informó que los puntos más relevantes por anegaciones fueron López Mateos, desde Avenida Tizoc hasta Las Águilas; Mariano Otero en diversos puntos, y Periférico, de Guadalupe a Mariano Otero.

El funcionario destacó que hasta las 21:00 horas se reportaron 14 árboles caídos, la mayoría sobre Avenida Patria, y se auxilió a 70 conductores que quedaron varados.

Debido al arrastre de agua, algunas zonas de Guadalajara se vieron afectadas.

Además se suspendió, por casi una hora, el servicio de la Línea 1 ante inundación en la Estación Isla Raza.

En tanto, la tormenta matutina afectó principalmente a Guadalajara.

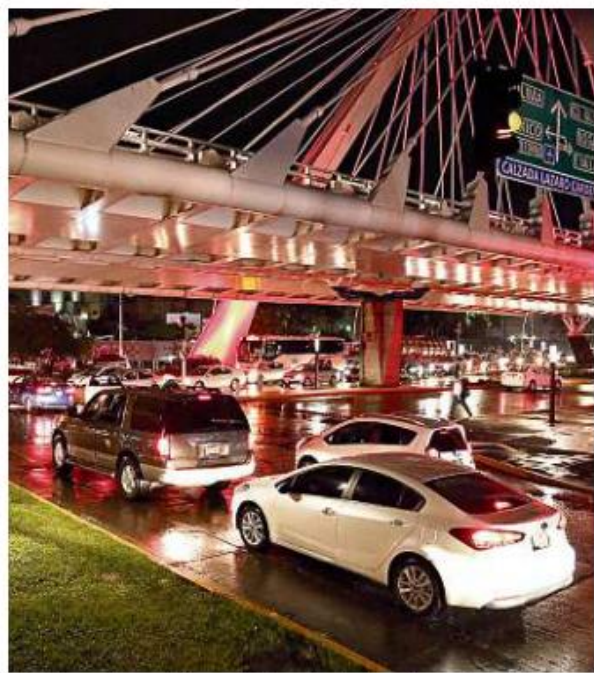
El vaso regulador de El Deán llegó al 98 por ciento de su capacidad y se registraron inundaciones en Gobernador Curiel, obligando a suspender unas horas el Macrobus.

Elementos de Protección Civil de Guadalajara prestaron auxilio tanto a los pasajeros del Macrobus como a seis usuarios de la Ruta 45 que quedaron varados en Oblatos.

Por la acumulación de agua se congestionó aún más dicha vialidad, lo que provocó que una mujer diera a luz en el carro y el bebé murió. Según el parte de la Cruz Verde donde fue atendida, el pequeño presentaba una malformación en vías respiratorias.

Bomberos tapatíos acudieron a Armillita y Calle 14, en Colonia Higuierillas, pues el agua ingresó a una vivienda, registrándose 35 centímetros en patio y 3 al interior.

No se reportaron afectaciones en pasos a desnivel ni en la Colonia Alcalde Barranquitas por ambas tormentas.



Arceel Llamas

■ Por la noche, en López Mateos hubo atorón; en la mañana ocurrió lo mismo en Gobernador Curiel-Calz. Independencia.

JALISCO

Indagan a juez que ordenó diligencia a martillazos

- Édgar Tello es juzgador auxiliar de lo familiar
- Tribunal de Justicia abre investigación en su contra

RAÚL TORRES Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Guadalajara.— Un hombre con traje gris que está parado con un martillo a un costado de una camioneta estacionada en un espacio para discapacitados, embarazadas y adultos mayores, empuña la herramienta, volteo a ver a otro sujeto de traje oscuro y espera sus indicaciones; tras recibir la orden golpea tímidamente en dos ocasiones la ventana trasera intentando romper el vidrio. Por este hecho, el Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco inició una investigación, puesto que quien ordenó cometer la agresión fue uno de sus jueces.



Según una versión, Édgar Tello intentó hace un año obligar al anciano a bajar del automóvil para someterlo a un peritaje psicológico.

HISTORIA

La imagen corresponde a un video que comenzó a circular en redes sociales la noche del miércoles y en el que se denuncia que un juez de Jalisco, de nombre Édgar Tello, ordenó romper el vidrio del vehículo para obligar a su conductor, un hombre de la tercera edad, a retirarse porque ese lugar del estacionamiento le estaba asignado.

En el video se ve cómo otro hombre, también de traje, reta al sujeto del martillo y al juez, les advierte que lo que están haciendo atenta contra los derechos humanos del anciano e incluso señala al juez de corrupto.

Tenía prisa. Personal del Poder Judicial consultado por EL UNIVERSAL admitió que el hecho sí ocurrió, pero su contexto es otro: todo sucedió hace más de un año

y el juez pretendía llevar a cabo una diligencia. Édgar Tello es juez auxiliar de lo familiar, por lo que sólo puede intervenir en los procesos cuando se sabe en qué sentido se dictará la sentencia; sin embargo, en este caso, según esta versión de los hechos, intentó obligar al anciano a bajar del automóvil para someterlo a un peritaje psicológico, puesto que su familia lo declaró en estado de interdicción (que carece de facultades para tomar decisiones por sí mismo) y lo tenían incomunicado en el vehículo.

Las fuentes consultadas señalaron que la versión de la pelea por el estacionamiento no es creíble, puesto que los jueces tienen lugares asignados en el estacionamiento subterráneo, pero cuestionaron el proceder del juzgador. Señalaron: "No son las formas que debe seguir un juez". Al final, dijeron, la diligencia se llevó a cabo.

Ante este hecho, la oficina de prensa del Supremo Tribunal de Justicia emitió un comunicado en el que explica que se iniciará una investigación para conocer el fondo del asunto.

Rechazan violencia en cualquiera de sus formas. "Nuestra institución y su presidente [Ricardo Suro Esteves] rechazan categóricamente la violencia en cualquiera de sus formas, máxime en la que se vean involucrados cualquiera de nuestros funcionarios. Refrendamos nuestro compromiso de garantizar el Estado de derecho en Jalisco y el respeto irrestricto a los derechos humanos", señaló el documento.

Hasta el momento, la persona que defendió al anciano no ha sido identificada y en el Poder Judicial no se le reconoce como trabajador.

"Tal vez un buen samaritano o alguien que algo sabe del juez", señalaron con ironía. ●

IJCF VAN TRES IDENTIFICADOS



ATENCIÓN. El Gobierno estatal habilitó un módulo para personas que buscan a familiares.

Reportan inhumación de 10% de los cuerpos de tráileres

Con la identificación de una mujer y un varón que estaban entre los cadáveres apilados en dos cajas frigoríficas de tráiler y que ahora están bajo resguardo en las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), suman tres los cuerpos de los que ya se conoce su identidad, de acuerdo con la Secretaría General de Gobierno.

Los dos cuerpos identificados ayer se suman al de un varón que fue reconocido a inicios de la semana por sus familiares.

La dependencia también agregó que, al corte de ayer, suman 43 cuerpos inhumados y colocados en criptas de panteones de la urbe, es decir, 10% del total.

La dependencia informó que recién se habilitó un nuevo módulo de atención para agilizar los procesos de búsqueda y reclamo de cadáveres por parte de familiares que son apo-

yados por 10 servidores públicos.

Es precisamente este último punto en el que personas que acudieron al IJCF a buscar a sus seres queridos remarcaron la decadencia de la atención al revisar los datos que les ofrecía en esas instalaciones.

En algunos casos, los familiares señalaron falta de organización, tardanza en las revisiones, falta de personal y capacitación del mismo.

Tras la revelación de la existencia de cadáveres apilados en contenedores de tráileres, que ocasionó la destitución del entonces encargado del IJCF y el fiscal general, la semana pasada el gobernador Aristóteles Sandoval fijó el 15 de octubre como el plazo máximo para que todos los cuerpos no reclamados alrededor del escándalo sean colocados en espacios adecuados para su inhumación, en respeto a los protocolos internacionales.



ACTIVIDAD. Ayer hubo sesión extraordinaria en el Legislativo.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Listo, el dictamen sobre desaparecidos

CONGRESO DEL ESTADO

Se toman como base tres propuestas de diputados de la misma cantidad de bancadas, resalta legislador priista

JESSICA PILAR PÉREZ

Para lograr una aprobación en 15 días, la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) elaboró un dictamen sobre las tres iniciativas que hayen en el tema de desaparecidos.

El coordinador del PRI, Hugo Contreras, expuso que elaboraron un solo dictamen de las tres propuestas para crear una nueva ley estatal para personas desaparecidas con las que presentaron Movimiento Ciudadano, Partido Verde Ecologista de México y el PRI.

Mencionó que buscan que se cumplan los protocolos, que el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas se pueda actualizar, crear los registros estatales en congruencia con los nacionales para establecer control de los bancos genéticos y los forenses, así como el nombre de personas desaparecidas.

“Respetar los delitos establecidos tanto en los códigos federales como en el código estatal. Otro punto es que se da una gran importancia a la coordinación de instituciones de los tres niveles para obtener (...) y en su caso localizar a las personas desaparecidas y a sus familiares”.

El diputado ya envió el dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales para que sea estudiado y aprobado, además de que se conozca entre los integrantes para que hagan sus aportaciones.

La obligación de Jalisco es armonizar la Ley Federal para Personas Desaparecidas a nivel local y el

VOTAN CONTRA EL PLÁSTICO

- Los diputados locales votaron por erradicar de Jalisco el plástico de un solo uso, pero será una realidad hasta 2020
- La diputada emecista Verónica Jiménez aprovechó la tribuna para agradecer el apoyo de esta propuesta, incluidos los empresarios, industriales de la bolsa, restauranteros y otros
- La reforma se hizo a los artículos 6, 7 y 8 de la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente para sustituir el plástico de un solo uso por materiales reciclables o con calidad de biodegradables o compostable
- El Ejecutivo debe elaborar una norma técnica ambiental

biental estatal en materia de producción de bolsas de plástico para acarreo y popotes, en la que consideren los principios de reducción, reciclaje y reutilización de bolsas de plástico

● En cuanto se publique la norma técnica, los ayuntamientos y el Ejecutivo tendrán 60 días para realizar las adecuaciones reglamentarias y administrativas necesarias para empezar con la prohibición

● El artículo séptimo transitorio señala que a partir del 1 de enero de 2020, los ayuntamientos podrán imponer sanciones administrativas o económicas conforme a la gradualidad de sus reglamentos

plazo para hacerlo ya se les venció.

La priista Refugio Ruiz Moreno hizo la primera propuesta el 10 de octubre de 2017, antes de la ley federal; el emecista Salvador Caro, el 21 de junio, y la ecologista Erika Ramírez, el 13 de septiembre.

Contreras dijo que deben trabajar en conjunto para evitar protagonismos en un tema delicado.

Aseveró que la siguiente semana deben hacer llegar las observaciones para que en la próxima sesión plenaria se apruebe.

CONTRATACIONES

La Comisión de Puntos Constitucionales aprobó reformar el Reglamento para la Contratación y Desempeño del Personal Supernumerario, con lo que se elimina la posibilidad de que los diputados locales o el secretario general puedan hacerlo con familiares hasta cuarto grado. Sólo falta el pleno para que sea una realidad.

La titular de la comisión, Rocío Corona, apuntó que se anula cualquier posibilidad de contratación de familiares a su servicio o en cualquier área administrativa.

Esta reforma surgió por la contratación en sus salas de hermanos o hijos de diputados del PRI: Refugio Ruiz, Anahí Olguín y Juana Ceballos.

Esta propuesta fue presentada por la Junta de Coordinación Política el 28 de agosto.

“Los diputados y los titulares de las áreas administrativas del Congreso solicitarán por escrito a la Comisión de Administración la asignación de los nombramientos a los candidatos por ellos elegidos, siempre y cuando no implique la posible afectación del desempeño imparcial y objetivo del servidor público en razón de intereses personales, familiares o de negocios”, señala la reforma realizada al artículo tercero.



TWITTER
@ntrguadalajara

POR DECRETO SGG instala comisión de desaparecidos

ADRIÁN MONTIEL

La Secretaría General de Gobierno (SGG) del estado instaló ayer la Comisión interinstitucional para coordinar las acciones entre la Fiscalía Especializada en Desaparecidos y la Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco, en la cual tendrán interacción con colectivos, organismos no gubernamentales y dependencias del Poder Ejecutivo.

La SGG precisó que el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz ordenó la instalación de la comisión, a través de la cual se realizarán mesas de trabajo para garantizar la transparencia y eficiencia de cada una de las acciones en torno a los temas de personas desaparecidas y su búsqueda.

El 6 de septiembre, Sandoval Díaz publicó en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* el de-

creto para la creación de dicha comisión.

La nueva instancia integra a personas de los colectivos Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej) y Por Amor a Ellxs, del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem) y del observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos.

En el plano gubernamental, la comisión estará presidida por el titular de la SGG, Roberto López Lara, y contemplará a funcionarios de la Fiscalía General del Estado (FGE), Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEAV), Fiscalía de Derechos Humanos, Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf).

AL FRENTE.
La comisión es presidida por Roberto López Lara, titular de la SGG.



ESPECIAL

GOBERNADOR Acepta incremento en homicidios

REDACCIÓN

El gobernador Aristóteles Sandoval Díaz aceptó ayer que en Jalisco ya se rebasó la cifra de ejecuciones de 2017 (en septiembre) y justificó que era debido a la violencia relacionada con el narcotráfico.

Ayer, *El Diario NTR* Guadalajara publicó un recuento en el que ya se habían cometido mil 646 homicidios dolosos, con lo que se rompe la marca de este tipo de delito en la historia de Jalisco.

El mandatario estatal reclamó que Estados Unidos sigue “poniendo el mercado y las armas, y que México sigue poniendo los muertos. Jalisco, en septiembre, ya rebasó la cifra de ejecuciones de 2017. Ello explica –más nunca justifica– la saturación de las morgues y las historias de horror que se desprenden de omisiones evidentes de funcionarios, pero también de una realidad que ya no puede ocultarse”.

Criticó en Twitter que el gobierno mexicano se uniera a la iniciativa Global Call to Action on the World Drug Problem: “Es una declaración punitiva sobre drogas impulsada por el que es sin duda el mercado principal de consumo: EU”. Finalizó: “El que México se sume a esta iniciativa, implica ratificarse en una lógica punitiva auspiciada por EU, implica insistir en la lógica prohibicionista que ha dejado más de 234 mil muertes violentas en 12 años y, con ello, decirle al mundo sin reparo que no, no hemos entendido”.



REPORTAJE TEXTO Y FOTO JORGE MARTÍNEZ

IDENTIFICA A SU HIJO, UNO DE LOS CADÁVERES EN EL TRÁILER

El drama de una madre que buscaba a su hijo y nieto; al primero ya lo depositaron en una gaveta y le prometió que encontraría a su otro familiar

María del Tránsito Zamora carga sobre su espalda dos penas: el asesinato de su hijo José Guadalupe Cruz Zamora, el único de los 322 cuerpos identificados que permanecen en conservación dentro de un tráiler refrigerado, y la desaparición de su nieto Daniel Alejandro Cruz, de 18 años.

El pasado sábado 21 de septiembre, María depositó los restos de su hijo en la gaveta identificada con el número 1, del panteón Guadalajara. Al pie de la tumba, María le juró a José Guadalupe que encontraría a su hijo.

"Me lo sacaron, me lo prestaron para ponerlo ahí y yo se lo juré en la caja de mi hijo, 'hijo yo te juro que yo voy hacer todo lo posible por buscarte a tu hijo y que nos lo entreguen, y venirme a decir, hijo ya está tu hijo aquí'".

José Guadalupe Cruz Zamora y su hijo Daniel Alejandro Macías desaparecieron juntos la mañana del día 20 de mayo pasado, en el municipio de El Salto.

"La última llamada que me dio fue el domingo 20 a las 9:00 de la mañana porque yo estaba enferma, me dijo 'mañana voy a ir para llevarte con el doctor porque eres la mujer del mañana', y me dijo 'dame tu bendición' y esa fue la última llamada que tuve", narró María.

El 6 de junio, exactamente 17 días después de la desaparición de José y



La mañana del 20 de mayo habló con su hijo por última vez; finalmente halló su cuerpo, ahora busca a su nieto

Daniel, María estaba sentada frente al televisor viendo las noticias, cuando se enteró del hallazgo de una fosa clandestina en la colonia Lomas del Aeropuerto, en El Salto.

"Cuando salieron lo de la fosa de Lomas del Aeropuerto, fue cuando a mi corazón me decía que ellos eran, y luego me fui al Semefo, pero me dijeron que todavía no los estudiaban".

El 13 de junio, acudió nuevamente al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, y por fin tuvo acceso al banco de datos fotográfico de personas no identificadas, fue entonces que localizó indicios del cuerpo de su hijo.

"Fue cuando ya me enseñaron las fotos de la computadora, ya que tenía un tatuaje mi hijo, haga de cuenta

que no se veía muy bien, como si fuera miel de colmena o algo así, y le reconocí una rosa en el empeine que tenía tatuada mi hijo", señaló.

"Una agonía que tenía en el estómago y todo se me subió de ver que eran ellos (su hijo y su nieto), me vine con un dolor en mi pecho de saber que estaban ellos ahí, pero no podía identificarlo porque

estaban en ácido", dijo María con voz entrecortada.

A María no le daban razón del paradero de su hijo y su nieto en la Fiscalía General del Estado, tampoco en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses le informaban si entre los ocho cuerpos localizados en la fosa de Lomas del Aeropuerto, en El Salto, estaban los de José y Daniel.

Cada vez que acudía a Ciencias Forenses, los peritos le decían que aún no contaban con los resultados de los exámenes de ADN, porque no habían conseguido una muestra de tejido de los cuerpos, ya que fueron disueltos en ácido.

Para esas fechas, María no le había contado a su marido lo que le había sucedido al hijo de ambos y a su nieto, ya que temía que la salud de su esposo fuera a empeorar.

La agonía se prolongó 100 días. Durante todo ese tiempo, María se tragó sola su dolor. Narró que lloraba mientras estaba a solas en su casa, lloraba en su cuarto, lloraba en la calle cuando caminaba rumbo al mercado de la colonia de El Fresno, en Guadalajara, donde vende pozole y tamales.

"Una madre defiende a sus hijos, buenos o malos, rateros, matones, lo que fueran, son los hijos de uno y uno así los quiere, qué más le puedo decir", comenta.

José Guadalupe Cruz Zamora tenía pocos meses de haber salido del penal de Puente Grande. Durante el tiempo que permaneció recluido trabajó en la cocina, de hecho, cuenta María, que agarró buena sazón; también su nieto pasó unas horas en Puente Grande, lo detuvieron cargando entre sus pertenencias una bolsa con mariguana.

María presente que su nieto está entre los cuerpos que aún no son identificados por la autoridad, ella cree que su cadáver es el identificado con el número 166. Espera que sea cuestión de días para que le entreguen el cuerpo de Daniel Alejandro. **M**

SE CREÓ PARA INTERACCIÓN ENTRE ORGANIZACIONES Y DEPENDENCIAS

Instalan la comisión sobre desaparecidos

Redacción/Guadalajara

El secretario general de gobierno, Roberto López Lara, informó que se instaló la Comisión Interinstitucional para coordinar las acciones de trabajo entre la Fiscalía Especializada en Desaparecidos y la Comisión de Búsqueda del Estado de Jalisco.

Añadió que tras la necesidad de fortalecer las relaciones interinstitucionales de la Fiscalía Especializada en Desaparecidos y la Comisión de Búsqueda de Personas, se creó este mecanismo

que permite la interacción entre colectivos, organizaciones no gubernamentales y dependencias del Poder Ejecutivo estatal.

Agregó que la coordinación se dará a través de mesas de trabajo que garanticen transparencia y eficiencia en cada una de las acciones consensadas.

Dijo que esta comisión, presidida por él, está conformada por la Fiscalía Especializada en Desaparecidos, la Fiscalía General del estado, la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas, y la Comisión

Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

Así como la Fiscalía de Derechos Humanos, Instituto Jalisciense de las Mujeres, Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Además de los colectivos Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (FUNDEJ), Por Amor a Ellas, Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD), Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM

Urgen más custodios

El presidente de la Comisión de Readaptación y Reinserción Social del Congreso local, Augusto Valencia López, expresó que los centros de reclusión del estado requieren urgentemente nuevas plazas de custodios y guardias, debido a la sobrepoblación que muestran hoy en día dichos lugares.

Añadió que lo anterior pudiera provocar desorden en su interior y hasta motines, por lo que se recordó al Poder Ejecutivo estatal la pertinencia de contratar 650 custodios.

Recordó que esta comisión ya había enviado un documento que reforzaba el diagnóstico de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), de donde se sugiere aumentar el número de efectivos encargados de la seguridad y el orden de los penales.

Redacción/Guadalajara

México) y Jalisco Cómo Vamos.

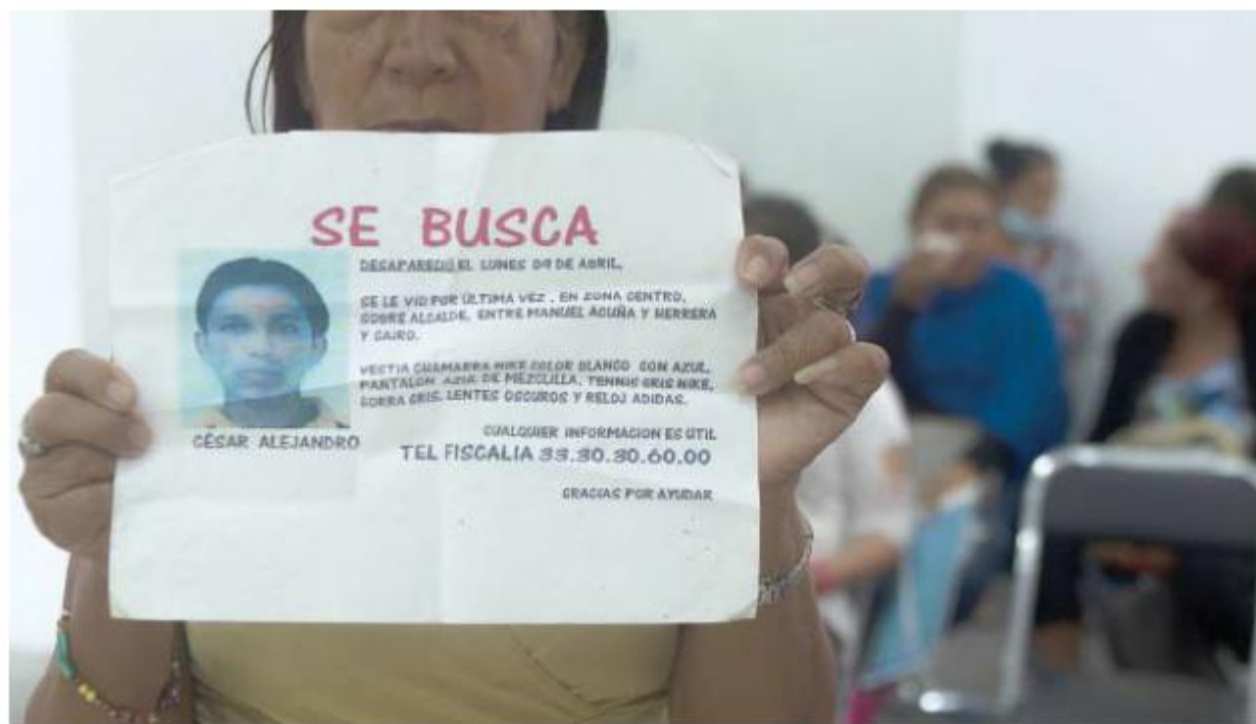
Recordó que el pasado 6 de septiembre el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz publicó en el Periódico Oficial del Estado el decreto que crea la Comisión Interinstitucional para

el seguimiento de las acciones implementadas por el gobierno de Jalisco para fortalecimiento de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas y de la Comisión de Búsqueda de Personas, ambas de esta entidad. **M**

JALISCO

Madre busca en Semefo a sus dos hijos desaparecidos

- Halló a uno, pero ADN resultó ser de una mujer
- Narra serie de errores en el manejo de las pruebas



FOTOS: CARLOS ZEPEDA, EL UNIVERSAL

A la mamá de César, de 29 años, le informaron que su hijo fue encontrado en una fosa clandestina, el 5 de agosto pasado.

RAÚL TORRES Corresponsal

—estados@eluniversal.com

Guadalajara. — César (29) desapareció el 9 de abril de este año, por buscarlo, Pablo (34), su hermano mayor, fue asesinado tres meses después y su cuerpo localizado en una fosa clandestina de Guadalajara en agosto pasado; su madre ha denunciado a los posibles responsables, pero las autoridades siguen sin procesar y vincular los indicios del caso.

HISTORIA

Desde el viernes, en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) trabajan a marchas forzadas para tratar de revertir el daño causado al hacerse pública la manera en que se trata a los cuerpos de personas no identificadas —depositados en cajas refrigeradas de tráiler por falta de espacio— y aunque en seis días han habilitado más módulos de atención, los errores o la negligencia de los años anteriores sigue haciéndose evidentes.

Un ejemplo de ello lo relata la madre de ambos jóvenes. Después de la desaparición del menor de sus hijos, tras salir de trabajar en el centro de Guadalajara, el mayor se dedicó a buscarlo, el 13 de agosto recibió una llamada anónima: “Tenemos información de tu hermano”, le dijeron y lo citaron en un punto cercano a su casa.

“Yo le pedí que fuera con la fiscalía y reportara, pero se empeñó en ir solo, dijo que era algo rápido y se fue en su moto”, relata la mujer, mientras espera su turno en la segunda sala de espera que habilitó el IJCF para atender a los cientos de personas que desde el fin de semana pasado llegan buscando a sus familiares.

Esa noche Pablo tampoco volvió, interpusieron una nueva denuncia y pidieron que se vinculara la investigación por la desaparición de César.

El calvario. El 5 de agosto pasado, después de que los vecinos de la colonia Santa Elena, en Guadalajara, re-



Desde el viernes, tras descubrirse el tráiler de la muerte, en el Semefo trabajan para tratar de revertir el daño causado a las familias.

“Nos traen de un lado a otro, en la fiscalía nos dicen que el resultado nos lo van a entregar aquí [en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses]”

MADRE DE CÉSAR Y PABLO, DESAPARECIDOS

portaran olores fétidos en una finca deshabitada, las autoridades estatales rescataron cinco cuerpos de una fosa clandestina. Una semana más tarde, amigos de César y Pablo hablaron con su madre y le notificaron del hallazgo, ella decidió acudir al IJCF para saber si sus hijos estaban entre las personas enterradas en ese sitio.

“Identificamos a Pablo por los tatuajes y ese mismo día vimos fotos de ropa que coincidía con la que traía César el día que desapareció, entonces pedimos una prueba de ADN para ver si era suya”, recuerda.

La fiscalía emitió una orden para tomar muestras de ADN al cuerpo identificado con el número 256/2018, sin embargo, a un mes aún no hay resultados y los errores en el manejo de las pruebas empiezan a brotar.

La mujer decidió acudir ayer al IJCF para insistir y pedir que le entreguen los resultados, se decidió después de enterarse que colectivos de todo el país protestaron a las afueras del instituto para exigir ver los cuerpos que se mantienen en las cajas de tráiler.

Luego de una hora de espera un trabajador social la atiende, busca en la computadora un expediente y asegura que el resultado de la prueba fue enviado a la fiscalía; “pero nos traen de un lado a otro, en la fiscalía nos dicen que el resultado nos lo van a entregar aquí”, se queja desesperada.

Y cuando lo absurdo parece llegar a sus límites, otra muestra de realidad: le informan que el cuerpo clasificado con el número 256/2018 —al que se le habrían tomado las muestras de ADN— corresponde al de una mujer.

“Luego nos dieron otro número, nos dijeron que buscarían, que tal vez era el cuerpo 263/2018, pero ahora nos dicen que ese cuerpo es de un hombre de la tercera edad”, afirma la mujer a la que, sin pedirlo, las autoridades han convertido en protagonista de un relato kafkiano.

“Cuando le hablamos al agente que investigaba la desaparición de Pablo para decirle que ya lo habíamos localizado, nos dijo que entonces su trabajo había terminado, porque ahora le tocaba a los de homicidios”. ●

INICIATIVA DE LA ONU Y EU GOBERNADOR DE JALISCO

Rechazan unión de México a llamado contra las drogas

El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, mostró rechazo por la unión de México al *Llamado Global a la Acción Sobre el Problema Mundial de las Drogas* que tiene como objetivo reafirmar el compromiso de los Estados para superar ese reto global.

El mandatario estatal dijo a través de sus redes sociales que se trata de una declaración punitiva sobre drogas impulsada por Estados Unidos (EU) y agregó que anteriormente se ha demostrado que es un error encarado desde la prohibición y no mediante la prevención del problema.

Sobre la declaración que también fue convocada por las Naciones Unidas, el gobernador añadió que México debe plantearse si "quiere seguir ampliando morgues, construyendo cámaras frigoríficas o mejor centros de atención y prevención de adicciones".

ZAPOPAN HOMICIDIOS DOLOSOS

Ahora sí, vinculan a dos por homicidio de policías

La Fiscalía General finalmente logró vincular a proceso por homicidio a los presuntos asesinos de dos policías de Zapopan el 3 de septiembre, pues aunque presumió su detención desde el día 5 de este mismo mes, sólo había logrado la vinculación por robo.

"El área de Homicidios Dolosos de la Fiscalía General del Estado obtuvo la vinculación a proceso de Eduardo René 'N', de 30 años de edad; y Leonel Benig-

no, de 21 años de edad, por su probable participación en el homicidio de dos elementos de la comisaría", informó la Fiscalía.

Los oficiales J. De Jesús López Guzmán y Juan José Cortés Rangel cayeron muertos cuando atendían un reporte de robo por vehículo. Dos días después se logró la detención de siete personas, entre ellas los ahora procesados, pero sólo los vincularon a proceso por robo.

FISCALÍA OBLIGÓ A LOS PASAJEROS A BAJAR

Cae tercer implicado por la muerte del bebé Tadeo

Un hombre presuntamente relacionado con el incendio del camión en el que viajaban Elizabeth y su bebé, Tadeo, quienes fallecieron a consecuencia de las quemaduras que sufrieron el pasado 21 de mayo, fue aprehendido, informó la Fiscalía General del Estado, con lo que ya son tres implicados detenidos.

Fueron elementos de la Policía Investigadora del área

de Homicidios Dolosos quienes obtuvieron una orden de aprehensión en contra de Miguel Ángel "N", a quien localizaron y detuvieron en la Colonia Lomas de La Primavera, en Zapopan.

De acuerdo con las investigaciones, el señalado participó en ese hecho al bajar a las personas del camión para que posteriormente sus cómplices le prendieran fuego.

SEGU RIDAD

DE AGENTES

Van a proceso por asesinato

● Dos hombres de 21 y 30 años fueron vinculados a proceso por su probable participación en el homicidio de dos policías de Zapopan, informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

De acuerdo con la investigación, Leonel Benigno N., uno de los implicados, conducía el auto desde el que atacaron a los agentes. Eduardo René N., el otro involucrado, disparó contra los policías la noche del 3 de septiembre sobre las calles Ayuntamiento y Constitucional, en la colonia El Mante.

Los policías terminaron en el lugar referido tras el reporte de robo de un vehículo en la colonia Pinar de la Calma; cuando alcanzaron al auto atracado, les dispararon en la cabeza.

Los dos sujetos fueron vinculados por los delitos de homicidio y robo calificado.

Como medida cautelar se les impuso un año de prisión preventiva y cuatro meses para el cierre de investigación. *Adrián Montiel*

EL TERCERO

Cae otro por muerte de Tadeo

● Agentes estatales cumplieron una orden de aprehensión contra un tercer presunto participante en el incendio de un camión de pasajeros que costó la vida al bebé Tadeo y a su madre Elizabeth de la Rosa.

La Fiscalía General del Estado (FGE) sostiene que el 21 de mayo, Miguel Ángel N. y otros cómplices pararon en Zapopan un camión de transporte público en el que se trasladaban Elizabeth y Tadeo, y lo incendiaron, provocando la muerte del menor de 8 meses al día siguiente y la de su madre tres meses después.

Los elementos de la Policía Investigadora de homicidios dolosos rastrearon a Miguel Ángel N. hasta la colonia Lomas de La Primavera, en Zapopan, y lo capturaron en cumplimiento del mandamiento judicial por los delitos de homicidio, lesiones y daño en las cosas.

Ya anteriormente la FGE había cumplido órdenes de aprehensión contra dos presuntos cómplices del crimen, Luis Alfredo N. y Carlos Alfonso N., quienes ya quedaron vinculados a proceso penal. *Juan Levario*

Muere sujeto tras disparar a policías

EN LA COLONIA LADRÓN DE GUEVARA

En hechos distintos, el Semefo recoge los cadáveres de seis personas asesinadas en el Área Metropolitana de Guadalajara

JUAN LEVARIO

En diferentes situaciones, policías estatales mataron a un hombre y el Servicio Médico Forense (Semefo) recogió seis cadáveres de personas asesinadas entre la noche del miércoles y la tarde del jueves.

En el primer caso, agentes del estado se enfrentaron ayer a balazos a dos sospechosos en la colonia Ladrón de Guevara, en Guadalajara, y mataron a uno. En el tiroteo uno de los elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) resultó herido, aunque no de gravedad.

Los uniformados del grupo Sigma de la FGE realizaban un operativo en la Ladrón de Guevara cuando pararon a dos hombres que se mostraron evasivos en la confluencia de Aurelio L. Gallardo y Angulo y, al querer revisarlos, ocurrió el intercambio de disparos.

La FGE recibió el reporte del tiroteo poco antes de las 13:50 horas y desplegó agentes en la zona para capturar al fugitivo.

En el lugar quedó el cadáver de uno de los agresores y, junto a él, un revólver, todo lo cual resguardaron elementos de la corporación para preservar indicios del crimen.

El operativo que desplegaban los agentes de la FGE en la colonia Ladrón de Guevara se originó por denuncias de robos ocurridos en la zona.

LOS CUERPOS

En cuanto al aseguramiento de restos humanos, en Tonalá, hacia las 11:40 horas, elementos de la comisaría municipal corroboraron el hallazgo de tres osamentas, dos de ellas al parecer de hombre y una mujer, en un predio cerca de la Presa El Ocotillo.

También durante la mañana de ayer un hombre murió a balazos en la colonia Rancho Blanco, cerca del Centro de San Pedro Tlaquepaque.

Elementos de los Servicios Médicos Municipales se desplazaron hasta la calle Porvenir en su inter-



DESCUBRIMIENTO. Elementos de la comisaría de Tonalá atendieron el hallazgo de tres osamentas cerca de la Presa El Ocotillo.



EN TLAQUEPAQUE. Tras ser baleados en la colonia El Tapatío, dos sujetos llegaron a la Cruz Verde Marcos Montero para recibir atención médica.

sección con avenida Niños Héroes, luego de recibir el reporte de un herido por arma de fuego hacia las 10:50 horas. Al llegar al lugar, constataron que la víctima ya no tenía signos vitales.

El sujeto recibió aparentemente tres impactos de proyectil de arma de fuego, según una revisión que realizaron los paramédicos. Las primeras versiones del crimen recabadas por la Policía municipal señalaron que los agresores huyeron en un vehículo por la calle Porvenir.

En el mismo municipio, la noche del miércoles murió un hom-

bre y dos más quedaron heridos luego de ser atacados a balazos en una llantera de la colonia El Tapatío.

Un hombre trasladó en automóvil a un herido y al difunto a la Cruz Verde Marcos Montero; minutos después llegó a la clínica otro hombre agredido en el lugar.

Finalmente, a las 19:40 horas pereció un hombre que llegó también a una llantera, en la colonia Las Justas de la Villa Alfarera, a bordo de una motocicleta para reparar un neumático. En ese momento alguien le disparó, privándolo de la vida.

JORGE ALBERTO MENDOZA

ESPECIAL



Dos sujetos heridos de bala arribaron a la Cruz Verde, uno murió

MUERE CIVIL EN BALACERA CON OFICIALES

Por violencia, seis personas fallecen

JM/Guadalajara

Seis personas perecieron de manera violenta en la zona metropolitana de Guadalajara, entre las víctimas se encuentra un presunto delincuente que atacó a balazos a policías estatales.

Elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) fueron agredidos con arma de fuego por hombres armados en la colonia Ladrón de Guevara, en Guadalajara; uno de los civiles falleció.

Alrededor de las 14:00 horas de ayer, los uniformados vieron a dos sujetos con actitud sospechosa entre las calles Aurelio L. Gallardo y Joaquín Angulo, a quienes les marcaron el alto para someterlos a una revisión preventiva; los hombres se mostraron agresivos y uno de ellos sacó un arma de fuego y disparó contra los oficiales, quienes repelieron la agresión. Uno de los civiles perdió la vida en el lugar y el otro logró huir.

En Tonalá, tres cadáveres fueron encontrados en la brecha del Camino Viejo al Ocotillo y Arroyo

de en Medio, en la colonia Los Amiales. Se presume que los occisos son dos hombres y una mujer; los cuerpos tenían al menos dos meses de evolución cadavérica.

En otro hecho, en un Volkswagen negro, llegaron dos sujetos heridos de bala a la Cruz Verde Marcos Montero, en San Pedro Tlaquepaque, donde uno de ellos, de 25 años de edad, pereció mientras recibía atención médica. El vehículo presentaba varios impactos de bala.

En la colonia Las Juntas, en el mismo municipio, un hombre murió por heridas de proyectil de arma de fuego, en la calle Rivera al cruce con San Juan, afuera de una llantera.

El fallecido presentaba al menos dos heridas de bala, según informaron paramédicos, aparentaba 34 años de edad, era de tez morena clara, complexión media y cabello negro.

Finalmente, en Tonalá, en una vivienda abandonada fue encontrado un hombre asesinado en la colonia San Gaspar. **M**

AL MENOS DIEZ CASOS EN EL TRANCURSO DE LA SEMANA

Desnudan y amarran a supuestos delincuentes

Las personas agredidas en Puerto Vallarta son acusadas de robo

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

Supuestamente, hartos por la ola de robos a transeúnte y casa habitación, personas que no han sido identificadas por las autoridades han aplicado "justicia por mano propia" en el municipio de Puerto Vallarta y en menos de una semana han golpeado, desnudado y amarrado a diez presuntos delincuentes que tuvieron que ser rescatados por la policía local.

En sus recorridos de vigilancia, elementos de la Comisaría de Seguridad de Puerto Vallarta han registrado el hallazgo de personas desnudas, la mayoría de ellos con severas laceraciones en los glúteos, mensajes escritos sobre su piel y amarrados a mobiliario público.

El 24 de septiembre los oficiales dieron cuenta de la localización de cuatro hombres en similares condiciones, acusados de delincuentes por los responsables.

Los casos se registraron en cuatro puntos diferentes del municipio, uno de ellos en el cruce de las calles Gardenia y Heriberto Castillo, en la colonia Progreso, junto al panteón; otro en la calle Durango del barrio de La Bobadilla. Un tercer sujeto se localizó en la calle Brasília, de la colonia Lázaro Cárdenas frente a la playa Camaroneros, mientras que el cuarto caso en la colonia López Mateos, en un punto cercano al tercer caso mencionado.

Sin embargo, todo parece indicar que lo registrado no se trató de



Los sujetos son amarrados a postes en la vía pública

Los hombres tenían mensajes escritos en su cuerpo en el que eran señalados como ladrones

un hecho aislado puesto que la situación se repitió entre la noche de miércoles y la madrugada de jueves, transcurso en el cual fueron encontradas seis personas golpeadas, desnudas y atadas a postes.

El primero de los casos se reportó en las calles Melchor Ocampo y Margarita Maza de Juárez, de la colonia Valentín Gómez Farías, un segundo ocurrió en Joyas del Pedregal, mientras que un tercer sujeto fue atado a un poste cercano

a la secundaria técnica 81 en la colonia La Bobadilla.

El cuarto hombre fue localizado por uniformados en el Herradero de la colonia Vista Hermosa, otro más amarrado al puente Las Canoas, a un costado del Malecón en la colonia Emiliano Zapata, y un sexto sujeto en el kiosco de la colonia El Palmar del Progreso.

Algunos de estos hombres narraron a los uniformados que un grupo de personas los interceptaron por la tarde, por separado, para trasladarlos a un terreno en donde fueron torturados, desnudados y posteriormente por la noche procedieron a amarrarlos en la vía pública. Hasta el cierre de esta edición, el Gobierno municipal no se ha pronunciado por los hechos. **M**

UN AÑO Y 4 MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA

A proceso, presuntos asesinos de policías

Redacción/Guadalajara

La Fiscalía General de Jalisco informó que el área de Homicidios Dolosos obtuvo la vinculación a proceso de un hombre de 30 años y otro de 21 años de edad, por su probable participación en el homicidio de dos oficiales de la Comisaría Municipal de Zapopan.

Los hechos ocurrieron el pasado 3 de septiembre en el cruce de las calles Ayuntamiento y Constitucional, de la colonia El Mante, en el municipio de Zapopan.

Alrededor de las 00:04 horas los elementos policiales recibieron un reporte por el robo de un vehículo en la colonia Pinar de la Calma,

El crimen ocurrió el pasado 3 de septiembre en la colonia El Mante, en el municipio de Zapopan

al llegar al sitio se entrevistaron con la víctima, quien les dijo lo sucedido y que dentro del vehículo había un monitor GPS.

Los uniformados comenzaron a seguir la ruta del navegador que los llevó al cruce señalado, donde dieron alcance al vehículo robado.

Los agentes fueron agredidos con un arma de fuego por los ocupantes del vehículo, quienes

después huyeron a bordo de una camioneta de color gris.

En el lugar falleció uno de los oficiales, mientras que su compañero fue trasladado a un centro hospitalario donde finalmente murió. Una vez que el hecho fue del conocimiento de esta Fiscalía, se abrió una carpeta de investigación.

La FGE precisó que durante las indagatorias se encontraron diversos datos y pruebas que señalaban a los imputados como miembros de una banda dedicada al robo de vehículos. Uno de ellos fue señalado como el conductor de la camioneta en la que huyeron, mientras que el otro es el presunto responsable de efectuar los disparos.

Los dos detenidos fueron puestos a disposición de un juez de Control y Oralidad donde, después de llevar el debido proceso, fueron vinculados por los delitos de homicidio calificado y robo calificado.

Como medida cautelar se les impuso un año de prisión preventiva y cuatro meses. **M**

HECHO EN EL QUE MURIÓ UN BEBÉ Y SU MAMÁ

Cae presunto participante en incendio a camión urbano

Redacción/Guadalajara

Un hombre de 26 años de edad fue detenido ayer, mediante mandato judicial, por su presunta participación en el incendio a una unidad del transporte público en el que falleció un menor de edad y su mamá y nueve personas más resultaron lesionadas, informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

Las pruebas aportadas por la FGE durante el proceso fueron suficientes para que un juez de Control y Oralidad les otorgara orden de aprehensión por los delitos de homicidio, lesiones y daños a las cosas, en contra del ahora detenido.

Tras labores de inteligencia de elementos de la Policía Investigadora, adscritos al área de Homicidios Dolosos, localizaron y detuvieron en calles de la colonia Lomas de La Primavera, en Zapopan, al presunto tercer implicado en este caso.

Los hechos se registraron el pasado 21 de mayo, en el cruce de las avenidas Mariano Otero y Las Torres, en la colonia El Colli, en Zapopan. Ese día, el hoy detenido y sus cómplices detuvieron un camión del transporte público para luego prenderle fuego de manera violenta, y provocar que un menor de nueve meses perdiera la vida, en tanto que su madre sufrió quemaduras que le ocasionarían la muerte. **M**



Cae otro por Tadeo

El detenido por el caso es Miguel Ángel "N", de 26 años, capturado en las inmediaciones de la Colonia Lomas de la Primavera, en Zapopan, y a quien acusan por homicidio, lesiones y daños en las cosas.

Detenido

■ Sobre el señalado había una orden de aprehensión por lo ocurrido el 21 de mayo.
■ Según Fiscalía, el bajo a la gente del camión para que

sus acompañantes quemaran la unidad.
■ Por el caso ya habían sido capturados Luis Alfredo "N" y Héctor Alfonso "N".

■ Aún falta capturar a una persona más.
■ En el ataque tuvieron quemaduras graves Tadeo, de 7 meses y su mamá, Elizabeth.

■ El bebé perdió la vida al día siguiente.
■ Su madre falleció luego de casi tres meses en los que recibió tratamiento.

JUSTICIA

VIERNES 28 / SEP / 2018 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Operativos coordinados con otras instituciones no dan frutos

Aseguran 4 armas... ide enero a agosto!

Afirma especialista que la delincuencia ya ha cambiado sus estrategias

ENRIQUE OSORIO

En el discurso, las autoridades presumen coordinación en materia de seguridad pero, en la práctica, apenas han asegurado cuatro armas en 8 meses.

De acuerdo con cifras de la Fiscalía General, del total de las armas de fuego aseguradas por el Comisionado de Seguridad Pública del Estado, menos del uno por ciento correspondió a operativos coordinados con otras instituciones.

Pese a que se presume una coordinación para intentar frenar la violencia criminal que azota las calles, entre enero y agosto en operativos conjuntos apenas han conseguido asegurar 4 armas cortas y 3 cartuchos decomisados, según las estadísticas oficiales.

De hecho, en trabajos conjuntos con la Policía Investigadora —la que integra averiguaciones y presenta los casos ante el juez— no se ha podido asegurar una sola arma, al menos hasta agosto, el corte más reciente de las cifras publicadas por el Comisionado. Esto último ocurre pese a que ambas instituciones dependen de la Fiscalía General.



■ Las cifras del Comisionado de Seguridad en operativos coordinados son paupérrimas.

Rogelio Barba Investigador de la UdeG

■ Tenemos un grave problema de tenencia de armas no registradas, lo que genera pues tantos homicidios, por otro lado, la delincuencia organizada se ha vuelto más estratégica.

El Comisionado de Seguridad Pública del Estado suma por su cuenta en el mismo lapso un total de 486 armas de fuego aseguradas, de ellas, 113 fueron largas y el resto cortas.

Además decomisó 6 mil 150 cartuchos de diversos calibres, entre ellos los 3 obtenidos en operativos coordinados con otras instituciones.

El Comisionado Raúl Velázquez presumió que al menos en las primeras dos semanas del operativo de vo-

luntas, habían asegurado 8 armas de fuego cortas. MURAL consultó a la Fiscalía el corte más reciente de este operativo, pero hasta el cierre de esta edición no había una respuesta.

El profesor investigador de la UdeG, Rogelio Barba, cuestionó la coordinación que presumen las autoridades y aseguró que no funcionan porque los criminales los detectan y aplican otras estrategias que no están siendo atacadas, como el uso de

motocicletas o privaciones de la libertad.

"La delincuencia ha mutado, ya no es el coche que tiene cierta apariencia, ya ahora lo que hacen los actuales delinquentes es llevarse a una familia, llevarse a los hijos para pasar desapercibidos por la policía."

"La Secretaría de Movilidad debería de prohibir que dos personas circulen en una motocicleta, esos son los que están robando, esos son los que están ejecutando. Estamos hablando ya de una problemática criminal que está preocupando mucho a la gente y las estrategias no han funcionado", expuso.

Aseguró que una coordinación real implicaría una revisión del paso de las armas por las aduanas en la frontera con Estados Unidos.

Por asesinar a policías

Tras más de tres semanas de su captura, la Fiscalía finalmente consiguió que vincularan a proceso a un par por el homicidio de dos policías de Zapopan.



■ Los vinculados son Eduardo René "N", de 30 y Leonel Benigno "N".

■ Ambos fueron acusados por homicidio calificado y robo calificado.

■ Según la Fiscalía, Leonel disparó a los gendarmes y René condujo para escapar.

■ Los dos fueron enviados a prisión preventiva por un año en Puente Grande.

■ El crimen fue perpetrado el 3 de septiembre en El Monte, tras un robo de auto.

■ Uniformados seguían a los sospechosos cuando los recibieron a balazos.

■ Los dos señalados y otros cinco fueron capturados al día siguiente.

■ Todos fueron acusados inicialmente por robo mientras indagaban las muertes.

Fingen ser justicieros en Vallarta

MURAL / STAFF

Por segunda vez en la semana hombres golpeados y desnudos fueron abandonados en postes en diversos puntos de Puerto Vallarta; según investigadores, los causantes buscan mostrarse como justicieros, pues acusan a los afectados de ser ladrones.

Se trató de seis hombres de entre 18 y 47 años, algunos con la letra erre marcada en el cabello, vecinos de la zona oriente del Municipio, localizados en menos de 30 minutos, entre las 23:39 y las 23:45 horas del pasado miércoles.

Ninguno presentó denuncia contra sus agresores y, según el personal que atendió el caso, tampoco les hallaron cuentas pendientes con la justicia.

Las fuentes revelaron que este tipo de exhibiciones son estrategias de un grupo criminal con presencia en la zona para intentar mostrarse ante la gente como justicieros.

Sólo en uno de los casos, testigos vieron que los causantes huyeron en una camioneta Frontier en color blanco.

Una de las víctimas dijo que fue desde las 8:00 horas de ese miércoles que lo privaron de su libertad y otro que se lo llevaron por la fuerza a las 16:00 horas.

Apenas el lunes, cuatro hombres con las mismas características fueron abandonados en ese Municipio.

En mejora constante

A través de su equipo USAR (Búsqueda y Rescate Urbano, por sus siglas en inglés), la Unidad Estatal de Protección Civil busca obtener por parte del Sistema Nacional de Protección Civil la certificación de acuerdo con el Mecanismo de Acreditación Nacional USAR.



Matan a 4 y localizan osamentas

Tres de los casos sucedieron en Tlaquepaque y otro en Tonalá

MURAL / STAFF

En cuatro hechos le quitaron la vida a la misma cantidad de hombres, mientras que también fueron encontradas tres osamentas.

El primer caso fue a las 19:30 del miércoles en Rivera y San José, en la Colonia Las Lajas, en Tlaquepaque. Con un arma larga una persona mató de varios disparos en la cabeza a un hombre que estaba dentro de una llantera.

Cerca de las 21:30 horas de ese día, tres hombres fueron baleados en Jorge y María, en la Colonia El Tapatio,



■ Un motociclista fue asesinado en calles de Tlaquepaque.

y se fueron a la Cruz Verde de Marcos Montero a bordo de un automóvil Nissan, pero cuando llegaron ya había muerto uno de ellos.

A las 10:30 horas de ayer en la Calle Porvenir, casi esquina con Niños Héroes, en

Tlaquepaque, un motociclista de entre 30 y 35 años fue baleado por sujetos que escaparon en una camioneta blanca. El hombre falleció y en el piso fueron asegurados cerca de diez indicios de bala.

Una hora después fue encontrado el cadáver de Julio, de 20 años de edad, dentro de una casa que parecía abandonada en la Calle Nicolás Bravo, entre Independencia y Zaragoza, en la Colonia San Gaspar, en el Municipio de Tonalá.

Familiares de la víctima refirieron que el joven se fue a vivir ahí con unos amigos y que la mañana de ayer lo hallaron muerto y la casa estaba vacía.

Julio estaba semidesnudo y tenía heridas de arma blanca en la espalda, además de varios golpes en el cuerpo. Alrededor de las 12:00 horas de ayer fueron encontradas tres osamentas, que se presume son de hombres, en un predio ubicado cerca del Rancho El Ocotillo, en la brecha San Nicolás Ocotillo, en el Municipio de Tonalá.

Refuta acusación

Luego de que lo señalaron de despojo, Salvador Méndez Camillo se defendió con documentos.

■ El miércoles, Fidel Kosmoy Ayala aseguró que el Secretario general de Gobierno Roberto López Lara tenía una red criminal para cometer despojos.

■ El STJ dijo que indagará los hechos.



■ Roberto López Lara

■ Aseguró que Méndez Camillo utilizó documentos falsos para registrar una finca a nombre de la Comercializadora Hendrix.

■ El señalado negó el hecho, afirmó que no conoce al funcionario mencionado y que no sabe nada sobre ninguna red criminal que se dedique a despojar propiedades.

■ Dijo que la propiedad, ubicada en Bosques de la Victoria, le pertenece a la Comercializadora Hendrix.

Investigan justicia a martillazos

MURAL / STAFF

El Supremo Tribunal de Justicia (STJ) informó que investigará lo ocurrido en el caso en el que un vehículo es golpeado con un martillo durante una diligencia en Ciudad Judicial.

Esto informó en Twitter ante la viralización del video en el que aparece el juez de lo familiar Edgar Tello Arco y un abogado con un martillo, quienes buscaban acceder a un hombre incapacitado jurídicamente.

"Se hará un análisis e investigación referente al hecho, con el fin de conocer el fondo del asunto. Nuestra institución y su Presidente rechazan categoricamente la violencia en cualquiera de sus formas", aseguró.